



LA IGLESIA CATÓLICA  
EN NICARAGUA,  
ENTRE EL PODER Y  
EL COMPROMISO  
CON LOS POBRES

JUAN MONROY GARCÍA



Universidad Autónoma  
del Estado de México



Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales  
**Carlos Eduardo Barrera Díaz**  
*Rector*

Doctor en Ciencias Computacionales  
**José Raymundo Marcial Romero**  
*Secretario de Docencia*

Doctora en Ciencias Sociales  
**Martha Patricia Zarza Delgado**  
*Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados*

Doctor en Ciencias de la Educación  
**Marco Aurelio Cienfuegos Terrón**  
*Secretario de Rectoría*

Doctora en Humanidades  
**María de las Mercedes Portilla Lujá**  
*Secretaria de Difusión Cultural*

Doctor en Ciencias del Agua  
**Francisco Zepeda Mondragón**  
*Secretario de Extensión y Vinculación*

Doctor en Educación  
**Octavio Crisóforo Bernal Ramos**  
*Secretario de Finanzas*

Doctora en Ciencias Económico Administrativas  
**Eréndira Fierro Moreno**  
*Secretaria de Administración*

Doctora en Ciencias Administrativas  
**María Esther Aurora Contreras Lara Vega**  
*Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional*

Doctora en Derecho  
**Luz María Consuelo Jaimes Legorreta**  
*Abogada General*

Doctora en Ciencias de la Educación  
**Yolanda Eugenia Ballesteros Senties**  
*Secretaria Técnica de la Rectoría*

Licenciada en Comunicación  
**Ginarely Valencia Alcántara**  
*Directora General de Comunicación Universitaria*

Doctor en Ciencias Sociales  
**Luis Raúl Ortiz Ramírez**  
*Director General de Centros Universitarios y  
Unidades Académicas Profesionales /A*

Doctora en Ciencias de la Educación  
**Sandra Chávez Marín**  
*Directora General de Centros Universitarios y  
Unidades Académicas Profesionales /B*

LA IGLESIA CATÓLICA EN NICARAGUA, ENTRE EL PODER  
Y EL COMPROMISO CON LOS POBRES

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS  
*Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de México*

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales

**Carlos Eduardo Barrera Díaz**

*Rector*

Doctora en Humanidades

**María de las Mercedes Portilla Luja**

*Secretaria de Difusión Cultural*

Doctor en Administración

**Jorge Eduardo Robles Alvarez**

*Director de Publicaciones Universitarias*

# LA IGLESIA CATÓLICA EN NICARAGUA, ENTRE EL PODER Y EL COMPROMISO CON LOS POBRES

JUAN MONROY GARCÍA



**Universidad Autónoma del Estado de México**

*“2023, Conmemoración de los 195 Años de la Fundación del Instituto Literario del Estado de México”*

Monroy García, Juan.

La Iglesia católica en Nicaragua : entre el poder y el compromiso con los pobres / Juan Monroy García.  
1ª ed.

Toluca, Estado de México : Universidad Autónoma del Estado de México, 2023.  
111 p. : il. ; 23 cm.

Incluye referencias bibliográficas (p. 107-111).

ISBN: 978-607-633-587-1

1. Teología -- Nicaragua Historia -- Siglo XX.
2. Nicaragua -- Política y gobierno -- 1979-1990.

**BT30.N53 M65 2023**

Primera edición, abril 2023

*La Iglesia católica en Nicaragua, entre el poder y el compromiso con los pobres*  
Juan Monroy García

Universidad Autónoma del Estado de México  
Av. Instituto Literario 100 Ote., Col. Centro  
Toluca, Estado de México  
C.P. 50000  
Tel: 722 481 1800  
<http://www.uaemex.mx>

Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt): 1800233



Esta obra está sujeta a una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivadas 4.0 Internacional. Los usuarios pueden descargar esta publicación y compartirla con otros, pero no están autorizados a modificar su contenido de ninguna manera ni a utilizarlo para fines comerciales. Disponible para su descarga en acceso abierto en: <http://ri.uaemex.mx>

ISBN: 978-607-633-587-1

Hecho en México

El contenido de esta publicación es responsabilidad de las personas autoras.

Director del equipo editorial: Jorge Eduardo Robles Alvarez  
Coordinación editorial: Ixchel Díaz Porras  
Gestión de diseño: Liliana Hernández Vilchis  
Corrección de estilo: María José Gallardo Rubio  
Diseño y formación: Ángel Esquivel López  
Diseño de portada: Martha Eugenia Díaz Cuenca



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
LA IGLESIA CATÓLICA Y LA REVOLUCIÓN	17
Antecedentes de la Iglesia católica nicaragüense	
El CELAM, Medellín, Colombia	
La conferencia de Medellín y la Iglesia nicaragüense	
Comunidad del barrio Rigüero	
Movimiento Cristiano Revolucionario	
Comunidad campesina de Solentiname	
Las relaciones entre católicos y el Frente Sandinista de Liberación Nacional	
El régimen somocista y la jerarquía católica	
La muerte de Pedro Joaquín Chamorro y el incremento de la insurrección	
La crítica más aguda de la jerarquía católica	
LA IGLESIA CATÓLICA Y EL RÉGIMEN SANDINISTA	59
La Iglesia católica y los primeros pasos de la revolución	
La Iglesia católica y la Cruzada Nacional de Alfabetización	
La jerarquía católica contra el proyecto educativo de la revolución	
Las organizaciones contrarrevolucionarias y la jerarquía católica	
La visita del papa a Nicaragua	
El servicio militar y las críticas de la jerarquía católica	
La jerarquía a favor del embargo económico impuesto por Estados Unidos	
Nombramiento de Miguel Obando y Bravo como cardenal	
La jerarquía contra la teología de la liberación	
Se agudiza la confrontación entre la jerarquía y el régimen sandinista	

Los acuerdos de paz en Centroamérica  
La jerarquía continúa confrontándose con el sandinismo

CONCLUSIONES	103
REFERENCIAS	107

## INTRODUCCIÓN

El presente texto tiene como objetivo fundamental analizar la participación de la Iglesia católica nicaragüense en dos de sus momentos históricos más importantes—durante la revolución y después de su triunfo— a través del estudio del pensamiento de la jerarquía católica, así como del análisis de las ideas de la teología de la liberación en sacerdotes y religiosos, quienes asumieron un compromiso por los pobres. Entre sus aportaciones se encuentra que dicho análisis se efectúa después del derrumbe del socialismo real y el fin de la Guerra Fría, lo cual incide en juicios más serenos y de mayor claridad, evitando el subjetivismo producto de la cercanía de los acontecimientos, como fueron los artículos o libros publicados en forma inmediata al calor de las posiciones ideológicas.

Cabe hacer notar que esta temática ha sido escasamente estudiada. Entre los reducidos trabajos destaco el más reciente libro de Luis Gerardo Díaz Núñez, *La teología de la liberación latinoamericana a treinta años de su surgimiento, balance y perspectivas* (2005), que aborda muy tangencialmente el caso nicaragüense, pues la perspectiva de la obra abarca toda América Latina, sin particularizar en ningún caso. Asimismo, cabe destacar los libros publicados por Oscar Wingartz Plata, *El amanecer dejó de ser una tentación* (2000) y *Nicaragua ante su historia (¿esperanza o frustración?)* (2003) en los que el autor trata el tema de la participación de los cristianos en la insurrección popular dejando de lado los acontecimientos posteriores al triunfo de la revolución, así como la perspectiva democrática, estando ausente también un balance crítico a partir de la derrota electoral de los sandinistas en 1990 y el reciente triunfo de Daniel Ortega en las urnas.

Por otra parte, en el libro más reciente de Wingartz Plata, *De las catacumbas a los ríos de leche y miel (Iglesia y revolución en Nicaragua)* (2008), y que comprende el periodo posterior al triunfo de la revolución, el autor logra parcialmente subsanar algunas de las ausencias señaladas con anterioridad, faltando una reflexión global de los acontecimientos al interior de Nicaragua, tomando en cuenta el contexto internacional. Además de una obra de reciente publicación en Nicaragua que consulté con particular empeño, siendo de suma importancia para confirmar la participación

de los cristianos en el proceso revolucionario —en la insurrección armada y en el proceso de reconstrucción— fueron los dos volúmenes de las memorias de Fernando Cardenal, *Sacerdote en la revolución* (2008).

El método de trabajo considera la aplicación de procedimientos de análisis y síntesis, de comparación y crítica de las disertaciones de los principales representantes de la teología de la liberación, así como los documentos y cartas pastorales de la jerarquía católica nicaragüense. Las fuentes empleadas en el proceso de investigación incluyeron también bibliografía y hemerografía publicadas en Nicaragua y en otros países. Como parte fundamental del método tomé en cuenta tres factores esenciales: el contexto internacional, el momento histórico en que se desenvolvía el país y el grupo social al que fueron dirigidos los mensajes.

En Nicaragua, por vez primera, un pueblo pletórico de expresión religiosa y simbólica, católico en su mayoría, ocupó templos y ayunó en ellos para lograr la liberación de combatientes revolucionarios presos, plasmó su lucha en los cantos de protesta contra la opresión y de celebración del combate liberador, que tuvieron su cumbre en la *Misa campesina nicaragüense*, transformó los templos en espacios libres donde se difundió la verdad de su lucha, en su seno fueron engendrados sacerdotes y religiosas profundamente comprometidos con el proceso, expresándose con exuberancia su espíritu de creyentes y revolucionarios.

Los obispos de este pueblo emergieron también en estas décadas, después de un largo silencio frente a la dictadura, roto a veces excepcionalmente. Con creciente valentía señalaron las contradicciones entre el somocismo y la fe cristiana comprometida. Cuestionaron las elecciones amañadas en mayo de 1974, denunciaron la aterradora represión desde 1977 y terminaron por declarar en junio de 1979 que la inminente insurrección cumplía con las condiciones de la ética cristiana para ser declarada derecho legítimo del pueblo.

La unidad formal del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) acordada en marzo de 1979, hizo pensar que esta organización era diferente a las tradicionales organizaciones de izquierda, en las que predominó el autoritarismo, el sectarismo y la crítica irracional, donde se enfatizaron los elementos que dividían y disgregaban a los miembros de estas organizaciones y era común encontrar en la izquierda latinoamericana la intolerancia y la ausencia de una crítica razonada, así como el alejamiento de la problemática nacional. Las diferencias teóricas se resolvían con bastante frecuencia a través de purgas internas o expulsiones de los miembros disidentes. A lo antes

señalado debemos agregar que las relaciones entre las organizaciones de izquierda eran sumamente virulentas, predominaban los descalificativos y la falta de diálogo.

Existían en ese momento diferentes corrientes ideológicas como trotskismo, estalinismo, maoísmo, leninismo, castrismo, entre otras. Las relaciones entre ellas no eran nada cordiales, por el contrario, abundaban los descalificativos y las acusaciones de reformistas y traidores de la verdadera causa revolucionaria, así como deformadores del auténtico pensamiento revolucionario. Dentro de este panorama de luchas internas de la izquierda latinoamericana surgió el FSLN mostrando unidad y firmeza, elementos poco usuales en estas organizaciones. Se llegó a pensar que los sandinistas eran el ejemplo de la madurez y originalidad en la lucha revolucionaria.

Para América Latina fue un acontecimiento significativo que después de 20 años del triunfo de la revolución cubana un nuevo movimiento armado lograra el poder a través de una política amplia de alianzas entre diferentes grupos sociales, con un discurso político moderado, una participación amplia de los cristianos y bajo fuerte apoyo internacional. La lucha revolucionaria encabezada por el FSLN tuvo un amplio consenso internacional, existiendo comités de apoyo en diversos países de Europa y América Latina. Las simpatías que generó el sandinismo lograron que la prensa internacional asumiera un compromiso de información apegado a la verdad.

El FSLN proyectó una imagen diferente, la de un organismo moderno, tolerante y plural, con el manejo de un discurso moderado que pudo lograr la unidad en la diversidad, superando las pugnas internas. La unificación de las tres tendencias—Guerra Popular Prolongada, Proletaria e Insurreccional— adquirió singular significado para la lucha revolucionaria, el surgimiento de la dirección colectiva en el seno del frente era una novedad dentro de la izquierda, y significaba la superación del burocratismo y las ambiciones personales dentro de los propios partidos. Otro aspecto que es necesario destacar fue la tolerancia religiosa mostrada por los sandinistas, elemento novedoso para ese momento, cuando la izquierda latinoamericana era en general intolerante con los grupos religiosos.

La victoria sandinista —percibida como rescate de la nacionalidad nicaragüense y como oportunidad para cambiar la sociedad de raíz— fue a la vez interpretada por muchos católicos del pueblo como un paso del espíritu de Dios por la historia de Nicaragua. Dicho proceso adquirió gran significado para la historia latinoamericana porque no fue más un invento desde el escritorio de obispos y teólogos, significó el compromiso de la Iglesia con una experiencia terrena de Dios, el triunfo de la

lucha de los pobres a través de todo el continente. La insurrección nicaragüense consiguió con la solidaridad de los latinoamericanos transformar la violencia en un grado de humanidad más pleno. Lo que en Medellín se presintió en plena lucha de los pueblos oprimidos y creyentes de América Latina se concretó en Nicaragua once años después.

Posterior al triunfo de la revolución, en Nicaragua entraron en contradicción dos proyectos políticos: el proyecto de los pobres, de los desposeídos, que inició con la insurrección armada y trató de continuarse después de la victoria del 19 de julio de 1979; y el proyecto de los grupos con poder económico –liberales y conservadores– quienes vieron disminuido su poder político como consecuencia del triunfo de la revolución. A lo que no se resignaron, pues estuvieron dispuestos a recuperarlo, contando siempre con el apoyo del gobierno estadounidense.

De manera paralela, al interior de la Iglesia católica también se confrontaron dos proyectos que tuvieron directa relación con los proyectos políticos antes mencionados. El primero correspondió a la Iglesia que optó por la defensa de los pobres, que se expresó y organizó mediante las comunidades de base; aquellos sacerdotes y religiosos que se comprometieron y trabajaron con los más necesitados y adquirieron una presencia importante en las organizaciones populares. El segundo fue el proyecto de Iglesia católica propio de la clase dominante y la oposición política que presentó un tinte espiritualista y negó todo compromiso con el proceso de cambio que vivió el pueblo nicaragüense.

Cuando el FSLN derrotó a una de las dictaduras más represivas y sanguinarias de América Latina rompió con la hegemonía de Estados Unidos en la región. Dicha dictadura había podido prolongar su dominación durante más de cuarenta años (de 1937 a 1979) gracias al apoyo de los gobiernos de Estados Unidos. Por ello, la política norteamericana tuvo la firme intención de revertir el proceso revolucionario e impedir que otros países de la región tomaran el ejemplo nacionalista. Para la política estadounidense los regímenes que escapaban a su esfera de influencia eran marxistas leninistas y autoritarios, contrarios a los principios de democracia y libertad.

Durante la década de los ochenta, el gobierno estadounidense justificó sus ataques contra el gobierno revolucionario, así como el apoyo a los grupos contrarrevolucionarios, el bloqueo económico, el minado de los puertos y sus amenazas de invasión contra Nicaragua a partir de tipificar a los sandinistas como un grupo marxista leninista, autoritario, que impedía el avance democrático en Centroamérica. También dedicó

grandes espacios para difundir esta imagen en diversos foros y a través de todos los medios a su alcance.

En la medida que el régimen sandinista fue perdiendo consenso, los grupos políticos de la derecha nicaragüense y las organizaciones contrarrevolucionarias endurecieron sus ataques contra el FSLN, calificándolo con los mismos adjetivos empleados por el gobierno norteamericano. El gobierno de Ronald Reagan se preocupó por presentar una imagen al interior de su país –así como a la opinión pública internacional– de paladín de la libertad y garante de la democracia en la región centroamericana. La política norteamericana encontró la respuesta adecuada en estos grupos contrarrevolucionarios para implementar sus permanentes ataques hacia el gobierno sandinista. Dichos grupos se encargaron de organizar la guerra de baja intensidad en territorio nicaragüense, contando siempre con el apoyo económico y la asesoría militar de Estados Unidos.

Contraria a esta visión estadounidense y de los grupos de la derecha nicaragüense fue la del FSLN, quien trató de impulsar el avance democrático en Nicaragua en contra, a veces, de algunas corrientes al interior del propio partido, que no compartían los mismos ideales de libertad y democracia. Sin embargo, la tendencia que impulsó el proceso de apertura democrática fue la que al final logró consolidarse, organizando durante la década de los ochenta dos procesos electorales, el de octubre de 1984 y el de febrero de 1990. También hay que señalar el interés permanente de los sandinistas por democratizar al partido, a las organizaciones de masas y, en general, la vida política del país; pese a los obstáculos de la crisis económica, de las constantes amenazas del gobierno norteamericano y de los ataques de los grupos contrarrevolucionarios.

La falsa imagen de democracia y libertad que trataron de difundir el gobierno estadounidense y los grupos contrarrevolucionarios era contraria en los hechos, primó la intolerancia y el autoritarismo. Estos grupos trataron de tomar el poder durante la década de los ochenta a través de la violencia, atacando a la población civil y destruyendo importantes elementos de la vida productiva del país. Los grupos políticos de la derecha nicaragüense también trataron de llegar al poder a través de los mismos medios, desdeñando los comicios convocados por los sandinistas, argumentando que desconfiaban de la imparcialidad y credibilidad de los órganos electorales. La crisis económica que afectó al país en los ochenta, los errores económicos y políticos de los sandinistas, así como la guerra de baja intensidad provocada por Estados Unidos

y protagonizada por los grupos contrarrevolucionarios, deterioraron el consenso del régimen sandinista, provocando su derrota electoral.

A partir del triunfo de la revolución surgió el reto histórico para los nicaragüenses de construir una nueva sociedad más justa. Las comunidades eclesiales de bases urbanas y rurales asumieron ese compromiso bajo la consigna de que “sin esta Iglesia nueva, no habrá una nueva Patria” (*Envío*, 1981: 2). Los católicos también tomaron conciencia de que la religión tenía un compromiso político, de que no podía ser neutral. No se podían evadir las opciones encarnadas de la fe, pero claro está que se necesitó la lucidez de la conciencia para saber que las opciones de la fe no se obtenían en el vacío, se daban en mujeres y hombres que pertenecían a grupos y a clases sociales, que defendían consciente o inconscientemente determinados intereses, en los que se jugaba la forja de una nueva historia del país.

Fue así como después de su participación en la revolución, la Iglesia católica enfrentó el reto de optar entre dos proyectos religiosos para el país. La religión significó en ese momento el discernimiento y campo de enfrentamiento entre dos maneras diversas de concebir la propia Iglesia. Una cuyo compromiso era la procuración de poder, justicia y solidaridad para los pobres, en donde la justicia divina adquiriría concreción histórica. La otra, volcada sobre el propio bienestar institucional, sobre las invocaciones en vano del nombre de Dios, sobre una gracia divina reservada a la intimidad de las conciencias y sin relación alguna con los procesos históricos concretos ni con las estructuras colectivas de la convivencia humana.

Estando en el poder el FSLN presentó un proyecto de gobierno con un amplio compromiso social y un sentido profundamente nacionalista que destacó la defensa de los recursos naturales. Dentro de las temáticas torales destacaban la reforma agraria, el programa de vivienda popular, así como la atención a la educación y la salud pública. Uno de los primeros pasos fue la campaña nacional de alfabetización, que contó con un amplio apoyo internacional. El FSLN ejerció el poder bajo tres grandes premisas: la economía mixta, el pluralismo político y la unidad nacional. El modelo adoptado por el sandinismo también trató de lograr un Estado benefactor, donde lo prioritario era lograr un salario social y la consolidación de la reforma agraria.

Dentro del modelo de economía mixta trató de combinar el sistema de cooperativas en el campo y en la ciudad, junto con los apoyos e incentivos a empresarios nacionalistas, así como el impulso a pequeños y medianos productores. Sin embargo, el Estado sandinista cometió diversos errores económicos, como el no haber podido

controlar los altos índices de inflación y haber adoptado al pie de la letra las medidas económicas dictadas por los organismos económicos internacionales, produciendo el fracaso de este modelo. Por otra parte, la burguesía nacional mostró con frecuencia su desacuerdo por estar subordinada al Estado, porque esta clase social pretendía dirigir el proceso económico y conseguir un mayor poder político, lo que provocó repetidas confrontaciones con el régimen revolucionario.

El régimen sandinista argumentó que las agresiones y amenazas de Estados Unidos, reunido con el clima de violencia generado por las tropas contrarrevolucionarias, impidieron cumplir cabalmente con los postulados del pluralismo político. Estos mismos hechos sirvieron para justificar el quebranto en varias ocasiones del Estado de derecho y el atentado en contra de las libertades políticas y civiles de los nicaragüenses. Estos mismos argumentos sirvieron al Estado para justificar su autoritarismo en contra de algunos medios de comunicación o la represión para la población civil que protestaba contra las decisiones económicas o políticas.

El gobierno revolucionario no logró erradicar el burocratismo, que unido con el autoritarismo dio pie con frecuencia a la corrupción y al abuso de poder. Cuando el FSLN perdió las elecciones en febrero de 1990 dejó pendientes asuntos importantes, como el de los bienes urbanos y rurales que repartió durante su mandato, y que no fueron debidamente regularizados. Esas propiedades, en ocasiones, estaban a nombre de sus antiguos dueños, el FSLN trató de subsanar sus errores a través de decretos expedidos en último momento, dando pie a los abusos de algunos sandinistas y a los reclamos de sus antiguos dueños.

Los abusos cometidos por algunos sandinistas fueron comúnmente conocidos como “la piñata”, ya que aprovecharon los cargos dentro del gobierno para apropiarse indebidamente de propiedades. Estos acontecimientos generaron en la sociedad civil fuertes críticas y un ambiente de desconfianza contra el sandinismo. El tema de las propiedades fue un asunto no resuelto oportunamente, el gobierno revolucionario omitió legalizar, en muchos casos, el proceso de expropiación de las propiedades de la familia Somoza y sus colaboradores, provocando conflictos y reclamos que han estado presentes durante décadas.



# LA IGLESIA CATÓLICA Y LA REVOLUCIÓN

## ANTECEDENTES DE LA IGLESIA CATÓLICA NICARAGÜENSE

Durante los 300 largos años del periodo colonial (1523-1821) y el siglo y medio de independencia anterior al acontecimiento eclesial de Medellín (1821-1968), la Iglesia católica en Nicaragua tuvo un desarrollo muy similar al del resto de naciones centroamericanas y latinoamericanas. Existieron figuras aisladas como el fraile Antonio de Valdivieso,<sup>1</sup> que fue modelo de caridad y honestidad para otros sacerdotes, quienes adquirieron un fuerte compromiso en la defensa de los derechos de los indígenas. Es de destacar también la participación de algunos sacerdotes a principios del siglo XIX que, bajo un profundo compromiso social, colaboraron diligentemente con el proceso independentista, como el padre Tomás Ruiz.<sup>2</sup>

En los albores de la vida independiente nicaragüense, la jerarquía de la Iglesia católica se significó como una fuerza social poco creativa frente al poder político. Dicha jerarquía, así como la mayoría del clero, supieron adaptarse con escasísimas excepciones a cada nueva situación política, mientras el pueblo vivía masivamente una religiosidad sin mucha vinculación con la realidad. La Iglesia católica dio un gran apoyo a los conservadores, se colocó a la defensiva frente a los liberales por sus principios laicistas. Se mantuvo callada o fue cómplice ante las constantes

---

<sup>1</sup> Antonio de Valdivieso, de la Orden de Predicadores, fue presentado por el emperador Carlos V al papa Pablo III como obispo de Nicaragua el 1 de marzo de 1543. La Corona española tenía mucha urgencia para que el obispo fuera a América. La situación de la Iglesia en Nicaragua era de desorden por la ausencia de la autoridad eclesiástica. El nuevo obispo llegó a León en mayo de 1544, de inmediato escribió al rey explicando la situación de la Iglesia y de la provincia. Señaló la catástrofe a causa del mal gobierno de Rodrigo de Contreras. Junto con Bartolomé de las Casas escribieron a la corte denunciando los desmanes que contra los indios hacían las autoridades civiles. Tal comportamiento ocasionó el odio de la familia Contreras lo que provocó su asesinato el 26 de febrero de 1550. En el corto tiempo que vivió en Nicaragua realizó visita pastoral a los poblados principales de su diócesis e inició la construcción de la segunda Catedral de León. Para mayor información véase a Arellano (1986).

<sup>2</sup> Tomás Ruiz nació en Chinandega en 1777, de padres indígenas. Sacerdote secular de la diócesis de León. Prócer de la independencia de Centroamérica. Humanista, literato, doctor en derecho canónico. Fue fundador de la primera universidad del país, en la ciudad de León. Luchador social, político e intelectual notable pero, sobre todo, sacerdote de profunda radicalidad evangélica. Dicha radicalidad lo llevó a participar en la Conjura de Belén en 1813, hecho fundamental y decisivo en la emancipación de América Central. Difusor de las ideas progresistas de la ilustración, publicó sus textos en latín y español. Entre 1813 y 1819 sufrió el martirio de la cárcel. Después fue liberado sin saberse exactamente la fecha de su muerte. Para mayor información véase a Arellano (1986) y a Richard (1987).

intervenciones estadounidenses, la actitud antiintervencionista del obispo Simeón Pereira y Castellón<sup>3</sup> solo fue un hecho aislado. Este obispo se pronunció enérgicamente en contra de la intervención de las tropas norteamericanas en territorio nicaragüense a través de una carta fechada el 9 de enero de 1912, dirigida a la jerarquía católica de Estados Unidos.

Vos no imagináis, Eminentísimo Señor, lo duro de esta palabra. Vos vivís en un pueblo poderoso y libre. Vos no habéis sufrido los hondos quebrantos que han lacerado el alma de nuestros hermanos. Vos no habéis sentido el dolor del Obispo y del ciudadano al oír el eco de forradas botas resonar bajo las naves de nuestros templos. Vos no habéis llorado de dolor al ver flamear en las torres de vuestra Catedral el pabellón de conquistar al ser arriado el Lázaros cruzado de Cristo. Vos no habéis mirado nunca más alto que nuestra bandera, en el país donde nacisteis, alzarse orgullosa y dominante, alguna extranjera enseña; nunca la venerada tierra donde reposan las caras cenizas de vuestros muertos han sido holladas, intranquilizándola, en la paz bendita de sus sepulcros. Vosotros no habéis convertido el santuario en cuartel y el ara en donde se reparte el pan eucarístico en mesa de distribución del rancho de soldados (*La Prensa*, 2003: 3).

La Iglesia católica también ignoró la resistencia encabezada por Augusto César Sandino.<sup>4</sup> La expansión capitalista en América Latina de las décadas de los cincuenta

<sup>3</sup> Simeón Pereira y Castellón nació muy cerca de Pueblo Nuevo –luego departamento de Estelí– el 2 de julio de 1863. Se educó con los jesuitas y fue nombrado obispo el 2 de diciembre de 1895. Con gran dignidad enfrentó la política anticlerical del régimen de José Santos Zelaya. La prohibición de las fiestas patronales y una ley que despojaba a la Iglesia de sus bienes motivaron al joven prelado a protestar enérgicamente desde el púlpito y, al no retractarse –como se lo exigía Zelaya– fue recluido en prisión, trasladado a Managua, para posteriormente ser expulsado del país el 3 de noviembre de 1899. De nuevo en León, los conflictos entre la Iglesia y el Gobierno se incrementaron, teniendo que salir nuevamente expulsado el 6 de enero de 1905. Monseñor Pereira denunció en una carta fechada el 9 de enero de 1912, dirigida a un alto dignatario de la Iglesia católica de Estados Unidos, la intervención militar, política y financiera que padecía entonces Nicaragua. Tras la caída del régimen liberal, Pereira y Castellón siguió ocupando el cargo de obispo de Nicaragua hasta el 10 de diciembre de 1913, cuando se dividió la diócesis y fue nombrado obispo de León por siete años, hasta el 10 de diciembre de 1913, día de su muerte. Para mayor información véase a Arellano (1986).

<sup>4</sup> Augusto César Sandino nació en Niquinohomo, Masaya, el 18 de mayo de 1895. Desde temprana edad tuvo que trabajar en el campo con su madre recolectando café. De 1916 a 1925 desempeñó diversos trabajos en Nicaragua, Honduras, Guatemala y México. En mayo de 1926, estando en México, renunció a su empleo en la Huasteca Petroleum Company; cuando retornó a Nicaragua en junio consiguió empleo en la mina de San Albino. En octubre de 1926 armó un grupo de 29 hombres para presentar resistencia

y sesenta del siglo pasado se enmarcó en la Alianza para el Progreso a través de la inserción de Nicaragua al mercado de trabajo internacional y le fuera impuesto el papel de productor de algodón como principal producto agroexportador. Como consecuencia, amplias masas de campesinos fueron despojadas de sus tierras dedicadas al cultivo tradicional.

Esta situación agudizó la crisis política. El régimen somocista también favoreció la instalación de empresas norteamericanas por la mano de obra barata y la liberación de impuestos tributarios. Esto provocó que la política del gobierno entrara en contradicción con la oligarquía latifundista tradicional. La ejecución de Somoza García en 1956 y las luchas estudiantiles en León originaron un incipiente movimiento insurreccional, precursor del movimiento revolucionario encabezado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN),<sup>5</sup> principal protagonista de las luchas guerrilleras contra la dictadura. Ante la dictadura somocista, la Iglesia tardó en despertar y cuando la jerarquía despertó lo hizo al mismo tiempo que los sectores burgueses, cuando el pueblo llevaba ya largo tiempo sufriendo pobreza y represión.

Hasta antes de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM) de 1968 en Medellín, la Iglesia nicaragüense mantuvo un papel de legitimación moral de la dictadura somocista. La Iglesia católica comulgó durante décadas con el aparato ideológico estatal, la jerarquía mantuvo una total complicidad con la dictadura controlada por la dinastía de los Somoza, consagrándola con sus actuaciones. Esta

---

a las tropas estadounidenses que ocupaban territorio nicaragüense. Después de esa fecha publicó varios documentos y concedió algunas entrevistas en las que expresó su pensamiento nacionalista y su repudio en contra del intervencionismo de Estados Unidos, luchando con las armas hasta ver culminado su propósito de expulsar a las tropas estadounidenses el 1 de enero de 1933. El 22 de febrero, Augusto Sandino ordenó desarmar su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSN) y a partir de esa fecha las tropas sandinistas sufrieron diversos ataques de la recién creada Guardia Nacional (GN), organismo surgido a partir del acuerdo entre los gobiernos de Nicaragua y Estados Unidos con el fin de garantizar el orden y salvaguardar las inversiones de estos últimos. El 21 de febrero de 1934 fue asesinado junto con sus colaboradores más cercanos. Para mayor información véase a Isaguirre y Martínez (2000), Fonseca (1982) y a Ramírez (1980).

<sup>5</sup> El FSLN fue una organización guerrillera fundada en Tegucigalpa, Honduras, a mediados de 1961 por Carlos Fonseca Amador, Tomás Borge Martínez, Silvio Mayorga y Santos López. Se proclamó seguidor del movimiento emprendido por Augusto C. Sandino –del que tomó el nombre–, el cual emprendió una guerra de guerrillas contra la intervención estadounidense en su país durante la segunda década del siglo XX. Esta organización política se identificó con socialdemocracia a partir de que perdió el poder en 1990. Para mayor información véase a Blandón (1980), Monroy (1997) y a Nolan (1986).

alianza –trono altar– no excluyó al clero secular y regular; la escasa oposición al poder político por parte de algunos sacerdotes obedeció principalmente a razones familiares, por ser sacerdotes herederos de la tradición conservadora su oposición no fue por convicción religiosa.

A principios de la década de los sesenta del siglo XX, una legión de sacerdotes españoles organizó una misión en defensa de la fe, predicando, confesando, oficiando y promoviendo procesiones. Estos sacerdotes también se abocaron a organizar a los feligreses en diferentes corporaciones, entre ellas la Juventud Obrera Católica (JOC), asimismo un sector de la burguesía participó fundando la Radio Católica de Nicaragua. La Iglesia nicaragüense adquirió una nueva dimensión a partir de estos años, los laicos de clase media se encargaron de difundir los documentos religiosos de contenido social, como las resoluciones del Concilio Vaticano II, y posteriormente los acuerdos de la Conferencia de Medellín.

En la misma década, los jesuitas fundaron la Universidad Centroamericana (UCA)<sup>6</sup> con sede en Managua, proyecto en el que participaron diversos intelectuales de filiación religiosa. Inicialmente, la dictadura ofreció todo su apoyo a dicha universidad porque la consideró afín a sus intenciones desarrollistas. Además supuso que con la fundación de esta institución podía contrarrestar la fuerza del movimiento estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN). Otro aspecto de los diversos intentos de la Iglesia por tener una participación social más activa, lo constituyó la fundación del periódico *El Observador*, órgano de expresión oficial del episcopado.

---

<sup>6</sup> La UCA fue la primera universidad privada que se creó en Centroamérica. Fue fundada en Nicaragua por la Compañía de Jesús el 23 de julio de 1960 como una institución educativa autónoma, de servicio público e inspiración cristiana. Su misión ha sido la de formar jóvenes vinculados a su realidad social y comprometidos con el desarrollo del país. Hombres y mujeres con una formación integral, de gran calidad humana, capaces de poner su inteligencia y su elevada formación académica al servicio de los demás. La UCA comenzó actividades académicas el 5 de junio de 1961 con las carreras de Administración de Empresas, Derecho, Electromecánica e Ingeniería Civil en el viejo centro de Managua, contiguo al cine González; y Medicina Veterinaria en Rivas. Dos años más tarde, ingresa a Organizaciones Universitarias Internacionales y traslada su campus a edificios propios, construidos en el lugar que ocupan actualmente. En 1965 se inauguró el edificio Juan XXIII, donado por Alemania para proyectos de investigación y proyección social. En 1966 se fundó el Instituto Histórico Centroamericano y la Facultad de Humanidades con las carreras de Psicología, Psicopedagogía, Filosofía y Letras, y Ciencias Sociales. Ese mismo año se creó el Departamento de Cultura.

Con el transcurrir del tiempo algunos sectores católicos se convencieron de la necesidad de transformar la sociedad. Un grupo de sacerdotes y religiosos opositores a la jerarquía se involucraron en el proceso de cambio, con ello se fortaleció la posición aislada, hasta ese momento, de monseñor Octavio José Calderón y Padilla.<sup>7</sup> El grupo estuvo integrado por Francisco Mejía,<sup>8</sup> Uriel Molina,<sup>9</sup> Oswaldo Montoya, Guillermo Quintanilla,<sup>10</sup> Francisco Zúñiga, Ernesto Cardenal<sup>11</sup> y

---

<sup>7</sup> Octavio José Calderón y Padilla fue nombrado obispo de Matagalpa el 1 de junio de 1946, siendo joven sacerdote fue enviado a Roma, donde se graduó de doctor en Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana. Por dieciséis años fue oficial de la curia episcopal de León, hasta su nombramiento como obispo de Matagalpa. En su diócesis, fue organizador de la Acción Católica rural que, además de asentar la fe católica en el campesinado, sirvió como instrumento de organización en la búsqueda de su bienestar. Monseñor Calderón le dio a su diócesis una enorme posibilidad de progreso pastoral y espiritual al traer desde Asís a los padres franciscanos. Los franciscanos se extendieron de Matagalpa a Muy Muy, Matiguás, Ciudad Darío y San Rafael del Norte. A Calderón se le recuerda por sus cartas pastorales, que con mucha valentía atacaban males sociales y políticos. Se recuerda vivamente su mediación cuando en el departamento de Carazo, el 11 de noviembre de 1960, grupos de jóvenes fuertemente armados tomaron los cuarteles de la Guardia Nacional. El obispo evitó más derramamiento de sangre. Fue padre conciliar en el Concilio Ecueménico Vaticano II. Afectado por la enfermedad, renunció a su diócesis el 1 de junio de 1970. Falleció el 2 de marzo de 1972.

<sup>8</sup> Francisco Mejía fue un sacerdote comprometido con las causas populares. En enero de 1970 se dio un fuerte enfrentamiento entre la Guardia Nacional y militantes del FSLN. Entre los muertos estuvo el joven poeta y exseminarista Leonel Rugama. El sacerdote Mejía trató de ser mediador con el fin de evitar la masacre, pero fue capturado, golpeado y torturado. El obispo de Matagalpa, monseñor Octavio Calderón y Padilla, y su obispo auxiliar, monseñor Miguel Obando y Bravo, expresaron en un comunicado su rechazo a los hechos y al ultraje cometido contra el padre Mejía.

<sup>9</sup> Uriel Molina Oliú nació el 6 de octubre de 1932 en la hacienda Los Placeres, Matagalpa. Fue amigo de infancia de Tomás Borge y ordenado como sacerdote franciscano en 1959 en Italia. Teólogo de la liberación, inició su trabajo pastoral en una pequeña parroquia del barrio Riguero en Managua. Trabajó como guía espiritual para el Instituto Pedagógico La Salle de Managua, donde conoció a Luis Carrión, Joaquín Cuadra, Álvaro Baltodano, así como a otros militantes sandinistas. Para mayor información consultar a Randall (1983).

<sup>10</sup> Monseñor Guillermo Quintanilla Jarquín nació en 1930 en Tola, departamento de Rivas. Se desempeñó como docente en la Escuela Normal de Jinotepe. En sus años de juventud desarrolló un amplio movimiento artístico y cultural integrando a muchos jóvenes a actividades de poesía, pintura y danza. En 1956 fue arrestado por la Guardia Nacional por el asesinato de Anastasio Somoza García, en la ciudad de León. Diez años más tarde fue ordenado sacerdote. Durante la guerra de liberación fue párroco de Jinotepe y su papel mediador evitó que corriera más sangre en los momentos culminantes de la lucha contra Somoza. Fue también párroco de la iglesia de Santa Ana, en Niquinohomo, departamento de Masaya. Falleció el 13 de febrero de 2009, a los 79 años.

<sup>11</sup> Ernesto Cardenal Martínez, sacerdote católico, militante de la teología de la liberación, político, escritor y poeta, nació en Granada, Nicaragua, el 20 de enero de 1925. Estudió literatura en México entre 1942 y 1946, de 1947 a 1949 continuó sus estudios en Nueva York, y los dos años siguientes viajó por Europa. A partir de 1950 volvió a Nicaragua. En 1954 participó en un movimiento contra Anastasio Somoza García.

Fernando Cardenal,<sup>12</sup> además de algunos sacerdotes capuchinos instalados en la costa atlántica. Las nuevas misiones pastorales enfatizaron el proyecto y el espíritu comunitario, la renovación litúrgica, así como la integración familiar.

Por otra parte, en la región norte de la costa atlántica, habitada por indígenas misquitos, la Iglesia morava tuvo la tradición, desde la segunda década del siglo XX, de promover la formación de evangelizadores autóctonos. La Iglesia católica adoptó esta práctica después de 1953, con la fundación del Instituto Catequístico de Waspam, ubicado en el municipio del mismo nombre. Dicho instituto tuvo como fin dotar a cada comunidad de por lo menos un seglar para dirigir el culto dominical. La colaboración de los capuchinos con este proyecto fue determinante en la primera etapa del instituto, extendiendo su apoyo hasta el año de 1967. Estos misioneros promovieron ayuda para la manutención del instituto por parte de los misquitos. Los habitantes de la región también fueron preparados a través de cursos sobre religión. Y para mediados de la década de los sesenta existía un número considerable de misquitos preparados para proporcionar el servicio dominical y evangelizar dicha región.

---

Después del fracaso de este movimiento decidió entrar en el monasterio de Gethsemani en Kentucky, Estados Unidos, pero en 1959 abandonó el monasterio para estudiar teología en Cuernavaca, México. Se ordenó como sacerdote en 1965, fundó una comunidad cristiana en la isla de Solentiname en el lago Cocibolca, Nicaragua. Colaboró estrechamente con el FSLN en su lucha contra el régimen somocista. A partir del triunfo de la revolución fue nombrado ministro de Cultura, cargo que ocupó hasta 1987. En 1983, Juan Pablo II –en su visita a Nicaragua– amonestó e increpó severamente a Ernesto Cardenal, arrodillado ante él, por propagar la teología de la liberación y formar parte del gobierno sandinista. El cardenal abandonó el FSLN en 1994, en protesta contra la dirección autoritaria de Daniel Ortega. Se unió al Movimiento Renovador Sandinista encabezado por Sergio Ramírez. Durante las elecciones de 2006, al igual que otros destacados intelectuales nicaragüenses, criticó severamente la nueva candidatura de Daniel Ortega. Para mayor información consultar a Randall (1983).

<sup>12</sup> Fernando Cardenal Martínez –hermano de Ernesto– nació el 26 de enero de 1934 en Granada, Nicaragua. Cursó estudios superiores de humanidades clásicas y filosofía en la Universidad Católica de Quito, Ecuador, y teología en el Instituto Libre de Filosofía en México. En 1967 fue ordenado sacerdote jesuita. Profesor universitario de la UCA. Participó en la ocupación estudiantil de la catedral el 22 de diciembre de 1972, y en otras protestas contra la explotación de los trabajadores, así como la liberación de los presos políticos. Después del terremoto de 1972 vivió en la comunidad del barrio Riguero. Precursor del Movimiento Cristiano Revolucionario en 1973. Entre 1973 y 1977 ejerció como catedrático de filosofía en la UNAN. Fundó en 1977 de la Comisión Nicaragüense de Derechos Humanos. Fue miembro del Grupo de los Doce. Coordinó la Campaña Nacional de Alfabetización en 1980. Ministro de Educación a partir de julio de 1984 hasta febrero de 1990. El Vaticano lo sancionó y fue excluido de la orden jesuita en 1984, por negarse a dejar su cargo en el gobierno. Fue readmitido por la Compañía de Jesús en 1996.

## EL CELAM, MEDELLÍN, COLOMBIA

En agosto de 1968 se efectuó en Medellín<sup>13</sup> Colombia, la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM), los obispos latinoamericanos ahí reunidos generaron los primeros documentos de la teología de la liberación bajo el título *Paz y justicia*. Entre los líderes de este movimiento destacaron Gustavo Gutiérrez<sup>14</sup> de Perú, Hélder Câmara<sup>15</sup> y Leonardo Boff<sup>16</sup> de Brasil, Juan Luis Segundo<sup>17</sup> de Uruguay,

---

<sup>13</sup> El 26 de agosto de 1968 tiene lugar en Medellín, Colombia, la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM). El pronunciamiento del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo que se hace llegar a Medellín con la firma de 1 000 curas latinoamericanos fue la base del Celam. Se avanzó en la denuncia de la violencia que ejercían las estructuras de la dependencia en la región y el derecho de los pueblos a la legítima defensa. Medellín significó la gran irrupción del nuevo compromiso cristiano en la cúpula eclesial y la legitimación de la lucha liberadora.

<sup>14</sup> Gustavo Gutiérrez Merino nació en Lima, Perú, el 8 de junio de 1928. Filósofo y teólogo, ordenado sacerdote en 1959, de la Orden de los Predicadores desde 1998, uno de los principales representantes de la teología de la liberación. Fundador del Instituto Bartolomé de las Casas en Lima. Realizó sus estudios en varias universidades europeas, donde recibió la influencia de teólogos como Jürgen Moltmann, Karl Barth, Dietrich Bonhoeffer y de científicos sociales como François Perroux y su idea del desarrollo. En su vasta obra, critica duramente el marco sociopolítico que ha perpetuado la pobreza en América Latina.

<sup>15</sup> Hélder Pessoa Câmara nació el 7 de febrero de 1909 en Fortaleza, en el nordeste de Brasil, y murió en Recife el 27 de agosto de 1999. Fue ordenado sacerdote en 1931, consagrado obispo auxiliar de Río de Janeiro en 1952, miembro fundador de la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil, la cual presidió durante 12 años. Fuerte impulsor de la opción preferencial por los pobres.

<sup>16</sup> Leonardo Boff nació el 14 de diciembre de 1938 en Concórdia, estado de Santa Catarina, Brasil. Teólogo y filósofo conocido por su apoyo activo a los derechos de los pobres y marginados dentro del marco de la teología de la liberación y, además, miembro activo del movimiento ecologista. Ha trabajado como profesor de teología, ética y filosofía en Brasil, además de haber impartido conferencias en muchas universidades del extranjero, como Heidelberg, Harvard, Salamanca, Barcelona, Lund, Lovaina, París, Oslo y Turín. Boff ha escrito más de 100 libros, traducidos a varios idiomas. En 1997, el Parlamento sueco le otorgó el Premio Right Livelihood.

<sup>17</sup> Juan Luis Segundo nació en Montevideo el 31 de octubre de 1925 y murió el 17 de enero de 1996. Fue un filósofo y teólogo jesuita, reconocido por ser una de las figuras de la teología de la liberación. Escribió numerosos libros sobre teología, hermenéutica, ideología y justicia social. Abierto crítico de lo que él percibió como insensibilidad de la Iglesia hacia la opresión y el sufrimiento de los seres humanos.

Enrique Dussel<sup>18</sup> de México, José Míguez Bonino de Argentina, Segundo Galilea<sup>19</sup> y Gonzalo Arroyo de Chile<sup>20</sup>, y Jon Sobrino<sup>21</sup> de El Salvador. En el documento *Paz y justicia* se parafrasea a Karl Marx: “La teología tradicional busca el entendimiento de la fe (*fides quaerens intellectum*) y esta teología de liberación es un nuevo camino. El objetivo no es entender el mundo, sino cambiarlo”. Esta nueva teología sostuvo algunas tesis importantes.

1. La teología tradicional está alejada de la experiencia de la vida diaria, ignorando especialmente el sufrimiento de los pobres.
2. La teología de la liberación ha nacido de la experiencia católica y con la dura realidad de los miserables.
3. La teología clásica interpreta el mensaje de Jesús solamente en el ámbito de la moralidad personal.
4. La nueva teología considera la lucha contra las fuerzas sociales de la opresión.
5. Se gesta una visión diferente sobre los temas de Dios, la creación, Israel y Jesús. Reinterpretando a la Iglesia a la luz de la experiencia de los pobres y tomando un profundo acercamiento histórico hacia Dios.

---

<sup>18</sup> Enrique Dussel nació el 24 de diciembre de 1934 en La Paz, Mendoza, Argentina. Filósofo radicado desde el inicio de su exilio, en 1975, en México. Uno de los máximos exponentes de la filosofía de la liberación y del pensamiento latinoamericano en general. Autor de una gran cantidad de libros, su pensamiento recorre temas como teología, política, filosofía, ética, filosofía política, estética y ontología. Ha mantenido diálogo permanente con filósofos europeos como Karl-Otto Apel, Gianni Vattimo, Jürgen Habermas, Richard Rorty, Emmanuel Lévinas. Se ha distinguido por ser un fuerte crítico del pensamiento contemporáneo.

<sup>19</sup> Segundo Galilea nació en Santiago de Chile en 1930. Fue uno de los primeros teólogos de la liberación.

<sup>20</sup> Gonzalo Arroyo fue ordenado sacerdote en 1963, participó activamente en diferentes movimientos sacerdotales, entre ellos, el más conocido fue la agrupación Cristianos por el Socialismo, que tuvo repercusión continental entre los cristianos progresistas de los años sesenta, época de profundos cambios en Chile y en el mundo. La trayectoria del padre Arroyo está marcada por un profundo compromiso social con sectores sindicales, campesinos y obreros, trabajo que terminó con la llegada del gobierno militar y su consiguiente exilio por más de quince años, en París. En 2003 cumplió cuarenta años de sacerdocio.

<sup>21</sup> Jon Sobrino nació el 27 de diciembre de 1938 en Barcelona. Viajó a El Salvador en 1957. Más tarde cursó estudios de ingeniería en la Universidad de San Luis, jesuita, en Estados Unidos, y teología en Fráncfort, Alemania. Volvió a El Salvador como profesor universitario de teología para ayudar en la fundación de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Además, colaboró estrechamente con el arzobispo de San Salvador, Óscar Romero, asesinado en 1980. Su amplia obra, así como el impacto de la teología de la liberación hacen suponer que el debate sobre la pobreza y marginalidad de amplias masas latinoamericanas y otros temas interconectados permanecen esencialmente abiertos.

6. Se prefiere el nombre de *liberación* para apartarse de las ideas espirituales alejadas del mundo de la salvación. Para dirigir al mundo cristiano hacia la lucha por una sociedad más justa.
7. Se redefine el trabajo evangelizador por la praxis de acción social y la concientización sobre las causas de su miseria. Se insistirá en la necesidad de que la Iglesia haga causa solidaria con los pobres.

Relacionados con el movimiento de la teología de la liberación nacen las comunidades de base,<sup>22</sup> la misa de diálogo y la aplicación del evangelio a la realidad de opresión y pobreza. La teología de la liberación también sustentó sus postulados básicos.

1. La fuente de la revelación espiritual y de la autoridad religiosa es el pueblo de Dios.
2. La liberación es de este mundo y se refiere a la lucha contra la opresión política y económica, así como las miserias de esta tierra.
3. La miseria de Latinoamérica se debe a la dominación política de los dictadores y las oligarquías monopolísticas, sostenidas y promovidas por el capitalismo americano.
4. La misión de la teología es la liberación de Latinoamérica de la opresión del capitalismo norteamericano transnacional.

Por otra parte hubo temas de confrontación con la teología tradicional, tales como la conciencia colectiva y la justificación de la violencia para la justicia social, bajo las siguientes condicionantes: que la causa sea justa y trascendente; que se hayan agotado todos los medios pacíficos; que exista posibilidad de éxito; que el daño infligido sea menor que los beneficios obtenidos.

#### LA CONFERENCIA DE MEDELLÍN Y LA IGLESIA NICARAGÜENSE

En 1969, bajo la influencia del CELAM, se llevó a cabo un encuentro pastoral donde trataron de aplicarse las ideas principales de la Conferencia de Medellín. El impulso

---

<sup>22</sup> Comunidad eclesial de base, organización de la Iglesia que se desarrolló a partir del Concilio Vaticano II, tratando de revivir las comunidades fundadas por los apóstoles, así como la estructura original del cristianismo.

de estas ideas corrió a cargo de sacerdotes jóvenes como Francisco Mejía, Uriel Molina, Oswaldo Montoya, Víctor Parrales, Guillermo Quintanilla, Raúl Rodríguez y Francisco Zúñiga. En este encuentro pastoral afloraron los antagonismos entre dos posiciones: la innovadora, representada por sacerdotes jóvenes y laicos renovadores, y la conservadora, personificada por la jerarquía católica.

El sacerdote jesuita Noel García expuso objetivamente al inicio del encuentro la realidad de la Iglesia nicaragüense, fundamentándose en las respuestas dadas por sacerdotes y laicos encuestados previamente. Sintetizó las actitudes de la jerarquía, del clero diocesano, religiosos, religiosas y parroquias. De la jerarquía dijo que sólo era avanzada en edad, pues su conservadurismo y apatía eran notables; también la calificó de negativa, desunida y poco accesible al pueblo. Afirmó que representaba el inmovilismo y, lo que era peor, carecía de un líder visible capaz de seguir una clara línea directriz.

La Iglesia nicaragüense en general, hasta ese momento, era una élite que tenía poco contacto con el pueblo, ausente de la vida comunitaria. En muchas parroquias seguían los métodos tradicionales de la Iglesia retrógrada, las innovaciones litúrgicas y de apostolado desprendidas del Concilio Vaticano II y la Conferencia de Medellín seguían siendo letra muerta. Como consecuencia del encuentro pastoral antes mencionado, se produjeron algunas resoluciones entre las que podemos destacar: la creación de un organismo pastoral donde estuvieran integrados diversos servicios como evangelización, liturgia, actividad asistencial y desarrollo humano. Además fueron redefinidos los objetivos del Instituto Juan XXIII de la UCA,<sup>23</sup> convirtiéndolo en un centro de investigación social y religiosa, proyecto que fue apoyado económicamente por Alemania. Asimismo fueron renovadas las comisiones de liturgia y diocesanas del episcopado nicaragüense. Por otra parte, el periódico *El Observador* y la Radio Católica sufrieron profundas transformaciones.

Otro acontecimiento importante dentro de la renovación de la Iglesia fue a principios de 1969, cuando apareció el primer número del periódico mensual *Testimonio*, que muy pronto se convirtió en un órgano de expresión de diversos intelectuales laicos de pensamiento progresista. Este periódico originó en varias parroquias la integración de comunidades eclesiales de base, las cuales adquirieron un compromiso con la

---

<sup>23</sup> El Instituto Juan XXIII fue fundado el 22 de julio de 1961 en la UCA. Desde sus inicios se concibió como un instituto de proyección social de la universidad, de servicios especializados y recursos técnicos a favor del pueblo.

comunidad. Estos organismos de la Iglesia creados desde la comunidad de laicos trataron de formar un nuevo católico con mayor compromiso social.

Con el fin de lograr ese nuevo perfil católico se incrementaron cursos bíblicos, prematrimoniales, de introducción a la vida cristiana y la creación de cooperativas. A partir de 1968, la temática de los cursillos cambió e hicieron énfasis en la problemática político social, tratando de estimular la participación del pueblo en los asuntos políticos. En la parroquia de San Pablo Apóstol, en Managua, surgieron las primeras comunidades eclesiales de base. El trabajo pastoral del sacerdote español progresista José de la Jara fue claro ejemplo para la nueva Iglesia, por su destacada labor en la formación de líderes laicos, edición de boletines informativos y encuentros matrimoniales.

Se formaron también los equipos de evangelización rural, instituciones como el Centro de Educación y Promoción Agraria (CEPA) y escuelas radiofónicas que realizaron un gran servicio en la tarea formativa de líderes populares, los cuales integraron la fe con el compromiso de proyectos sociales y despertaron en la gente la conciencia crítica ante la realidad que vivía en ese momento el país, agudizada por las contradicciones de la dictadura somocista. Fueron tiempos de creatividad y apertura eclesial, que crearon expectativas en todos los sectores de la sociedad y la Iglesia, aunque pronto surgieron tensiones y conflictos internos como externos, en la medida que dicho movimiento tomó un perfil más crítico y profético.

A finales de 1968 la parroquia de San Pablo Apóstol organizó un encuentro para las diversas comunidades eclesiales de base; los cursillos permitieron difundir los fundamentos teológicos de la nueva Iglesia, siendo un gran servicio en la tarea formativa de líderes populares. Por otra parte, el Instituto Waspam organizó un curso para los nuevos evangelizadores con el fin de prepararlos en la promoción de actividades socioeconómicas en beneficio de la comunidad. En 1969 surgió también una nueva experiencia en la región, cuando se unificaron tres parroquias y sus sacerdotes fijaron su residencia en Waspam integraron dentro del equipo de trabajo pastoral a un número considerable de religiosas, obteniendo como resultado el incremento de evangelizadores laicos.

Algunas comunidades religiosas dejaron los grandes colegios y se trasladaron a los barrios pobres, incorporándose a las nuevas tareas pastorales que surgieron inspiradas en la renovación conciliar, con el propósito de vivir un compromiso religioso dentro de los barrios pobres y marginados. Las comunidades de base florecieron en la parte oriente de la capital, donde posteriormente surgió un bastión importante de la insurrección

armada. También sectores de la burguesía unidos al movimiento de cursillos de cristiandad participaron en este proceso renovador y se incorporaron a la revolución.

No obstante las transformaciones reseñadas, el balance que hicieron de la Iglesia, los sacerdotes y religiosas progresistas resultaron dramáticas. En el encuentro pastoral celebrado en Managua en 1969, en plena dictadura, fue presentado el siguiente diagnóstico: la jerarquía era muy conservadora, estaba desunida, lejana del pueblo y sin iniciativas. Los sacerdotes diocesanos eran pocos y con ideas retrógradas, no dialogaban con el pueblo. Los religiosos y religiosas estaban aislados en sus colegios. En las parroquias estaba ausente el espíritu comunitario, muy poca gente asistía al culto, la liturgia era anticuada, los párrocos vivían alejados del pueblo y solo mostraban fuerte interés por los beneficios económicos. Las únicas excepciones de este panorama eran un grupo reducido de sacerdotes diocesanos muy dinámico y algunas comunidades religiosas femeninas que trabajaban en actividades de compromiso social.

#### COMUNIDAD DEL BARRIO RIGUERO

Dentro de esas excepciones destacó un grupo de jóvenes universitarios de la burguesía que, motivados por el franciscano Uriel Molina, formaron a finales de 1971 la comunidad del barrio Rigüero,<sup>24</sup> donde convivieron con los pobladores y aprendieron de la sabiduría popular. Posteriormente se integraron a la lucha sandinista y con el triunfo revolucionario participaron en puestos importantes dentro de la estructura del gobierno. La mayoría de los habitantes de este barrio eran obreros, algunos de origen campesino, que llegaron a la ciudad en busca de mejores condiciones y oportunidades de vida. Otros más eran comerciantes o profesionales.

Dentro de este grupo de jóvenes universitarios podemos señalar al comandante de la revolución Luis Carrión Cruz, quien fue miembro de la Dirección Nacional del FSLN; Joaquín Cuadra Lacayo, viceministro de Defensa dentro del gobierno sandinista;

---

<sup>24</sup> El barrio Rigüero está localizado en la parte nororiente de Managua, tiene una extensión aproximada de 242 650 metros cuadrados. Los terrenos de este barrio pertenecieron a José Manuel Rigüero, dueño de la empresa Compañía Limitada. La Iglesia católica que se estableció en dicho barrio desde la década de los setenta del siglo pasado se llamaba Iglesia de Fátima, posterior al terremoto de 1972 se le cambió de nombre por Iglesia de Los Ángeles. Para mayor información consultar a Randall (1983).

Álvaro Baltodano, alto mando del Ejército Popular Sandinista; Roberto Gutiérrez y Salvador Mayorga Sacasa, viceministros de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria. Sobre la fundación de esta comunidad, Uriel Molina narra lo siguiente:

Ya ellos me trataban de tú, con mucha familiaridad. “Nosotros te venimos a presentar un escrito”, me dicen. “Somos cristianos y queremos hacer algo... pero en nuestras casas no lo podemos hacer... Queremos una comunidad, queremos venirnos a vivir a este barrio...” A mí me pareció la cosa más normal del mundo. “Sí, vénganse”, les dije, sin consultar con nadie. Y cuando yo les dije “vénganse”, creo que no pasó y ellos ya estaban en la puerta, preparados, con sus colchones, con sus camas y todo lo necesario. Ya entraron y se posesionaron. Dispusieron mejor: “La biblioteca tiene que pasar para acá... ¡Necesitamos que la comunidad universitaria sea alegre!” Te estoy hablando de noviembre de 1971 (Randall, 1983: 109).

La mayoría de los integrantes de la comunidad universitaria procedían de la burguesía. Joaquín Cuadra confirma tal aseveración: “Yo creo que todos los compañeros que participamos en esa experiencia de la comunidad tenemos alguna cosa en común. Y lo fundamental es la extracción de clase. Porque las familias, casi todas las familias, eran de la misma procedencia: la burguesía nicaragüense” (Randall, 1983: 110). El franciscano Uriel Molina explica su compromiso con la teología de la liberación y con los pobres de su país.

Yo viví intensamente el Concilio y cuando regresé a Nicaragua, después de tantos años estudiando en Europa, vi todo tan mal: la dictadura, todo... Y vi al Frente Sandinista naciendo. La primera cosa que dije yo: “¡Qué cosa, el Frente Sandinista nace el mismo año que el Concilio Vaticano II! –El FSLN se fundó en 1963–. En el 65, los superiores me designaron a la única casa que teníamos en Managua, que era en el barrio Riguero... Era un barrio donde te perdías. Y allí fui a parar yo, a una iglesia pequeña, con gente muy pobre (Randall, 1983: 111).

Por otra parte, Uriel Molina también reseñó la manera en que se integró la UCA, así como las contradicciones dentro de su conciencia por desarrollar actividades diversas y con grupos sociales tan diferentes.

Después me llegaron a ofrecer una cátedra en la UCA. Una cátedra de teología. Acepté. Comencé como profesor y comencé muy bien porque enfoqué a la Biblia dentro de la realidad nicaragüense. Gustó muchísimo. Claro, la Iglesia era muy cerrada, no había espacio para que la juventud pensara y se desahogara contra la dictadura... Así empecé a ver dos mundos: el mundo de la universidad y el mundo de los pobres. ¿Cómo conjugar las dos cosas? En la universidad servía a los burgueses y aquí, en el barrio, a los pobres... Todos los días había una crisis dura. Y yo decía: “Qué falso que soy, que no me doy completo a los pobres”. Como que tenemos necesidad, los sacerdotes, de los ricos para existir. Creía yo que tenía mucha culpa (Randall, 1983: 112).

Los integrantes de la comunidad eran aproximadamente cuarenta, algunos se quedaron a vivir, mientras que otros acudían durante algunos espacios del día, retornando después a sus hogares. Los universitarios analizaron la realidad económica y social del país a partir del marxismo, pero bajo la óptica de la religión. También vivieron en la comunidad dos sacerdotes, el jesuita Fernando Cardenal, quien había sido cesado de la UCA, y Ángel Barraón.

Fernando Cardenal nos revela dentro del primer tomo de sus memorias cuál fue el motivo fundamental de su expulsión de la UCA, y aclara que fue por haberse involucrado dentro del movimiento estudiantil. Así fue como el rector de la universidad se lo recaló el día de su separación.

El 18 de diciembre de 1970 me llamó el padre Pallais a su cuarto en la comunidad y me dijo: “Antes de hablar con el Padre Provincial –que llegaba esa noche– quiero comunicarte a vos que no quiero que sigas más en la UCA, quiero que te vayas ya”. Y comenzó a comentarme que algunos le decían de mí que yo había alejado a los estudiantes, que yo solo trataba con los muchachos rebeldes, que yo estaba haciendo daño a la UCA y otras cosas similares. Yo le pregunté si creía esas acusaciones y me dijo que sí, que ya había perdido la confianza en mí. Entonces le dije que siendo así ya no había nada más que hablar entre nosotros y que tratara el asunto con el Provincial (Cardenal, 2008: 47).

El sacerdote jesuita también nos explica cómo fue transferido al Colegio Centro América<sup>25</sup> por orden del provincial de su congregación.

---

<sup>25</sup> El Colegio Centro América está ubicado en Managua. Inicialmente fue fundada por los jesuitas en Granada en 1916. Imparte educación primaria, secundaria y preparatoria. Rápidamente se convirtió en

El Padre Provincial me dijo que me trasladara a la comunidad del Colegio Centro América mientras él arreglaba el problema del rector de la UCA; y allí estuve todo el año de 1971 trabajando con los diversos grupos cristianos de Managua, pero como el colegio está en las afueras de la ciudad y las comunicaciones no eran fáciles, me trasladé a comienzos de 1972 a la comunidad de nuestra iglesia de Santo Domingo, en el centro de Managua (Cardenal, 2008: 47).

El colegio al que fue transferido Fernando Cardenal a partir de los años setenta del siglo pasado se convirtió en un semillero importante de cuadros para la insurrección armada, sus estudiantes ocuparon puestos trascendentes dentro de la estructura de mando del FSLN y después dentro del gobierno sandinista. Así lo registra Cardenal en sus memorias.

Uno de los grupos más conocido fue el que tenía su origen en el Colegio Centro América. Estaban ahí Joaquín Cuadra, Luis Carrión, Álvaro Guzmán, Salvador Mayorga, Álvaro Baltodano, Roberto Gutiérrez y el mártir Oscar Robelo... Todos llegaron a tener mucha responsabilidad después del triunfo de la revolución. Joaquín y Álvaro Baltodano llegaron a generales del ejército sandinista, y Joaquín, además, llegó a ser comandante en jefe del ejército. Álvaro Guzmán ocupó altos cargos en la Policía Sandinista, Luis Carrión fue miembro de la Dirección Nacional del Frente Sandinista, órgano máximo de la dirección del Frente, Roberto fue presidente del Banco Central, y Salvador viceministro de Reforma Agraria (Cardenal, 2008: 74).

El sacerdote jesuita nos explica cómo fue contactado por el FSLN para integrarse como militante de dicha organización guerrillera. Esto sucedió en junio de 1971.

En esos días se me acercó el joven Bayardo Arce, de la Universidad Nacional Autónoma y me dijo que había un alto dirigente del Frente Sandinista que quería hablar conmigo. Yo acepté. Desde mi regreso de Medellín siempre había estado hablando de la necesidad de “un cambio de estructuras políticas, económicas, sociales” de acuerdo con los términos usados en los documentos de los obispos latinoamericanos en Medellín, pero no usé

---

el internado preferido para los hijos de familias acomodadas. Durante la década de los setenta del siglo pasado, el colegio se convirtió en un semillero de ideas innovadoras, como la teología de la liberación. De acuerdo con el origen social de sus estudiantes, la escuela influyó en forma destacada sobre la ideología de muchos jóvenes que lucharon contra la dictadura somocista.

por entonces el término *revolución*... Evitando además que se me confundiera con un militante del Frente Sandinista. Ahora estaba invitado nada menos que a hablar con uno de ellos... Después supe que era “el Ronco” Óscar Turcios, miembro de la Dirección Nacional del Frente Sandinista (Cardenal, 2008: 61).

Fernando Cardenal también hace una amplia descripción de su llegada al barrio de Rigüero y de las condiciones de penuria en que vivió estando en la parroquia de ese barrio junto a los jóvenes que integraban esa comunidad cristiana.

Después de regresar a Managua aproveché la oportunidad de no tener comunidad jesuítica para vivir con los jóvenes del barrio Rigüero. La casa pastoral estaba destruida, por eso dormíamos en el patio, donde había una cancha de básquetbol. Sacaba cada uno una colchoneta de un cuarto y de un cajón tomábamos una almohada, cualquiera, sin funda, todas sudadas, no teníamos sábanas. Pero yo dormía delicioso. Todos en el suelo, el padre Molina, las tres religiosas de Santa Inés que trabajaban en la parroquia y los jóvenes (Cardenal, 2008: 82).

Por su parte, Joaquín Cuadra comenta su experiencia dentro de la comunidad de Rigüero puntualizando algunas lecturas que realizaban en el colectivo.

En una primera etapa estudiamos bastante la teología de la liberación. También la obra de Camilo Torres, los documentos de Medellín, todo eso nosotros estudiábamos, y desde el punto de vista teórico, eso fue el punto. Por allí pasamos para después estudiar el marxismo. Las críticas de entonces eran: “Vos no lees nada, vos no estudias nada”. Bueno, entonces hay que orientar un poco el estudio. Y comenzamos estudiando la teología de la liberación (Randall, 1983: 122).

Otro participante, Álvaro Baltodano, ilustra cómo los miembros de la comunidad universitaria se integraron después como militantes del FSLN.

Ya en esa época admirábamos a los combatientes del Frente, a los militantes del Frente. Para nosotros hablar de Carlos Fonseca era una cuestión grande. Hablar de los hermanos Ortega, que habían estado presos. José Benito Escobar, el comandante Borge, eran cuestiones que nosotros admirábamos. Hablar de la lucha en la montaña, de Pancasán,

todo eso ya lo admirábamos. Y como cristianos nos metemos en el Frente y decidimos seguir trabajando, organizando (Randall, 1983: 150).

Posterior al terremoto que destruyó Managua a finales de 1972, en el barrio de Rigüero prosiguió la tradición de la vida comunitaria entre sacerdotes y jóvenes universitarios de la pequeña burguesía, quienes se acercaron a los pobres. En esa comunidad también se sintetizó la reflexión bíblica, la celebración de la fe y el compromiso revolucionario. La comunidad universitaria de Rigüero tuvo gran trascendencia en la historia religiosa del país y en el desenvolvimiento del FSLN, fue integrada por exalumnos de colegios privados dirigidos por congregaciones religiosas. Ellos fueron el núcleo fundamental del movimiento cristiano revolucionario y prácticamente todos se comprometieron después, de una u otra manera, con el FSLN, tomando parte activa en su dirección. Algunos de ellos fueron después comandantes de la revolución o integraron los cuadros más importantes del Frente; algunos más regaron el compromiso revolucionario con su sangre. El sacerdote Uriel Molina recuerda estos hechos.

Los muchachos me buscaban en mi casa del Rigüero para que formáramos una comunidad universitaria cristiana, y así ayudé entre los años 70 y 72 a que se organizaran alrededor del trabajo por los pobres. Estudiantes como Joaquín Cuadra Lacayo, Luis Carrión, Álvaro Baltodano, Oswaldo Lacayo, Salvador Mayorga Sacasa y el exsacerdote calasancio Ángel Barraión, entre otros, los cuales atraían a más muchachos, que a su vez empezaron a formar grupos en los barrios populares de Managua (*El Nuevo Diario*, 2006: 3).

Los muchachos y muchachas hicieron una lectura política del evangelio desde un análisis marxista de la realidad, que al principio no fue comprendido por los sacerdotes que los acompañaban a causa de una especie de bloqueo ideológico. Cuando se agudizó la represión, también empeoraron las condiciones de vida del pueblo, por lo que los miembros de las comunidades religiosas atraieron a más gente, radicalizándose el movimiento, motivando mayor comprensión y vivencia de la fe. El párroco Uriel Molina soportó muchas presiones de la jerarquía y de sus superiores, y la comunidad se mantuvo firme hasta la parte final de la lucha armada.

Los estudiantes universitarios adquirieron mayor conciencia de los problemas sociales en la medida que se involucraron en el trabajo organizativo de los barrios populares. La fe cristiana sufrió una transformación al ser confrontada con la realidad, donde imperaba la violencia y explotación propia de los barrios marginados. Los universitarios que mantuvieron contacto con el barrio de Rigüero tuvieron mayor sensibilidad sobre la problemática de la clase trabajadora.

Los sacerdotes progresistas trataron de crear comunidades análogas a Rigüero con la participación de los jóvenes estudiantes de colegios religiosos, como la comunidad de la parroquia de San Antonio, ubicada en el tradicional barrio San Antonio, uno de los más antiguos del centro de Managua. Estos jóvenes también organizaron comunidades eclesiales de base y consejos parroquiales que permitieron a los barrios y comunidades defenderse de la represión de la Guardia Nacional (GN). Los jóvenes organizaron con frecuencia cursillos y seminarios que conformaron una base importante para captar simpatizantes para el movimiento sandinista.

#### MOVIMIENTO CRISTIANO REVOLUCIONARIO

Un salto cualitativo en la organización de la Iglesia católica progresista fue la fundación del Movimiento Cristiano Revolucionario (MCR) en 1973, cuando Fernando Cardenal y distintos grupos de jóvenes cristianos provenientes de varias ciudades del país se reunieron con el fin de fundar esta organización. El sacerdote jesuita había tenido una intensa actividad pastoral de concienciación durante los dos años anteriores. A partir de la reunión de reflexión en la casa de ejercicios espirituales La Palmera, en Diriamba, se tomó la decisión de constituir una nueva organización con el objetivo de seguir fomentando la toma de conciencia y compromiso cristiano en los estudiantes y el pueblo en general, ante la situación de intensa injusticia y profunda desigualdad reinante en el país. En ese momento no todos los grupos estaban radicalizados, sin embargo todos los cristianos asumieron el compromiso de “*concienciar, evangelizar, así como organizar*” al pueblo trabajador.

Mónica Baltodano<sup>26</sup> expresa cómo se establecieron las primeras relaciones entre el Movimiento Cristiano y el FSLN.

El terremoto agudiza enormemente las contradicciones aquí entre el somocismo y el pueblo trabajador. Y, entonces, es en enero del 73 que me reclutan a mí para el Frente. Yo tuve mis primeros contactos con el Movimiento Cristiano a través de Ricardo Morales... Porque de hecho ya veníamos trabajando como revolucionarios. Por ejemplo, ya existía la comunidad de Rigüero, se hacían trabajos de concientización. Y el trabajo era político. Si lo que faltaba era la vinculación orgánica, nada más (Randall, 1983: 152-153).

Sobre el ingreso de miembros del MCR al FSLN, Fernando Cardenal nos señala que fueron jóvenes cuya procedencia era la burguesía y pequeña burguesía con una preparación académica sólida, los que provocaron cambios al interior del FSLN, contrastando con la formación ortodoxa de los militantes antiguos. Estos cuadros nuevos provocaron cambios trascendentes dentro la cultura política que incidió en el futuro de la organización guerrillera.

Por primera vez en su historia entraba un buen número de jóvenes que venían de la clase media alta o de la clase alta, gente adinerada. Por primera vez entraron jóvenes cristianos todos ellos y con otra característica: tenían unos buenos estudios sobre el marxismo, venían mejor formados en esta materia que los más antiguos sandinistas... Todo esto va a provocar más adelante efervescencia dentro de las filas del Frente Sandinista. Se vio sobre todo cuando ocurrió la división del Frente en tendencias en 1975 (Cardenal, 2008: 94-95).

Por otra parte, Fernando Cardenal nos hace una amplia explicación sobre las lecturas que hacían los miembros del MCR, algunas de ellas hechas por su propia recomendación.

---

<sup>26</sup> Mónica Baltodano nació en la ciudad de León, el 14 de agosto de 1954. Inició su militancia revolucionaria a los 15 años en el movimiento estudiantil y pasó a la lucha clandestina con el FSLN en 1973. Fue responsable político militar en el norte del país, sufrió prisión y tortura en 1977. Al recuperar su libertad se integró como miembro del Estado Mayor. En 1979, después de la victoria sandinista, recibió el grado de comandante guerrillera. Fue viceministra de la Presidencia y ministra de Asuntos Regionales entre 1982 y 1990. Estuvo también a cargo del proceso de descentralización y fortalecimiento del municipio. Fue electa diputada en 2006 y actualmente es miembro de la Dirección del Rescate al Sandinismo. Se dedica al fortalecimiento de las fuerzas emergentes y a la formación político ideológica de los jóvenes.

En los círculos de estudio se veían los textos principales de Carlos Marx, directamente a través de Marta Harnecker. Obras como *Tres fuentes y partes integrantes del marxismo* de Lenin; también la *Teoría y la práctica* y las *Diez tesis* de Mao Tse Tung. Yo les daba para que estudiaran también obras como *Cristianismo y revolución* de Giulio Girardi, *En Cuba* de mi hermano Ernesto, *Cristianos en el socialismo* del jesuita chileno Gonzalo Arroyo. También muchos artículos teológicos de los jesuitas Ignacio Ellacuría, Jon Sobrino, Juan Hernández Pico, “Piquito”, y también de Leonardo Boff, Gustavo Gutiérrez, Monseñor Hélder Câmara y otros que no recuerdo (Cardenal, 2008: 95).

Por otra parte, Fernando Cardenal explica cómo se convenció de que la única alternativa para derrocar la dictadura somocista era la insurrección armada, haciendo notar que la encíclica del papa Paulo VI le sirvió de inspiración para reconciliar su formación religiosa y la teoría revolucionaria.

La represión somocista me fue haciendo pensar poco a poco en que no quedaba en Nicaragua más camino que la violencia revolucionaria. Estaban cerrados todos los otros caminos pacíficos y democráticos... Había una lucha dentro de mí, entre mi formación anterior y las doctrinas y reflexiones que se me iban presentando. En esa búsqueda de lo que Dios quería para mí en Nicaragua me ayudó mucho la encíclica del papa Pablo VI, *Popularum progressio* (“El desarrollo de los pueblos”), números 30 y 31, sobre todo. El papa rechaza la insurrección en principio pero pone una excepción: “salvo en el caso de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de las personas y dañase peligrosamente el bien del país” (Cardenal, 2008: 91).

El sacerdote jesuita encuentra en esta encíclica los argumentos necesarios que justifican su participación dentro de una organización guerrillera. Con la división del FSLN en tres tendencias –que se expresó a partir de 1975 como producto de las divergencias ideológico políticas internas– se dio la primera escisión y surgió la Tendencia Proletaria (TP). Esta fracción sostuvo la necesidad de replantear la estrategia que hasta entonces se mantuvo por instancia del grupo que a partir de ese momento se identificaría como la Tendencia Guerra Popular Prolongada (TGPP), e impulsar la organización política del proletariado y las masas urbanas con el fin de preparar la lucha insurreccional contra la dictadura. Destacó la importancia de construir un partido de la clase obrera, vanguardia del proceso revolucionario.

En 1976 surgió una nueva fracción, la Tendencia Insurreccional o Tercerista (TI). Esta fracción trató de mediar entre las dos tendencias y manejó la tesis fundamental de la insurrección general para combatir a la dictadura somocista. La TI juzgó necesaria una política amplia de alianzas con sectores sociales antisomocistas, con el propósito de incorporarlos al proceso insurreccional. Los terceristas dieron prioridad a las relaciones a nivel internacional, con fuerzas y tendencias democráticas para preparar a la opinión pública a favor de la revolución. Además, esta tendencia consideró que la base social para la revolución era un amplio sector de la clase media y pequeña burguesía, así como de los trabajadores de servicios, pequeños comerciantes, administradores públicos, estudiantes, jóvenes y sectores de barrios marginales.

La formación teórica heterogénea de los dirigentes fue un factor importante para la división del FSLN; los dirigentes principales de la TGPP, Carlos Fonseca y Tomás Borge, mantuvieron firmes sus posiciones foquistas y adoptaron tácticas de la Guerra Popular Prolongada, producto de las influencias de las revoluciones china, argelina, vietnamita y en especial del pensamiento de Mao Tse Tung. En cambio, Jaime Wheelock –dirigente proletario cuya formación intelectual estuvo en contacto con el marxismo de los países de Europa del Este– adoptó posiciones que tenían mayor acercamiento con el modelo soviético. La TP se formó cuestionando a la TGPP, argumentando que la ortodoxia marxista les pertenecía y que el proceso revolucionario debía dirigirlo la clase obrera. Los militantes cristianos procedentes del MCR que habían ingresado al FSLN a partir de 1972, se identificaron con la TP.

La TP insistió en la construcción de un partido político de la clase obrera, rompió con la estrategia de la insurrección en la montaña por considerarla caduca, y sostuvo que la dictadura era el enemigo principal. Con este enfoque planteó un movimiento revolucionario a largo plazo, con vías alternas a la insurrección armada, como la organización de sindicatos por demandas inmediatas, tierra para los campesinos y mejores servicios para las colonias populares. La insurrección armada debería esperar la madurez del proceso. En octubre de 1975, Jaime Wheelock, Carlos Roberto Huembes y Luis Carrión, militante del MCR, así como otros cristianos seguidores de la TP fueron expulsados por la Dirección Nacional del FSLN, acusados de indisciplina ideológica.

Para los dirigentes terceristas fue importante el contacto con intelectuales de la pequeña burguesía, algunos de ellos preparados en Europa, como Orlando Núñez y Sergio Ramírez, lo que modificó su percepción política planteando una nueva

perspectiva para el Frente. La TI consideró que el sujeto social de la revolución era la pequeña burguesía y los sectores medios urbanos, descartando a los campesinos y al proletariado de dicho papel protagónico. Los terceristas juzgaron que Nicaragua carecía de proletariado organizado, base necesaria para la revolución. A finales de 1976 y principios de 1977, la TI rompió con las tácticas de la TGPP. El enemigo principal para la TI era la dictadura somocista, coincidiendo en este aspecto con la TP; la diferencia radicó en la apreciación de las condiciones del país. Los terceristas consideraron que la insurrección era inminente, en cambio, los proletarios juzgaron necesario abocarse primero a organizar a la clase trabajadora y después impulsar la ofensiva militar.<sup>27</sup>

Fernando Cardenal ratifica que el MCR estuvo más integrado a la Tendencia Proletaria del FSLN. Asimismo expresa su mediación a favor de los tres dirigentes proletarios expulsados, para que la Dirección Nacional revocara su dictamen.

El Movimiento Cristiano Revolucionario en pleno –menos uno o dos jóvenes– estaba en el grupo *proletario*. Mis dos hermanos y yo exigíamos que se admitiera a los tres expulsados y se iniciara el diálogo. No creíamos que con expulsiones se solucionaran los problemas. Tomás [Borge] me había leído un decreto de las autoridades del Frente, escueto y tajante. Yo me reuní con los tres expulsados, que estaban clandestinos. Ellos me dieron sus peticiones a la Dirección Nacional y sus análisis sobre la realidad nacional. Era un estudio serio (Cardenal, 2008: 101).

El sacerdote jesuita además nos revela que el documento de los proletarios expulsados contenía suficiente argumentación sobre su postura teórica que la dirección del Frente ignoró en todo momento.

Yo no estaba en capacidad de sacar mis propias conclusiones de esos documentos, pues no conocía bien las tesis marxistas, pero sí era claro que contrastaban enormemente con el decreto que me presentó Tomás. Los proletarios alegaban que primero había que fundar el partido de los trabajadores y luego ir de ahí a la insurrección y a la toma del poder (Cardenal, 2008: 101).

---

<sup>27</sup> Para mayor información sobre las tendencias del FSLN consultar a Juan José Monroy García (1997) y a David Nolan (1986).

Fernando Cardenal manifiesta que como consecuencia de los conflictos suscitados entre las tendencias que provocaron la división dentro del FSLN. Su papel fue el de mediar que los conflictos se resolvieran de manera civilizada, evitando expulsiones y descalificativos. Para tales fines llegó a presionar a los órganos de dirección del FSLN, solicitando su renuncia, conjuntamente con sus dos hermanos, Ernesto y Rodrigo.

Pero sí creo necesario señalar que Eduardo Contreras nos sugirió a mis hermanos Ernesto y Rodrigo y a mí que mandáramos nuestra renuncia al Frente Sandinista como forma de presionar para que se admitiera a los expulsados y se iniciara un verdadero diálogo. Con esa carta de mi renuncia en su maletín cayó preso Tomás [Borge] (Cardenal, 2008: 101).

El sacerdote jesuita relata que estuvo fuera del FSLN por algunos meses, como consecuencia de los conflictos internos, pero que mantuvo siempre latente su espíritu revolucionario sabiendo esperar el momento oportuno para retornar como militante del Frente. Cuando los terceristas contactaron con él, invitándolo a participar nuevamente dentro del movimiento insurreccional, no dudó en aceptar integrarse a esta tendencia. “Después del periodo de algunos meses que estuve fuera del Frente, me vuelvo a integrar a la tendencia tercerista a través de Raúl Venerio, que es mi contacto, y comienzo a trabajar con él” (Cardenal, 2008: 249). Fernando Cardenal se identificó con los principios y la teoría de la Tendencia Insurreccional, su militancia dentro de esta tendencia era congruente con sus ideas de reconciliación y reunificación del Frente, este pensamiento le permiten expresarse de la siguiente manera.

A nosotros, los Terceristas, nos rechazaban las otras tendencias duramente. Los de la Guerra Popular Prolongada habían sacado en Nicaragua un comunicado contra nosotros. Los Proletarios no habían sacado todavía ninguno, pero mis contactos con algunos de ellos fueron de rechazo hacia la insurrección y, más aún, de rechazo a nosotros; nos llamaban burgueses, aventureros, golpistas y otras lindezas. A mí me dolía mucho todo eso porque buena parte de esos ataques venían de mis amigos del Movimiento Cristiano Revolucionario. Unos menos ardorosos y otros más (Cardenal, 2008: 209).

El sacerdote jesuita nos revela la importancia del MCR al interior del FSLN, de qué manera su participación fue determinante dentro de los órganos de decisión. Como ejemplo señala el número de militantes del MCR que pertenecían a la Asamblea Sandinista.

“Una muestra palpable del influjo que tuvieron los jóvenes del Movimiento Cristiano Revolucionario (MCR) en el Frente fue la integración de ellos a la Asamblea Sandinista, que fue el órgano de consulta de la Dirección Nacional. La Asamblea Sandinista la formábamos 80 miembros y 18 eran del MCR” (Cardenal, 2008: 195-196). Dentro de sus memorias revela los nombres de 19 militantes del MCR que, además, eran integrantes de la Asamblea Sandinista, haciendo hincapié que dentro de los nueve comandantes de la dirección del Frente, uno pertenecía al MCR, Luis Carrión.

Emilio Baltodano, Álvaro Baltodano, Carlos Carrión, Dharmalila Carrasquilla, Vanessa Castro, Martha Isabel Cranshaw, Joaquín Cuadra, Carlos Fernando Chamorro, Nadine Lacayo, Oswaldo Lacayo, Flor de María Monterrey, Francisco Lacayo B., Salvador Mayorga, Alfonso Porras, Manuel Salvatierra, Francisco Sánchez, Adilia Eva Solís, Mónica Baltodano y Carlos Zamora. Y entre los nueve miembros de la Dirección Nacional del Frente Sandinista, uno venía del MCR: Luis Carrión (Cardenal, 2008: 196).

Comunidades similares a la del barrio Rigüero se formaron en muchos otros barrios del resto de Managua, como la que se integró entre los pobres del barrio Don Bosco, donde estaban Carlos Carrión, Juan Carlos Herrera, José Daniel García, Carlos Zamora y Gabriel Cardenal, entre otros.

#### COMUNIDAD CAMPESINA DE SOLENTINAME

Otro colectivo cristiano atraído por la teología de la liberación fue la comunidad campesina de Solentiname,<sup>28</sup> fundada por Ernesto Cardenal. A continuación, el sacerdote nos expresa cómo tomó la decisión de fundar dicha comunidad y la inspiración que tuvo para concretarla.

---

<sup>28</sup> El archipiélago de Solentiname es un grupo de islas situado en el extremo sureste del lago Cocibolca, perteneciente al municipio de San Carlos, cabecera departamental de Río San Juan. El archipiélago consta de 36 islas e islotes de diversos tamaños, con una superficie total de 402 km<sup>2</sup>. Por su tamaño y número de pobladores las islas principales son Mancarrón, Elvis Chavarría y Donald Guevara. Las actividades económicas de sus pobladores son la agricultura, pesca, pintura primitivista y artesanía. Ernesto Cardenal fundó en 1966, en una de las islas Solentiname, una comunidad cristiana, casi monástica. Ahí escribió el famoso libro *El evangelio de Solentiname*. Cardenal colaboró estrechamente con el FSLN luchando contra el régimen de Anastasio Somoza Debayle. Para más información consultar a Cardenal (1983) y a Randall (1983).

Fue a los pocos meses que yo me ordené de sacerdote cuando vine a fundar la comunidad aquí. La idea me la dio Thomas Merton. Primero me manifestó que estaba muy descontento de la vida monástica. Era un tipo de vida medieval, anacrónico, y era un ridículo. Y él quería fundar una comunidad contemplativa diferente. En primer lugar fuera de los Estados Unidos. Porque Merton era enemigo de los Estados Unidos, de la civilización yanqui y de todo lo que eso representaba; de la mentalidad también burguesa que había en el monje (Randall, 1983: 19).

El poeta publicó un artículo en 1978 en la revista *Nueva Sociedad*, donde también explica el origen de la comunidad.

Llegué con otros dos compañeros hace doce años a Solentiname para fundar allí una pequeña comunidad contemplativa. *Contemplación* quiere decir “unión con Dios”. Pronto nos dimos cuenta que esa unión con Dios nos llevaba en primer lugar a la unión con los campesinos, muy pobres y abandonados, que vivían dispersos en las riberas del archipiélago. La contemplación también nos llevó después a un compromiso político: la contemplación nos llevó a la revolución; y así tenía que ser, si no, hubiera sido falsa. Mi antiguo maestro de novicios Thomas Merton, inspirador y director espiritual de esa fundación, me había dicho que en América Latina el contemplativo no podía estar ajeno a las luchas políticas (Cardenal, 1978: 165).

*El evangelio de Solentiname* constituyó una reflexión teológica original que representó durante años para el mundo entero una imagen del cristianismo nicaragüense original, pero aislado como el archipiélago de donde surgió. Ernesto Cardenal nos explica cómo se fue integrando el pensamiento religioso con el marxismo, así como los miembros de la comunidad a la lucha armada.

En nuestra comunidad los jóvenes que convivían conmigo y los campesinos vecinos que estaban más identificados con nosotros se fueron haciendo también revolucionarios, ya plenamente revolucionarios. Empezamos a tener seminarios de marxismo y mucha lectura. Leímos a Mao y todos los discursos de Fidel que podíamos, y así ya fue que progresivamente íbamos teniendo una identificación con el Frente Sandinista también, y los muchachos de esta comunidad estaban ya deseando abandonarla para ir a la guerra (Randall, 1983: 52).

Ernesto Cardenal también manifestó cómo se dio la vinculación de esta comunidad con el FSLN y la forma en que se analizaba la Biblia a la luz de la realidad del país dominado por un régimen autoritario.

Al principio nosotros habíamos preferido una revolución con métodos de lucha no violenta, pero después nos fuimos dando cuenta que en Nicaragua actualmente la lucha no violenta no es practicable... Lo que más nos radicalizó políticamente fue el Evangelio. Todos los domingos en la misa comentábamos con los campesinos en forma de diálogo el Evangelio, y ellos con admirable sencillez y profundidad teológica comenzaron a entender la esencia del mensaje evangélico: el anuncio del reino de Dios. Esto es: el establecimiento en la tierra de una sociedad justa, sin explotadores ni explotados, con todos los bienes en común, como la sociedad que vivieron los primeros cristianos. Estos comentarios han sido difundidos ampliamente en el mundo por el libro *El evangelio en Solentiname*, traducido a varios idiomas (Cardenal, 1978: 165).

Ernesto Cardenal expresa con puntualidad cómo fue su relación personal con Carlos Fonseca y Tomás Borge.

Tuve varias reuniones con Carlos Fonseca, generalmente junto con Tomás [Borge]. Pero a Fonseca también le planteé que yo estaba de acuerdo con todo, con que ellos hicieran la lucha armada. Pero que yo como sacerdote sentía que no podía matar. Incluso le envié una biografía de Gandhi a Carlos para que él entendiera también mi posición, mi admiración por Gandhi. La leyó y me la devolvió diciéndome que con ese libro había admirado mucho a Gandhi, pero que se convencía aún más de la necesidad de la lucha armada (Randall, 1983: 56-57).

El año de 1972 fue muy significativo para la transformación de la Iglesia, pues un hecho fortuito permitió a núcleos significativos de católicos cobrar conciencia. El temblor que destruyó parte de Managua provocó que las fuerzas armadas y el gobierno se apropiaran de la ayuda humanitaria internacional, originando el enriquecimiento ilícito de la élite gobernante. Esta corrupción y la violencia del poder gubernamental provocaron el descontento entre las clases desposeídas. Tales hechos generaron que bajo la inspiración de la teología de la liberación, amplios sectores de la Iglesia católica se armaran de valor incorporándose a la lucha

revolucionaria encabezada por el FSLN. En este mismo año surgieron en diversas partes del país comunidades eclesiales de base ligadas al proceso insurreccional. Y los sacerdotes jóvenes imbuidos de las ideas renovadoras, promovieron el ingreso de los católicos a las filas insurrectas.

Ernesto Cardenal nos señala su admiración por los sandinistas cuando afirma que su obra poética titulada *Canto nacional* fue dedicada al FSLN. Además de reiterar su amistad y estrecha colaboración con los comandantes de la revolución Carlos Fonseca y Tomás Borge.

En 1974 yo ya había escrito el poema “Canto nacional” dedicado al Frente Sandinista de Liberación Nacional. Después del asalto a la casa de Chema Castillo –que fue en diciembre–, en enero de 1975 me vi con Carlos Fonseca y Tomás Borge. Tuvimos largas conversaciones y allí ellos me mandaron a que fuera a Roma al Tribunal Russell a denunciar todas las violaciones de los derechos humanos que tenían lugar en Nicaragua. Me contaron que estaban recibiendo golpes muy duros. Con tanta masacre que se hacía de los campesinos en la zona guerrillera. Porque el plan era exterminar a los campesinos, para acabar con la guerrilla (Randall, 1983: 57-58).

A mediados de la década de los setenta la Guardia Nacional (GN)<sup>29</sup> atacó la comunidad de Solentiname, iniciando una carnicería indiscriminada. El embate no distinguió entre los sectores de la población, reprimieron a hombres, mujeres y niños de forma indistinta.

#### LAS RELACIONES ENTRE CATÓLICOS Y EL FRENTE SANDINISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL

La vinculación del FSLN con el clero progresista fue clara a partir de 1970. En enero la Guardia Nacional descubrió una casa de seguridad del FSLN en el barrio del Edén

---

<sup>29</sup> La Guardia Nacional fue una organización creada por el gobierno de Estados Unidos en diciembre de 1927 que cumplió tareas militares y policíacas. Con el arribo al poder de la dinastía somocista se convirtió en el ejército privado de la familia. El número de efectivos era de aproximadamente mil quinientos, hasta mediados de la década de los setenta, esta cifra aumentó con la intensificación de la lucha armada a catorce mil efectivos en la etapa de la ofensiva final. Desapareció junto con la dictadura el 19 de julio de 1979. Sobre la historia de la Guardia Nacional consultar a Millet (1979).

en Managua y el sacerdote Francisco Mejía trató de intervenir como mediador para que fueran respetadas las vidas de los sandinistas detenidos, lo cual motivó la ira de la dictadura, decretando la detención y tortura del sacerdote. Ante tales hechos, la jerarquía católica de Managua mostró total indiferencia, no así las diócesis de Matagalpa y León, quienes protestaron enérgicamente por la violación a los derechos civiles del padre Mejía. A dicha protesta se sumaron el Sindicato de Intelectuales Cristianos de la UCA y la Asociación Nacional del Clero. Desde ese momento hubo una división muy evidente al interior de la Iglesia católica: el clero progresista comprometido con los problemas políticos y sociales del pueblo se identificó aún más con el programa de lucha del FSLN, mientras que la otra fracción, la del alto clero, se vinculó más a la dictadura.

Dentro de este contexto tuvo también gran significación el conflicto estudiantil de la UCA inspirado en los Documentos de Buga,<sup>30</sup> escritos que abundaban sobre las crisis de las universidades católicas latinoamericanas. El Centro Estudiantil de la UCA (CEUCA) emprendió un estudio reflexivo que llevó por primera vez desde su fundación al cuestionamiento del proyecto de orientación desarrollista, exigiendo una reforma universitaria integral. El movimiento estudiantil fue en aumento y sus demandas –que al principio eran muy particulares– sobre el mejoramiento del nivel académico de la UCA y la reestructuración del proyecto académico, lograron trascender a planteamientos más generales de orden claramente político.

Los estudiantes plantearon su concepción académica y libertadora de universidad y –lo que fue muy significativo– descubrieron una nueva forma de lucha política a través de la toma de los templos. Junto con algunos sacerdotes e intelectuales, denunciaron lo injusto del sistema socioeconómico, protestaron por las frecuentes violaciones a los derechos humanos, demandaron el cese de la violencia y la tortura contra el pueblo indefenso. Asimismo exigieron la libertad de estudiantes y militantes del FSLN, demandando además la liberación de todos los prisioneros políticos. La valentía de este movimiento estudiantil fundamentalmente católico transformó los templos en verdaderos bastiones de lucha a favor del pueblo nicaragüense. El movimiento también organizó importantes encuentros y seminarios sobre diferentes temas: teología de la liberación, realidad nacional, revolución cultural y misión de las universidades católicas en América Latina, así como estudiantes y revolución.

<sup>30</sup> Los Documentos de Buga reciben ese nombre porque tuvieron su origen en la comunidad teológica del municipio colombiano de Guadalajara de Buga, situado al oriente del departamento del Valle del Cauca.

Desde la toma de la casa de José María Castillo en diciembre de 1974,<sup>31</sup> los católicos de las comunidades de base y los movimientos eclesiales se sintieron crecientemente identificados con los ideales del FSLN. Bastantes jóvenes católicos pasaron a la clandestinidad, así como otros colaboraron de diversas maneras: prestando casas para reuniones, trasladando armas, sirviendo de correo u ocultando a los guerrilleros.

Cabe mencionar la experiencia de la diócesis de Estelí, ubicada en el departamento del mismo nombre, al norte del país, región que en la década de los sesenta del siglo pasado presentaba un profundo atraso socioeconómico, cuya población era mayoritariamente rural y reducidos núcleos semiurbanos. La diócesis de Estelí fue creada el 17 de diciembre de 1962, a partir de la división del vasto territorio de la diócesis de León. Notándose de inmediato la influencia del Concilio Vaticano II, a través de la dirección del obispo monseñor Clemente Carranza y López,<sup>32</sup> quien también trató de llevar a la práctica las tesis de la Conferencia de Medellín. Colaboraron con esta diócesis un grupo de jóvenes sacerdotes, religiosas y laicos que asumieron un fuerte compromiso social y estuvieron dispuestos a participar en las luchas populares.

A partir de 1977 el padre español Gaspar García Laviana,<sup>33</sup> misionero del Sagrado Corazón, tomó las armas uniéndose al FSLN hasta que cayó en combate el 11 de diciembre de 1978 en el Frente Sur, cerca de la frontera con Costa Rica. Este sacerdote asturiano expresó con frecuencia su desacuerdo con la opresión de los campesinos

---

<sup>31</sup> El 27 de diciembre de 1974 un comando del FSLN integrado por diez hombres y tres mujeres, dirigido por Eduardo Contreras y Germán Pomares, tomaron la residencia de José María Castillo –miembro prominente de la burguesía, en diversas ocasiones ministro de Estado y amigo personal de la familia Somoza– cuando se ofreció una fiesta en honor del embajador estadounidense Turner Shelton, principal objetivo del asalto, quien se retiró minutos antes del ataque. Sin embargo, el comando logró mantener un buen número de rehenes somocistas de alto rango. Para más información consultar a Monroy (1997), Wheelock (1980) y al Frente Sandinista (1979).

<sup>32</sup> Monseñor Clemente Carranza y López nació el 23 de noviembre de 1905 en Nandasmo, Masaya. Fue nombrado como primer obispo de la diócesis de Estelí el 10 de enero de 1963, cumpliendo estas funciones hasta el 26 de julio de 1978. Murió el 2 de agosto de 1978.

<sup>33</sup> Gaspar García Laviana nació en 1941 en San Martín del Rey Aurelio, Les Rocas, pueblo situado en la región española del Principado de Asturias. Fue ordenado sacerdote en 1966. En 1969 emigró a Nicaragua para trabajar como misionero en Tola. Allí trabajó con los campesinos, tomando contacto intensamente con las dificultades que afrontaban, con frecuencia visitaba a los enfermos. Criticó duramente la práctica del secuestro de las jóvenes que posteriormente eran obligadas a ejercer la prostitución, secuestros que eran amparados por la Guardia Nacional del dictador Anastasio Somoza.

pobres y su marginación de la sociedad a través de varios poemas y otros escritos en prosa. Como consecuencia de sus críticas y sus denuncias sobre la corrupción y las injusticias del régimen fue acusado de ser simpatizante comunista.

García Laviana trabajó activamente ayudando a los sandinistas, sirviendo en muchas ocasiones como correo, también transportó gente, pero sobre todo, educó a los campesinos para que tuvieran conciencia y fueran capaces de comprender la situación de explotación en la que se encontraban. Fue influido por las ideas de la teología de la liberación, doctrina que ubicaba como lugar preferencial la acción pastoral a favor de los pobres. Finalmente tomó las armas cuando comprendió que los cambios pacíficos no modificaban sustancialmente las terribles condiciones que se percibían todos los días en el pueblo de Nicaragua. Se decepcionó profundamente de la jerarquía católica, que había fracasado en su discurso a favor de los pobres y oprimidos. Aunque nunca simpatizó con la violencia, vio en ella el único medio para que los pobres fueran liberados de la opresión.

Por otra parte, el 17 de octubre de 1977 el Grupo de los Doce,<sup>34</sup> integrado por intelectuales y miembros de la burguesía, además de a los sacerdotes Fernando Cardenal y Miguel d'Escoto,<sup>35</sup> llamaron a los nicaragüenses a tomar conciencia y buscar una solución al lado del FSLN.

---

<sup>34</sup> El Grupo de los Doce estuvo formado por Emilio Baltodano Pallais, gerente de la empresa Café Soluble; Joaquín Cuadra Chamorro, abogado del Banco de América y de la Nicaragua Sugar Estate; Felipe Mántica Abaunza, miembro de la directiva del Banco de América y gerente de una línea de supermercados; Ernesto Castillo, abogado; Miguel d'Escoto, sacerdote y secretario de comunicaciones del Consejo Mundial de Iglesias; Fernando Cardenal, sacerdote jesuita y profesor de la UCA; Sergio Ramírez Mercado, escritor y abogado; Carlos Tünnermann Bernheim, exrector de la UNAN; Arturo José Cruz, banquero; Carlos Gutiérrez Sotelo, cirujano dentista radicado en México; Ricardo Coronel Kautz, agrónomo; y Casimiro Sotelo, arquitecto. Para más información consultar a Lozano (1985).

<sup>35</sup> Miguel d'Escoto nació en Los Ángeles, California, en 1933, pero pasó su infancia en Nicaragua. Volvió a Estados Unidos en 1947 con el fin de estudiar e ingresó al seminario católico de Maryknoll (Nueva York) en 1953, ordenándose como sacerdote en 1961. Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua entre julio de 1979 y abril de 1990. Durante el tiempo que ocupó ese cargo tuvo un papel fundamental en los procesos de paz de Contadora y Esquipulas, encaminados a poner fin a los conflictos armados internos de Centroamérica en la década de 1980.

## EL RÉGIMEN SOMOCISTA Y LA JERARQUÍA CATÓLICA

En abril de 1970 fue nombrado monseñor Miguel Obando y Bravo<sup>36</sup> como nuevo arzobispo de Nicaragua, quien hasta ese momento se había desempeñado como obispo auxiliar de la diócesis de Matagalpa. Las relaciones del nuevo arzobispo con el régimen somocista fueron deteriorándose a través del tiempo, principalmente a raíz de la participación de monseñor Obando en un comité a favor de presos políticos y su negativa a asistir a la ceremonia oficial de la firma del pacto entre liberales y conservadores, suscrito por Anastasio Somoza Debayle y Fernando Agüero Rocha<sup>37</sup> en 1971, y que fue conocido como Pacto Somoza-Agüero.<sup>38</sup>

Muy comprometido con la doctrina pacifista y en contra de la violencia, Obando abogó por una solución reformista a los problemas sociopolíticos insistiendo en la educación de los laicos para que pudiesen actuar efectivamente en cooperativas y sindicatos. Albergó la esperanza de que la Iglesia impulsaría decididamente la

---

<sup>36</sup> Miguel Obando y Bravo nació el 2 de febrero de 1926 en La Libertad, departamento de Chontales. Fue educado en el Colegio Salesiano San Juan Bosco, después en las casas salesianas de San Salvador, Guatemala, Colombia y Venezuela. Fue ordenado sacerdote el 10 de agosto de 1958 y nombrado obispo auxiliar de Matagalpa el 18 de enero de 1968. Entre 1968 y 1970 fungió como obispo en la misma diócesis. En febrero de 1970 fue promovido a la sede metropolitana de Managua. Presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) de 1971 a 1974. Presidente del Secretariado Episcopal de Centroamérica y Panamá de 1976 a 1980. Defensor activo de los derechos humanos durante la dictadura somocista. Con el régimen sandinista asumió una actitud que pasó de la indiferencia a la abierta crítica al gobierno, y de eventual colaboración con los contrarrevolucionarios. Obtuvo el nombramiento de cardenal el 25 de mayo de 1985, en plena guerra de baja intensidad de Estados Unidos contra Nicaragua. Finalmente, el primero de abril de 2005 decidió retirarse del ministerio. Para mayor información consultar a Selser (1989).

<sup>37</sup> Fernando Bernabé Agüero Rocha nació el 11 de junio de 1920. Líder del Partido Conservador, opositor del gobierno de Anastasio Somoza Debayle. En 1966, la Unión Nacional Opositora (UNO) seleccionó a Agüero como su candidato para las siguientes elecciones. El 22 de enero de 1967 el dirigente conservador dirigió una marcha que se tornó violenta y terminó con decenas de muertos. Agüero se refugió en un hotel de Managua con su guardaespaldas Edén Pastora. Sin embargo, en 1971 firmó el pacto con Somoza Debayle, conocido también como *Kupia Kumi*—que significa “un solo corazón” en misquito—. A través de este pacto, Agüero se convirtió en un miembro del triunvirato para gobernar el país, no obstante quien realmente siguió ejerciendo el poder fue el propio Somoza.

<sup>38</sup> El Pacto Somoza-Agüero fue firmado el 27 de marzo de 1971, sellando la alianza entre liberales y conservadores que tenía como fin terminar con la insurgencia del FSLN. Dicho pacto quedó plasmado en la Constitución de 1974. Suprimió el laicismo en la educación, manteniendo la gratuidad y la obligatoriedad en la educación primaria y media. El pacto dividió a sus seguidores, causando una ruptura, lo que permitió la formación de la Unión Democrática de Liberación encabezada por Pedro Joaquín Chamorro. Para más información consultar a Alegría y Flakoll (1982), Tirado (1983) y Lozano (1985).

transformación de la realidad nicaragüense, pugnó porque la función parroquial dejase de limitarse únicamente a la administración de los sacramentos para convertirse en un centro de toma de conciencia y sentido de dignidad para los fieles, con la suficiente fuerza reivindicativa de sus derechos y el respeto hacia la persona humana.

Los obispos nicaragüenses trataron de asumir un mayor compromiso con el pueblo católico, fue así que publicaron una carta pastoral el 29 de junio de 1971, que tenía como encabezado y temática central *El deber del testimonio y la acción cristiana en el orden político*. Esta carta rechazó suscribirla el obispo de Granada, monseñor Marco Antonio García y Suárez,<sup>39</sup> quien siempre mantuvo estrecha amistad con la familia Somoza.

Unos meses antes de que se cumpliera el año de la publicación de la primera carta, el 19 de marzo de 1972, apareció una nueva carta pastoral menos genérica y más directa que la anterior, cuyo título sugerente era: *Sobre los principios que rigen la actividad política de toda la Iglesia como tal*. Podemos interpretar este documento como el acta de independencia de la Iglesia católica respecto a la dictadura somocista. En general, el documento presentó un esfuerzo de análisis y reflexión sobre la problemática socioeconómica nicaragüense, ofreciendo alternativas de transformación en el orden sociopolítico. En dicho documento está presente la preocupación por cambiar las condiciones económicas y políticas, pero bajo los causes de la fe, y por medios pacíficos, tratando de evitar conflictos armados y con la idea de conciliar intereses y contradicciones sociales, donde debía prevalecer la paz y la concordia nacional.

Como podemos apreciar en el fragmento siguiente, el documento incluyó un diagnóstico de la situación política internacional, haciendo hincapié en América Latina y en particular el caso de Nicaragua. El documento fue muy claro al señalar que era necesario establecer un nuevo orden sociopolítico en el país a partir de la renovación del pacto social entre gobernantes y gobernados; consideró que la dictadura era incapaz de mantener el orden y las condiciones adecuadas de convivencia pacífica, que por lo tanto eran inevitables los cambios profundos del Estado, para que el nuevo régimen cumpliera con sus verdaderos fines de búsqueda del bien común.

No se pueden cerrar los ojos a esta realidad. Las diversas experiencias políticas que observamos en nuestro mismo continente, el fermento revolucionario que irrumpe sin

---

<sup>39</sup> Marco Antonio García y Suárez fue nombrado obispo de Granada el 9 de agosto de 1953, ministerio que ocupó hasta su fallecimiento el 9 de julio de 1972.

cesar en forma de manifestaciones más o menos pacíficas, guerrillas o luchas declaradas, podrá ser canalizado o aprovechado en determinado momento por fuerzas políticas interesadas, pero en su origen no es sino el grito incoercible de un pueblo que toma conciencia de su situación y busca cómo romper los moldes que lo aprisionan. En todo un orden nuevo el que se busca. Se podrá reprimir y retrasar por la fuerza esos intentos en muchas partes, pero el movimiento está en marcha y los viejos sistemas tienen ya muchas fallas. Los hombres sinceros, los cristianos convencidos y aún los políticos sagaces, tienen que comprender que es un deber trabajar en la corriente de este cambio y no aislarse o intentar pararlo (CPO, 1972: 6).

Pensando en la renovación política del Estado, la Iglesia católica propuso algunos postulados:

1. Dar pasos efectivos para lograr la integración libre de los ciudadanos en organizaciones que partan de la base.
  2. Que los ciudadanos gocen de protección legal y medios para defenderse de presiones.
  3. Que no se coarten los intentos de formación y organización de tales movimientos.
- Que se garantice por legislación abierta el derecho de agruparse dentro de la pluralidad de opciones políticas (CPO, 1972: 7-8).

En otras palabras, la Iglesia se pronunció por el surgimiento de un nuevo Estado de derecho donde los ciudadanos pudieran gozar plenamente de sus libertades políticas, así como de libertades civiles sin ninguna cortapisa. También propuso estimular el surgimiento de nuevos partidos políticos para una vida más democrática, dar a los ciudadanos plena libertad para organizarse políticamente, respetando la pluralidad. En líneas generales, el documento buscaba una reforma política, que garantizara plena libertad a los ciudadanos para organizarse democráticamente.

La Iglesia nicaragüense se pronunció a favor de cambios profundos en las estructuras decadentes, llegando a la conclusión que la realidad sociopolítica debería transformarse en forma absoluta para dar paso a nuevas formas de convivencia social más justas. La Iglesia católica también se pronunció a favor de un cambio de estructuras. La terminología fue en ocasiones ambigua, pero el espíritu no lo era.

Frases como *reforma radical de estructuras* o *transformaciones audaces y profundamente innovadoras, creación de un orden nuevo de justicia*, etc., de las que están llenas la Constitución, *Gaudium et Spes*, la *Populorum Progressio* y los Documentos de Medellín, son suficientemente elocuentes para el que quiera oír. Pero al irse acercando a lo concreto, jerarquía y fieles tenemos que emitir juicios de valor, concretos, prácticos y operativos.

Este proceso de cambio no es tarea fácil, pero será aún más difícil si no es el fruto de una estrecha solidaridad nacional. Una vía pacífica y conciliatoria para propiciar estos cambios es siempre de desear. Pero para que los resultados produzcan en verdad la paz y la conciliación nacional sobre la base de la justicia, que es en definitiva lo que se pretende, es preciso que lo que se busque no sean simples arreglos sino auténticas transformaciones que integren a todo el pueblo en la gestión de su propio destino (CPO, 1972: 7).

El episcopado nicaragüense justificó sus afirmaciones a través de documentos emanados de encíclicas, del Concilio Vaticano II y de la Conferencia de Medellín, jugando un papel trascendente en el proceso de transformación de la realidad.

Es preciso que cuanto antes se comience a dar pasos efectivos para lograr la integración libre de los ciudadanos en organizaciones que, partiendo de la base, les permitan acceder a las decisiones que implican su destino. Y el primer paso, naturalmente, es que puedan hacerlo libres de presiones o amenazas de los grupos de poder. Que gocen de protección legal y medios para defenderse de esas presiones. Que puedan surgir organizaciones gremiales, cooperativas, sindicatos, asociaciones, comunidades de base, grupos de reflexión; elecciones libres de sus propias autoridades cantonales o municipales... Que no se coarten los intentos de formación y de organización de tales movimientos. Sabemos que este derecho de los ciudadanos a organizarse libremente está ampliamente expuesto en la Carta de los Derechos Humanos y en los documentos de la Iglesia y es la base de toda convivencia política sana (CPO, 1972: 7).

A través de estas expresiones, la Iglesia católica reconocía por primera vez que en Nicaragua se violaban los derechos humanos más elementales. Enseguida reclamó para la sociedad civil el respeto a las libertades civiles y políticas de los ciudadanos, además exigió a la dictadura que convocara a procesos electorales libres e independientes.

Con la misma intención de las dos cartas anteriores, la jerarquía católica publicó la tercera carta pastoral en agosto de 1974, intitulada *El hombre, la Iglesia y la sociedad*.

*Algunas notas para facilitar la reflexión y el diálogo en materia del “deber político”.* Dicha carta salió a la luz pública con motivo de las elecciones presidenciales convocadas por la dictadura, donde demandaba la libertad de asociación y reclamaba el derecho a disentir. En dicha carta también persiste la idea de transformación radical de la situación socioeconómica y política del país.

Queramos o no estamos en revolución. En todos los órdenes se desmoronan los viejos y rígidos moldes: en lo cultural, en lo económico, y aún en lo religioso. Y, aunque no lo parezca, de ese desconcierto y general confusión, surge el hombre, con renovada conciencia de sus responsabilidades, con obligada urgencia de hacer un mundo en progresiva respuesta a sus exigencias de desarrollo. Los sistemas y el hombre han entrado en pugna (CPCE, 1974: 2-3).

El documento hace hincapié en que el orden político social debe fundamentarse en el consenso, respetando los derechos humanos y buscando siempre el bien común. Esta carta expresó los deseos de la jerarquía católica, cuyas pretensiones fueron el establecimiento de un nuevo Estado de derecho más justo, más humano y que tuviera como fin fundamental el respeto de las libertades políticas y los derechos sociales.

El “orden social” no puede consistir por lo tanto en un mecanismo rígido y acabado, que prive, reprima o monopolice el ejercicio de los derechos de una facción dominante. Es más, aun cuando un sistema o grupo ideológico hubiere sido preferido o elegido entre otros, esta escogencia, y prevalencia, no le da derecho de abolir o excluir otras posibles opciones y la búsqueda de nuevas expresiones de las aspiraciones vivenciales de una colectividad. Hay desorden desde que no se busque encauzar y regular los derechos, sino reprimirlos y anularlos (CPCE, 1974: 3).

Los obispos también se pronunciaron en contra de un régimen de privilegios y desigualdades. En contra de un Estado represor que basa su consenso y hegemonía en la fuerza de los aparatos coercitivos.

El punto de equilibrio del orden, y por consiguiente de la paz, en una nación, está en el reconocimiento y ecuánime regulación del ejercicio de los derechos. Lo contrario es proclamar la guerra al hombre, queriendo someterlo a un régimen de privilegios y

desigualdades. La paz, por lo tanto, no puede fundamentarse sobre una fuerza represiva; sólo es humana si estimula el ejercicio de los derechos y la creatividad ciudadana (CPCE, 1974: 3).

Dicho documento también contempló como prioridad los derechos colectivos de la sociedad; aseveró que el fundamento de un régimen político debiera ser la justicia y el bien social; ubicó al ser humano en el centro del orden social establecido; exigió de los gobernantes crear un ambiente cultural y económico adecuado para el desarrollo armónico y equilibrado de sus semejantes; especificó que el sujeto y rector de la colectividad debía ser el hombre, no el sistema o el régimen político. Finalmente, los obispos puntualizaron que los derechos colectivos no significaban privilegios para unos cuantos, o el derecho natural de dominación y explotación de algunos seres humanos sobre otros. Dentro de esta carta se mencionó el rechazo a la confrontación y la violencia imperante en el mundo y en particular en el país.

La guerra hoy día nos parece no sólo un crimen, sino también un absurdo. Destruye vidas, requiere sacrificios y gastos monstruosos, siembra el llanto y las humillaciones. Igualmente es absurdo y criminal destruir los derechos fundamentales de la vida que le dan su sabor y razón de ser. Además de las armas atómicas, biológicas, son ya conocidas las armas psicológicas; a las que podríamos añadir las “armas legales”. Cuando la ley se convierte en un procedimiento de fuerza, para privar del ejercicio de los derechos ciudadanos, para esterilizar y desintegrar la acción ciudadana, para aprisionar y torturar por el sólo delito de no aceptar un único sistema o régimen determinado, es la guerra legal. Es la absurda destrucción del hombre por la ley (CPCE, 1974: 4).

En dicho documento también se menciona el derecho a disentir definiéndolo como: “la facultad teórica o práctica del ciudadano de poner una objeción de conciencia de tipo civil a las injusticias y arbitrariedades contra derecho. (No es de tipo militar, ni armada, ni irracional, o instintiva, sino razonada y de conciencia)” (CPCE, 1974: 5). El valor de las tres cartas pastorales radicó en lo oportuno de su aparición y en los cuestionamientos de las soluciones impuestas por el régimen somocista, aunque en el contenido existió poca originalidad y escasas referencias al mensaje de la Conferencia de Medellín.

## LA MUERTE DE PEDRO JOAQUÍN CHAMORRO Y EL INCREMENTO DE LA INSURRECCIÓN

El 9 de enero de 1978 –un día antes de su asesinato– Pedro Joaquín Chamorro Cardenal<sup>40</sup> se encontraba ante un dilema, por ello se reunió por la tarde en su residencia con su yerno el doctor Edmundo Jarquín Calderón –esposo de su hija Claudia Lucía– enlace entre el periodista, el FSLN y el Grupo de los Doce. Asistieron también los doctores Rafael Córdoba Rivas, presidente de la Unión Democrática de Liberación (UDEL), más adelante miembro de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN), y Pedro Joaquín Quintanilla del Movimiento Liberal Constitucionalista (MLC). Discutieron y analizaron la postura político militar del FSLN, la cual era opuesta

---

<sup>40</sup> Pedro Joaquín Chamorro Cardenal nació en la ciudad de Granada el 23 de septiembre de 1924. Pocos años después su familia se trasladó a Managua donde su padre Pedro Joaquín Chamorro Zelaya compró las acciones del diario *La Prensa*, fundado el 2 de marzo de 1926 por don Gabry Rivas. Estudió en el Instituto Pedagógico La Salle donde tuvo como compañeros a Luis y Anastasio Somoza Debayle, hijos de Anastasio Somoza García, primer dictador de la dinastía. Posteriormente, Pedro Joaquín inició sus estudios de derecho en la Universidad Central de Managua, concluyéndolos en 1948 en la Universidad Nacional Autónoma de México. A partir de esa fecha colaboró con su padre como subdirector del periódico, hasta su muerte en 1952. Como consecuencia, Chamorro Cardenal heredó el cargo de director del diario. Fue encarcelado cuando un consejo de guerra lo condenó a dos años de prisión acusado de ser partícipe de la rebelión del 4 de abril de 1954 en la que un grupo de oficiales de la Guardia Nacional y algunos civiles quisieron derrocar a Anastasio Somoza García. La noche del 21 de septiembre de 1956, cuando Somoza García fue asesinado por el poeta Rigoberto López Pérez, Pedro Joaquín Chamorro fue capturado y llevado a la cárcel; un nuevo consejo de guerra lo condenó por rebelión y pasó seis meses en prisión; más tarde lo confinaron a la ciudad de San Carlos. En abril de 1957 se fugó junto con su esposa Violeta, solicitando asilo político a Costa Rica. En junio de 1959, Joaquín Chamorro volvió a Nicaragua junto con un grupo de conservadores, iniciando el movimiento armado de los llanos de Mollejones y Olama, con el fin de derrocar a la dictadura. La rebelión fue descubierta el 13 de junio por la Guardia Nacional y los integrantes del grupo fueron condenados a nueve años de prisión. Un año después salieron libres por efecto de una amnistía general, volviendo Chamorro Cardenal a dirigir su periódico. En 1966 se formó la coalición de partidos políticos opuestos al somocismo, la Unión Nacional Opositora (UNO) integrada por el Partido Conservador de Nicaragua (PCN), el Partido Liberal Independiente (PLI), el Partido Social Cristiano (PSC), el Partido Comunista de Nicaragua (PC de N) y el Partido Socialista de Nicaragua (PSN), con miras a las elecciones presidenciales de 1967 y así derrotar al candidato del oficialista Partido Liberal Nacionalista (PLN), Anastasio Somoza Debayle. El candidato de la UNO era el doctor Fernando Agüero Rocha, viejo militante conservador. Pedro Joaquín usó su periódico como medio de propaganda de dicha coalición. El 1 de diciembre de 1974, Anastasio Somoza Debayle inició su segundo periodo como presidente; el 27 del mismo mes un comando del FSLN asaltó la casa de José María Castillo Quant, ministro de Agricultura y Ganadería, mientras allí se celebraba una fiesta. El ataque fue consumado después de que el embajador de Estados Unidos Turner Shelton –principal objetivo del asalto– había salido. Después de ello, el dictador decretó el estado de sitio y la censura de prensa por un largo periodo, hasta el 19 de septiembre de 1977, afectando los medios de comunicación opositores, incluyendo a *La Prensa*. Para mayor información véase a Alegría y Flakoll (1982) y Chamorro (1990).

al diálogo con Somoza Debayle; por otra parte estaba la promesa del dictador de dialogar con Chamorro Cardenal y sus aliados.

En la mañana del 10 de enero de 1978, Pedro Joaquín Chamorro fue asesinado en el trayecto de su casa a su oficina del diario *La Prensa*. A sus funerales asistió mucha gente del pueblo, así como militantes de la UDEL y partidos opositores al régimen somocista. Terminado el funeral, a las afueras del cementerio, hubo un enfrentamiento entre la concurrencia y efectivos de la Guardia Nacional donde las fuerzas del gobierno dispararon gas lacrimógeno y balas de fusil semiautomático contra la multitud, que respondió con piedras, resultando varios heridos. El asesinato aumentó la inconformidad, acelerando la insurrección del pueblo contra la dictadura.

El mismo día de los acontecimientos, la jerarquía católica condenó el asesinato del director de *La Prensa*, subrayando la trascendencia de su labor periodística y su imagen crítica hacia el régimen autoritario. Destacó también el papel de líder de la oposición burguesa que pudo aglutinar diferentes posiciones ideológicas. A través de su mensaje, los obispos trataron de advertir sobre las consecuencias políticas y sus efectos en el ánimo de la sociedad civil, haciendo notar que se cerraba una posibilidad importante de negociaciones para pacificar al país.

Nosotros, obispos católicos de Nicaragua, conscientes del grave momento que atraviesa la nación, lamentamos profundamente el asesinato alevoso del doctor Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, elevando oraciones por él a Dios. Y queremos también hacer llegar nuestra voz de pastores a todos. Al Periodismo nacional que pierde uno de sus más preclaros valores. A las asociaciones políticas que se privan de un guía en las justas lides por la democracia y la libertad. A la ciudadanía consciente, que no sabe qué postura adoptar frente a este hecho irracional cargado de odio. A las autoridades, a quienes compete esclarecer y sancionar, sin margen de dudas, este atentado a la vida personal y la paz ciudadana. La lenidad sobre este caso abriría un doloroso camino de violencias imposible de contener (MCE, 1978: 2).

Los obispos también se deslindaron del FSLN y de las fuerzas políticas que buscaban por la vía armada derrocar a la dictadura, incluidos los católicos que apoyaron de diversas maneras la lucha insurreccional, advirtiendo que desde su punto de vista, el pueblo estaba equivocado si transitaba por ese camino. “A quienes buscan por las armas y la sangre una salida para los problemas que sólo pueden resolverse en una

atmósfera de justicia y concordia nacional. Las ideas se combaten con las ideas y las injusticias se solucionan con la administración cumplida de la misma” (MCE, 1978: 2).

#### LA CRÍTICA MÁS AGUDA DE LA JERARQUÍA CATÓLICA

Los obispos volvieron a emitir un nuevo mensaje el 28 de enero, donde insistieron en apoyar solamente lo que ellos consideraban formas civilizadas de lucha contra la opresión.

Estamos de acuerdo con los que tratan de solucionar los problemas que afectan al país, utilizando caminos civilizados. Los cristianos no pueden desentenderse de la solución de aquellos conflictos sociales, políticos, económicos, que lesionando la justicia, impiden la paz. Ni tampoco pueden permanecer tranquilos en conciencia si colaboran con estructuras pecaminosas, que no sólo impiden, sino que lesionan el bien común (MOCN, 1978: 2).

Un mes después, el 22 de febrero, la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) se pronunció reprobando la toma de templos por parte de algunos católicos que apoyaban la lucha armada encabezada por el FSLN.

Ciertamente la Conferencia Episcopal ha venido observando con preocupación cómo fácilmente los templos, destinados especialmente por consagración o bendición al culto divino han sido irrespetados, a veces llegando a la profanación, utilizándolos para fines que no se relacionan con el culto, como recintos de protesta o reclamo por ciertos problemas de carácter público o de informaciones estrictamente periodísticas (MOCN, 1978: 2).

Además, los obispos agregaron en tono exhortativo que los sacerdotes debían “velar por el decoro de la casa de Dios, por el buen uso de dichos templos”. Sin duda era también una llamada de atención a los sacerdotes y religiosas que simpatizaban con el sandinismo.

Nos sentimos en la obligación de deplorar las frecuentes ocupaciones de nuestras iglesias con fines no ciertamente religiosos ni de carácter pastoral y reprobar paternal, pero enérgicamente, procedan de donde procedan, los vejámenes y atropellos cometidos

en estos recintos sagrados, al mismo tiempo que recomendamos a nuestros sacerdotes, quienes han de velar por el decoro de la casa de Dios, que hagan todo lo que pastoralmente sea conveniente o necesario para evitar estos abusos (CCEN, 1978: 2).

El 2 de agosto de 1978 la Conferencia Episcopal publicó una carta de mayor compromiso social fundamentándose en documentos de la propia Iglesia, entre otros los siguientes: el *Evangelii nuntiandi* (“Sobre la evangelización en el mundo”), una encíclica de Paulo VI del 8 de diciembre de 1975; el Sínodo de los Obispos de 1971, *La justicia, el sacerdocio ministerial*, un mensaje de la Conferencia Episcopal de El Salvador “sobre el momento actual que vive el país”; y el *Gaudium et spes* (“Sobre la Iglesia en el mundo moderno”), encíclica de Paulo VI del ON DECEMBER 7, 1967 de diciembre de 1965.

En dicha carta, los obispos se deslindan nuevamente de la vía armada para solucionar los problemas, cuando señalan: “En momentos de intranquilidad y confusión, muchos pretenden desvirtuar la misión de la Iglesia: unos, confinándola a los Templos; otros colocando en sus brazos un fusil” (CPCEN, 1978: 2). El documento hace hincapié principalmente en el papel de la Iglesia como defensora de los derechos humanos, indicando que su compromiso queda fuera de los márgenes partidistas, y cita un párrafo del Sínodo de los Obispos de El Salvador de 1971: “Luchar por la justicia, la paz, el desarrollo y la defensa de los derechos del hombre no es hacer política partidista, sino trabajar por aquello que es fundamento del bien común” (CPCEN, 1978: 3). La carta denuncia las profundas desigualdades sociales que la población del país sufría, así como la pobreza y desnutrición de amplias masas marginadas.

En nuestra Patria es realidad esta acusación: “Mientras muchedumbres inmensas carecen de lo estrictamente necesario, algunos viven en la opulencia o malgastan sin consideración. El lujo pulula junto a la miseria” [*Gaudium et spes*]. El inmenso clamor de nuestro pueblo se levanta sobre un abismo de pobreza: los marginados de ciudades y campos, donde son extensivas la desnutrición, la enfermedad, la ignorancia (CPCEN, 1978: 4).

El documento incluyó diez puntos fundamentales, demandas que se deberían cumplir en forma inmediata, como solución o por lo menos para aminorar los conflictos sociales y políticos que aquejaban en ese momento al país.

Para alcanzarlos algún día, reclamamos hoy sin ambigüedades:

- Un nuevo orden sociopolítico, que haga posible condiciones humanas para la mayoría de nuestro pueblo, en la esfera de la alimentación, de la salud, de la educación, de la vivienda, del trabajo, de la tierra, de los salarios, de los derechos humanos.
- El ejercicio auténtico del derecho de asociación política (fuera de los partidos tradicionales), sindicalización y elección de autoridades.
- Garantías, dentro de un orden judicial independiente del poder político, que den curso al reclamo ciudadano.
- Verdaderas reformas estructurales en los órdenes tributarios, agrarios y empresariales que redistribuyan con más equidad la riqueza de la nación, cerrando la inmensa brecha que separa a los pocos ricos de los muchos pobres.
- Una profunda campaña de saneamiento en la administración pública, plagada de personas incapaces y venales (CPCEN, 1978: 5).

Las demandas de los obispos eran claras, exigían la fundación de un nuevo orden social y político que respetara los derechos humanos de la sociedad civil, al mismo tiempo el surgimiento de un nuevo estado de derecho basado en la justicia y el bien común. En el orden económico reivindicaban una reforma estructural del sistema tributario, asimismo una reordenación de la propiedad en el campo y en la ciudad con mayor equidad, que cerrara la brecha de las desigualdades.

- Un control más prudente de la economía nacional, evitando los endeudamientos onerosos, que ni siquiera han favorecido a las grandes mayorías.
- Una reorganización de la institución armada, con base a intereses nacionales (no partidistas ni personales), que reduzca, por eso mismo, su anormal porcentaje presupuestario.
- La supresión de leyes y amaños que violan la libertad de expresión de personas e instituciones.
- Un control más eficaz del vicio y del delito, que a veces parecen ampararse a la sombra de la autoridad.
- El fin de la represión violenta que ha creado un clima de inseguridad pavorosa en la ciudadanía, escudándose en una pretendida seguridad nacional (CPCEN, 1978: 5).

Los obispos también reclamaban un manejo más sano de las finanzas públicas y un ejército independiente del ejecutivo, menos comprometido con la dictadura. Demandaban, por otra parte, el respeto irrestricto de las libertades civiles y políticas de la población, así como el cese de la represión indiscriminada. Pero el episcopado de inmediato distingue su posición de los planteamientos sandinistas cuando afirman: “Tampoco podemos abrigar esperanzas de auténtica liberación, proveniente de sistemas que prescinden de Dios y del respeto a los más sagrados valores de la persona humana. ‘No hay humanidad nueva sin hombres nuevos’ [*Evangelii nuntiandi*]” (CPCEN, 1978: 6).

## LA IGLESIA CATÓLICA Y EL RÉGIMEN SANDINISTA

### LA IGLESIA CATÓLICA Y LOS PRIMEROS PASOS DE LA REVOLUCIÓN

El episcopado nicaragüense, a través de su carta pastoral fechada el 17 de noviembre de 1979, reconoció que hubo la decidida participación de católicos en el proceso insurreccional, agregando además que aún persistía el compromiso con el proyecto de reconstrucción de la nueva sociedad.

Lo hacemos como pastores de la Iglesia, conscientes de que muchos cristianos participaron activamente a la hora de la insurrección y trabajan actualmente para la consolidación de su triunfo. Creemos que esta palabra puede ser un servicio al pueblo de Dios, animándolo en su compromiso ayudándolo a discernir lo que es obra del Espíritu Santo en el proceso revolucionario. Estamos convencidos, como Iglesia, que es mucho lo que hay por hacer y que no siempre hemos sabido estar a la altura de lo que exigían las necesidades de nuestro pueblo (CPEN, 1979: 2).

Los obispos percibieron que el pueblo adquirió la responsabilidad de luchar por la paz y la justicia, así como la defensa de los derechos humanos, y que por lo tanto ellos también asumían tales responsabilidades. Sobre la participación de los católicos dentro del proceso de la insurrección armada, Fernando Cardenal Martínez nos indica con mucha claridad cómo se involucraron y adquirieron un compromiso por los pobres, con el fin de construir una nueva sociedad para su país.

Es única vez, en la historia de las revoluciones, que en una revolución los cristianos participan masivamente. En Nicaragua los cristianos participamos en la lucha a la hora de los problemas, cuando ser sandinista era casi suicida, cuando encontrarse con uno de los guardias nacionales era exponer la vida y, mucho peor por lo menos para mí, que exponer la vida, era la tortura... Sin embargo los cristianos en el campo y en las ciudades, las religiosas y los sacerdotes, por todos lados colaboraron y participaron a todo nivel (Cardenal, 2008: 118-119).

El sacerdote jesuita hace un análisis preciso de los peligros por participar dentro de la lucha armada, del temor que causaba en la población el aparato represivo de la dictadura somocista, encabezado principalmente por la Guardia Nacional.

Fernando Cardenal abunda sobre la participación de los católicos en la revolución, cuando afirma: “Hasta se dio el caso de un sacerdote de origen español, el padre Gaspar García Laviana, que fue párroco en la población de Tola, en Rivas, que se hizo guerrillero y llegó a ser comandante de toda una columna en el Frente Sur” (Cardenal, 2008: 119). También nos ilustra sobre el sentido ético del guerrillero, la mística que debía tener el militante sandinista, quien debía pensar primero en la prosperidad de los pobres, de los explotados, antes que en el bienestar propio.

Antes que aprender a disparar un arma, se aprendía una conducta ética que partía del amor por los que no tenían nada, en términos cristianos, y se aceptaba el compromiso de renunciar a todo para entregarse a una lucha a muerte destinada a sustituir el poder de los de arriba por el poder de los de abajo, en términos cristianos, y se aceptaba el compromiso de renunciar a todo para entregarse a una lucha a muerte destinada a sustituir el poder de los de arriba por el poder de los de abajo, en términos marxistas. Desde una perspectiva marxista, se trataba de la lucha de clases y de asumir una nueva identidad de clase; desde una perspectiva cristiana se trataba de poner en práctica la solidaridad hasta las últimas consecuencias, que era el sacrificio (Cardenal, 2008: 142).

El sacerdote jesuita nos hace una amplia explicación de la formación cristiana y marxista que recibían los militantes del Movimiento Cristiano Revolucionario, cuna de militantes guerrilleros forjados bajo una ética de sacrificio y solidaridad por los pobres y explotados, ante todo.

Veámos que como cristianos no podíamos vivir en un mundo tan desigual, tan injusto, y que teníamos que hacer algo. Y tuvimos la gran dicha de que en ese momento se gestaba la revolución, es decir, era la primera oportunidad que tenía Nicaragua de un cambio radical. Y vimos que si queríamos ser cristianos teníamos que apoyar ese cambio en Nicaragua, a pesar que significaba dejar nuestro estilo de vida, nuestra casa que estábamos recién estrenando y nuestra comodidad. Pero con los nuevos valores cristianos que estábamos viviendo no podíamos ser felices en una vida de espaldas a la realidad (Cardenal, 2008: 146).

El episcopado también expresó su opinión sobre la orientación ideológica del proceso revolucionario, afirmando que la Iglesia asumía su compromiso preferencial por los pobres; pero advirtió que en el futuro podía criticar al régimen revolucionario, señalando aquellos errores propios de la construcción histórica, haciendo hincapié en la falibilidad del hombre como constructor de las sociedades políticas.

El primer aporte de la Iglesia y del nicaragüense es su preferencia por el pobre y por lo tanto debe apoyar las medidas y las leyes que lo rescaten de toda marginación, reivindiquen sus derechos y fortalezcan las organizaciones que aseguren su libertad. No podemos ni debemos cerrar los ojos ante los riesgos y los errores propios de toda construcción histórica; creemos por el contrario que habrá que señalarlos con toda claridad y valentía desde el Evangelio, cuyo anuncio es nuestra tarea y responsabilidad (CPEN, 1979: 8).

Miguel Obando y Bravo había logrado un gran prestigio por su valentía al denunciar la represión de la dictadura somocista. Esta influencia se incrementó a partir de la publicación de la carta del 17 de noviembre. El documento también logró trascendencia internacional, siguió puntualmente los postulados de las conferencias episcopales de Medellín y Puebla,<sup>41</sup> sobre todo al subrayar la opción preferencial por los pobres. A través de este documento, la Iglesia asumió como suyas las metas de la revolución sandinista, la cual tuvo como prioridad resolver las necesidades de los humildes, pobres y marginados.

Nuestro pueblo luchó heroicamente por defender su derecho a vivir con dignidad, en paz y en justicia. Este ha sido el significado profundo de esa acción vivida contra un régimen que violaba y reprimía los derechos humanos, personales y sociales. Así como en el pasado denunciábamos esa situación como contraria a las exigencias evangélicas, queremos ahora reafirmar que asumimos la motivación profunda de esa lucha por la justicia y por la vida (CPEN, 1979: 3).

---

<sup>41</sup> La Tercera Conferencia General del Episcopado de América Latina que se celebró en Puebla, México, del 27 de enero al 12 de febrero de 1979 suscitó una gran expectación por los antecedentes y temáticas abordadas once años antes en Medellín. Para mayor información véase a Restrepo (1979).

En este documento, la Iglesia católica también reivindicó la figura de Augusto César Sandino cuando afirmó que la originalidad de la revolución nicaragüense radicaba precisamente en el pensamiento y obra del prócer.

Por otra parte, la lucha de nuestro pueblo por ser artífice de su propia historia ha sido caracterizada profundamente por el pensamiento y la obra de Augusto César Sandino, lo que acentúa la originalidad de la revolución nicaragüense, dándole un estilo propio y una bandera muy definida de justicia social, de afirmación de los valores nacionales y de solidaridad internacional (CPEN, 1979: 3).

La jerarquía católica también se pronunció por un régimen socialista con características muy específicas, un proyecto social de justicia, respetuoso de los derechos humanos y con profundidad equidad.

Un proyecto social que garantice el destino común de los bienes y recursos del país y permita que sobre esta base de satisfacción de las necesidades fundamentales de todos vaya progresando la calidad humana de la vida, nos parece justo. Si el socialismo implica una creciente disminución de las injusticias y de las tradicionales desigualdades entre las ciudades y el campo, entre la remuneración del trabajo intelectual y del manual; si significa participación del trabajador en los productos de su trabajo, superando la alienación económica, nada hay en el cristianismo que implique una contradicción con este proceso. Más bien, el papa Juan Pablo II acaba de recordar en la ONU la preocupación causada por la separación radical entre trabajo y propiedad (CPEN, 1979: 5).

Cuando la burguesía perdió el poder político, así como su posición de privilegio, buscó apoyarse en la fuerza y prestigio moral de la Iglesia católica. Para tal fin manipuló la figura de Miguel Obando y Bravo, haciéndola suya. Paralelamente, criticó y rechazó enérgicamente el proceso revolucionario descalificándolo como comunista. Complementó su necesidad de fundamento ideológico al hacer suyo el proyecto espiritualista de la Iglesia católica. Ambos aspectos –la crítica al proceso por comunista y la aceptación del proyecto espiritualista– fueron sintetizados en la figura de Miguel Obando y Bravo, proclamándolo líder de la oposición. Estos hechos produjeron una gran confusión en el pueblo, que a pesar de respetar al arzobispo ve con asombro cómo se aleja cada día más de una revolución hecha en favor del mismo

pueblo y que en un primer momento fue apoyada por la jerarquía católica. El triunfo de la revolución sandinista significó el rescate de la nacionalidad y la oportunidad para transformar la sociedad desde su raíz, muchos cristianos del pueblo la interpretaron como el paso del espíritu divino por la historia del país. La labor de los sacerdotes y religiosos de la Iglesia popular fue evitar la confusión. Trataron de contrarrestar la manipulación de la burguesía decadente que utilizó las figuras del arzobispo y la Iglesia como parte de la estrategia para criticar al régimen sandinista. Estos sacerdotes y religiosos impulsaron la conciliación y el diálogo para clarificar la realidad de la Iglesia católica.

#### LA IGLESIA CATÓLICA Y LA CRUZADA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN

La Cruzada Nacional de Alfabetización (CNA) fue organizada desde el Ministerio de Educación, encabezada por el doctor Carlos Tünnermann y coordinada por Fernando Cardenal Martínez, en quien el nuevo gobierno confió por su compromiso con los pobres y marginados. El sacerdote jesuita nos explica la profundidad del proyecto, que pretendió hacer la compilación de la cultura popular y un repertorio de la historia oral.

Además de los objetivos fundamentales de aprender a leer y el proceso de concientización, organizamos otro conjunto de objetivos a los que llamamos “subproductos de la Cruzada”. Entre ellos estaba que en su diario de campo, cada brigadista apuntara toda la riqueza nacional contenida en leyendas y cuentos populares. Se les orientó para que hicieran una investigación de posibles tesoros arqueológicos, yacimientos minerales, etc. Estaba también el proyecto de recuperación de la historia oral de la guerra de liberación nacional (Cardenal, 2008: 45).

La Cruzada dio inició en enero de 1980 y concluyó siete meses después. La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN)<sup>42</sup> la consideró todo un éxito, afirmaron

---

<sup>42</sup> La JGRN asumió el poder el 20 de julio de 1979, inicialmente integrada por Daniel Ortega del FSLN; Sergio Ramírez del Grupo de los Doce; Moisés Hassan del Movimiento Pueblo Unido; Alfonso Robelo, empresario del Frente Amplio Opositor y Violeta Barrios, viuda de Chamorro. La JGRN nombró posteriormente a los diferentes ministros: Tomás Borge, ministro del Interior; Miguel d’Escoto, ministro

que las cifras de analfabetismo en Nicaragua habían disminuido considerablemente, de 50.35 a sólo 12.96 %. Dentro de la cartilla de alfabetización, titulada *El amanecer del pueblo*, se incluyeron 23 lecciones, dos de ellas utilizaban como palabras generadoras –de acuerdo al método de Paulo Freire– los nombres de los próceres de la revolución Augusto César Sandino y Carlos Fonseca Amador. Por otra parte, una lección estaba dedicada a la libertad de cultos, cuya palabra generadora era: “Hay libertad de culto para todas las iglesias que defienden los intereses del pueblo” (Cardenal, 2008: 46).

La Cruzada de Alfabetización sirvió para que grupos de la burguesía descalificaran diversas acciones del gobierno, sobre todo aquellas que beneficiaban al pueblo trabajador, e inventaran un andamiaje ideológico, principalmente los dirigentes de partidos políticos de oposición. Fernando Cardenal identificó un caso muy concreto.

Hubo un dirigente del partido Movimiento Democrático Nicaragüense que un día dijo públicamente que la Cruzada Nacional de Alfabetización era inmoral y otra vez públicamente dijo que era criminal. Indudablemente que para él, el que el pueblo aprenda a leer y descubra su historia y sea dueño de su propio destino es criminal (Cardenal, 2008: 114).

Existieron momentos de buenas relaciones entre la Iglesia católica y el nuevo gobierno, como quedaron de manifiesto en el comunicado del 8 de enero de 1980, cuando la Conferencia Episcopal recomendó a los católicos participar con entusiasmo en la campaña de alfabetización.

Nada está más cerca de nuestra misión evangelizadora que la elevación cultural de nuestro pueblo. Como recuerda el documento de Puebla: “La educación humaniza y personaliza al hombre cuando logra que desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad,

---

del Exterior; Bernardo Larios, ministro de Defensa; Joaquín Cuadra Chamorro, ministro de Finanzas; Noel Rivas Gasteazoro, ministro de Industria y Comercio; Manuel José Torres, ministro de Desarrollo Agropecuario; Roberto Mayorga, ministro de Planeación; Dionisio Marengo, ministro de Transportes y Obras Públicas; Virgilio Godoy, ministro del Trabajo; César Amador Kühn, ministro de Salud; Carlos Tünnermann, ministro de Educación; Ernesto Cardenal, ministro de Cultura; Miguel Vigil, ministro de Vivienda; Lea Guido, ministra de Bienestar Social; Alfredo César, secretario general y Ernesto Castillo, procurador general de justicia. Para mayor información véase a Alegría y Flakoll (1982), Lozano (1985), Monroy (1997) y Torres y Coraggio (1987).

haciéndolos fructificar en hábitos de comprensión y de comunión con la totalidad del orden real por los cuales el mismo hombre humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad y construye la historia” (CEN, 1980: 1).

El episcopado consideró un deber de cristiano alfabetizar a los pobres y marginados de la sociedad.

En nuestra carta pastoral del 17 de noviembre pasado hemos valorado la determinación “de lanzarse, desde los primeros días del proceso, a planificar y organizar una Cruzada Nacional de Alfabetización que dignifique el espíritu de nuestro pueblo, lo haga apto para ser mejor autor de su propio destino y participar con mayor responsabilidad y clarividencia en el proceso revolucionario (CEN, 1980: 1).

Los representantes de la burguesía nicaragüense que participaban en la JGRN y que habían sido excluidos del poder por parte del gobierno somocista trataron de recuperar sus privilegios, de tal manera que rápidamente entraron en contradicción con el proyecto sandinista.

La revolución, en su objetivo de privilegiar “la lógica de las mayorías”, chocó necesariamente con algunas de las minorías que, aunque se opusieran a Somoza no aceptaban una transformación tan profunda de la sociedad que les hiciera perder la hegemonía que también Somoza les había quitado. Cuando el 22 de abril –de 1980– Alfonso Robelo abandona la Junta de Gobierno (unos días antes lo había hecho doña Violeta Chamorro, aunque en otro contexto), está expresando su discrepancia con este proyecto de transformación global (*Envío*, 1983: 7).

En este marco de rompimiento entre el sandinismo y la burguesía local, inesperadamente, el 13 de mayo de 1980 el episcopado nicaragüense declaró que los sacerdotes que ocupaban cargos públicos debían abandonarlos, porque las circunstancias de excepción habían terminado. Los sacerdotes que participaban en ese momento dentro del gobierno eran Miguel d’Escoto como canciller –religioso de la Congregación Maryknoll y canciller desde 1979–; Ernesto Cardenal como ministro de Cultura; Edgard Parrales como ministro del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar (INSSBI) –sacerdote diocesano, embajador de Nicaragua

en la Organización de los Estados Americanos (OEA) desde 1982 y anteriormente ministro de Bienestar Social–; y Fernando Cardenal como coordinador de la Cruzada de Alfabetización.

Fernando Cardenal recuerda la manera en que el episcopado nicaragüense presionó en forma intransigente para que los sacerdotes comprometidos con la revolución renunciaran.

En algún momento de este periodo comenzó la presión de los obispos de Nicaragua para que los sacerdotes que estábamos trabajando en la revolución, la abandonáramos. No fue un diálogo con nosotros, no, sin ninguna comunicación previa, se fueron a los periódicos y nos amenazaban con penas del Derecho Canónico si no seguíamos sus orientaciones (Cardenal, 2008: 25).

El sacerdote jesuita señala cómo a la jerarquía católica le interesaba sobremanera captar la atención de la sociedad para que la opinión pública le fuera favorable.

#### LA JERARQUÍA CATÓLICA CONTRA EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA REVOLUCIÓN

A partir del 31 de agosto de 1980 los obispos iniciaron una serie de críticas enérgicas contra los fundamentos ideológicos del proyecto educativo del nuevo gobierno y exhortaron a los padres de familia a fortalecer la educación familiar cristiana, basada en valores y buenas costumbres.

Obligado por los acontecimientos, el 7 de octubre de 1980 el FSLN emitió un comunicado haciendo patente su respeto por la religión en el país “dada la importancia del tema y para orientar a nuestra militancia, para clarificar a nuestro pueblo y evitar que se siga manipulando sobre este asunto” (*Envío*, 1983: 6). El FSLN destacó el derecho inalienable a profesar una fe religiosa, subrayando que no existía contradicción entre ser creyente y ser revolucionario. También destacó el derecho irrestricto del pueblo a las celebraciones religiosas. Finalmente reiteró que los sacerdotes tenían absoluta libertad para participar en el nuevo gobierno.

Diez días después, la Conferencia Episcopal dio respuesta al documento del FSLN, haciendo hincapié en las diferencias entre el oficio del sacerdocio y la ocupación de un puesto de poder político.

Servimos sacerdotalmente cuando evangelizamos, denunciemos y colaboramos a la cualificación cristiana y humana de nuestras situaciones históricas. Cuando defendemos al pobre, al oprimido, al débil, al privado injustamente de su libertad frente a cualquier sistema o abuso de poder. Dejamos de servir sacerdotalmente, o perdemos la libertad para hacerlo, cuando nos aliamos, o permanecemos “entregados” a un régimen particular (RCEN, 1980: 9).

Los obispos también se pronunciaron en contra de la lucha de clases y en contra de la orientación del régimen sandinista, a lo que llamaron *socialismo totalitario*.

Los cristianos queremos, hemos venido exigiendo transformaciones serias y profundas. Somos *radicalistas*, no extremistas. Reclamamos cambios revolucionarios. Pero tenemos siempre que preguntarnos, “qué revolución hacemos y cómo la hacemos”. Sobre qué bases y sobre qué valores. Reclamamos justicia social. Pero la justicia no es un “privilegio de clases”. De ninguna clase, sobre las otras. Es base de comunes derechos y de comunes respetos, que no da derecho a destrucciones mutuas (RCEN, 1980: 9).

El 23 de enero de 1981 el episcopado nicaragüense emitió un nuevo comunicado pronunciándose sobre la Consulta Nacional de Educación, iniciada dos meses antes. Indicó que la educación debía ser fundamentalmente cristiana; además, expresó su preocupación por el proceso de estatización de la enseñanza.

Nuestro pueblo, profundamente religioso y secularmente cristiano, aspira a una educación para sus hijos, inspirada en el Evangelio y atenta a las orientaciones de la Iglesia. Estamos seguros de que una educación así configurará un nuevo tipo de nicaragüense, un nicaragüense nuevo, fundamentado en la fe, alentado por la esperanza y manifestándose en el amor. Un hombre nuevo, en fin, que desarrolle en equilibrio y en armonía, todos sus valores personales y todas sus posibilidades, de forma que adquiera principios rectos y sólidos, motivadores de su quehacer diario; que sea sujeto libre y consciente de su propio desarrollo (MCEN, 1981: 2).

Cuatro días después, una delegación de la Conferencia Episcopal, encabezada por Miguel Obando, se reunió con la JGRN. Los obispos manifestaron su inconformidad con los principios y ordenamientos con que se conducía el Ministerio de Educación e

insistieron sobre la renuncia de los sacerdotes en el gobierno. A partir de finales de marzo de 1981 y bajo los auspicios del nuevo gobierno de Estados Unidos, encabezado por Ronald Reagan, se intensificó una fuerte ofensiva contra la revolución nicaragüense, que comprendió desde embargo económico y comercial, aislamiento diplomático, minado de puertos, maniobras militares conjuntas con los países vecinos, así como apoyo militar y financiero a los grupos contrarrevolucionarios.

A finales de 1982 volvió el debate entre la jerarquía católica y el gobierno revolucionario entorno a la educación. Se retomó el documento publicado a principios del año anterior por la JGRN titulado, *Fines y objetivos de la nueva educación en Nicaragua*, que había sido severamente criticado en su momento por padres de familia de algunos colegios religiosos de la capital. La jerarquía insistió sobre los derechos y deberes de los padres católicos, de impartir una educación cristiana para sus hijos. El 1 de febrero de 1983, en un discurso a los maestros nicaragüenses, el comandante Tomás Borge respondió severamente a dichas críticas.

El 8 de julio de 1984, el sacerdote jesuita Fernando Cardenal Martínez fue nombrado ministro de Educación, quien de inmediato se comunicó con el episcopado enviando una misiva a Pablo Antonio Vega Mantilla, presidente de la Conferencia Episcopal, con copia a los demás miembros de la Conferencia, donde les expresa su disposición a establecer un diálogo permanente sobre temas y proyectos referentes a su nuevo nombramiento.

Deseo pedirle que acepte mi disponibilidad para dialogar con ustedes, los obispos, los problemas de la educación en Nicaragua. Deseo ardientemente contribuir a mantener “la libertad de enseñanza” y “el derecho que pertenece a todas las familias de educar a sus hijos en las escuelas que correspondan a su visión del mundo”. Espero desde ahora que usted me señale el momento oportuno para abordar con usted o con toda la Conferencia Episcopal cualquier inquietud, problema o perspectiva que ustedes lleven en su corazón (Cardenal, 2008: 148).

El sacerdote jesuita aclara que no recibió ninguna respuesta de la Conferencia Episcopal, ni contestación de algún obispo en lo individual. La jerarquía católica mostró claramente que no le interesaba realmente la educación del pueblo nicaragüense, su proyecto era derrocar del poder a los sandinistas.

## LAS ORGANIZACIONES CONTRARREVOLUCIONARIAS Y LA JERARQUÍA CATÓLICA

Las organizaciones contrarrevolucionarias y el gobierno estadounidense no se preocuparon por lograr la victoria en forma inmediata. Sus propósitos eran a largo plazo: desestabilizar las instituciones sociales, económicas y militares de Nicaragua. Para ello, el gobierno estadounidense evitó la intervención directa de sus tropas, por el costo político que esto implicaba; sin embargo, provocó la ruina económica y la escasez de recursos humanos calificados, también apostó a la pérdida del consenso del gobierno sandinista, confiando en que reduciría las libertades civiles.

Como parte del proceso de desestabilización generado en contra del régimen sandinista surgieron varias organizaciones contrarrevolucionarias a principios de la década de los ochenta; una de ellas encabezada por el empresario e ingeniero Alfonso Robelo Callejas, quien renunció a la JGRN el 22 de abril de 1980, consolidándose como dirigente del Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN), organismo fundado el 14 de mayo del mismo año con el fin de desestabilizar al gobierno sandinista. Dos años más tarde, Robelo pidió asilo político en Costa Rica junto con la dirección del MDN.

Por otra parte, el 17 de enero de 1981, José Francisco Cardenal, empresario del sector de la construcción y político opositor al somocismo, lanzó su proclama de guerra contra el gobierno sandinista. A principios de los ochenta, Cardenal también había sido dirigente del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) y miembro del Consejo de Estado; como resultado de la declaratoria de guerra tuvo que pedir asilo político al gobierno estadounidense y radicar en Miami, donde promovió la Unión Democrática Nicaragüense (UDN), organismo que trató de derrocar al régimen sandinista. En agosto de 1981 participó como fundador de la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN),<sup>43</sup> grupo antisandinista que se formó por la unión de UDN y la Legión 15 de Septiembre, grupo de exguardias somocistas que

---

<sup>43</sup> La FDN surgió a partir de la unificación de dos grupos contrarrevolucionarios. El conformado por exguardias y funcionarios del gobierno somocista que habían huido a Honduras y Estados Unidos, principalmente, y que entre 1980 y 1981 se reorganizaron con la intención de recuperar el poder, contando siempre con la asesoría militar y el apoyo financiero del gobierno de los Estados Unidos. Dichos exguardias integraron el Frente Revolucionario Nicaragüense (FRN), dirigido por el excoronel Enrique Bermúdez, Ricardo Lau y Mario Morales. Mientras otros militantes formaron la organización conocida como Ejército de Liberación Nacional –antes Legión 15 de Septiembre– y que fue dirigida por José Francisco “Chicano” Cardenal y Pedro Ortega.

se creó en Honduras en 1981 y estaba dirigido por Enrique Bermúdez, exoficial de la Guardia Nacional.

El primero de junio de 1981, el episcopado nicaragüense emitió un nuevo mensaje en el que advertía a los sacerdotes en tono de ultimátum que deberían abandonar sus cargos en el gobierno. Aprovechando su viaje por Italia, el 20 de junio de 1981, Miguel Obando y Bravo declaró que tras dos años de esperanzas la revolución sandinista había caído en un régimen autoritario marxista, acorde con el modelo cubano. El 4 de julio, el arzobispo de Managua fue objeto de un homenaje en la ciudad de Masaya. En dicho acto, Obando y Bravo indicó en tono amenazante: “Los obispos de Nicaragua no estamos solos”, al tiempo que advirtió la existencia de un amplio respaldo del pueblo creyente, añadiendo además que el pueblo sabía distinguir quién realmente se interesaba por su bienestar y poseía la palabra auténtica.

El 15 de julio de 1981, los obispos y sacerdotes en el gobierno acordaron continuar en sus funciones, acogiendo a lo ordenado por la Conferencia Episcopal en el sentido de que podían permanecer en un estado de excepción temporal, pero sin poder ejercer el ministerio sacerdotal. Diez días después, la JGRN suprimió las misas televisadas, que eran oficiadas exclusivamente por Miguel Obando. El gobierno sugirió que los sacerdotes oficiantes se alternaran, pero ante la negativa del arzobispo de Managua, el gobierno prohibió estos oficios religiosos que con regularidad contenían alocuciones contra el gobierno.

Una delegación de siete miembros del Pax Christi International<sup>44</sup> dirigida por monseñor Luigi Bettazzi, obispo italiano de Ivrea, visitó Nicaragua entre los meses de junio y julio, y presentaron un informe final de la situación.

La personalidad de monseñor Obando se modela más y más con la de un líder de oposición. Mientras los obispos reprochan al Frente Sandinista transformar a los cristianos en “instrumentos políticos”, ellos mismos se dejan manipular políticamente por la oposición que proclama al arzobispo “profeta y mártir” [calificativo utilizado por Alfonso Robelo para referirse a Miguel Obando y Bravo] (*Envío*, 1983: 12).

---

<sup>44</sup> Pax Christi International es un movimiento católico por la paz, sin ánimo de lucro, no gubernamental (ONG), que cumple funciones a nivel mundial con una amplia variedad de asuntos: derechos humanos, seguridad humana, desarme y desmilitarización, orden social justo, respeto a las creencias religiosas y resolución de conflictos armados. Sus fundamentos filosóficos se derivan del Sermón de la montaña de Jesús y la tradición establecida por la *Pax Romana*.

El 28 de agosto de 1981, el gobierno venezolano condecoró a Obando y Bravo con la Orden Francisco de Miranda y el periódico nicaragüense *La Prensa* subrayó el acto a través de una edición especial.

El 9 de septiembre, la JGRN emitió la Ley de Estado de Emergencia Económica y Social por el término de un año, a fin de garantizar el clima de estabilidad y orden interno para la reconstrucción de la economía. Establecía sanciones severas para los delitos contra la seguridad económica y social de la nación. Tomando como base dicha ley, el 21 de octubre fueron sancionados los directivos del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP),<sup>45</sup> al igual que algunos miembros del Partido Comunista de Nicaragua (PC de N) y del Centro de Acción y Unidad Sindical (CAUS). En particular, los miembros de esta última organización fueron acusados de emprender una campaña permanente de sabotaje contra la economía, de promover sistemáticamente paros, huelgas y tomas de tierras.

Tres días después, el arzobispo de Managua exhortó en su homilía a terminar con las confrontaciones y odios entre las clases sociales en Nicaragua, recomendó al gobierno reconsiderar sus medidas en contra del COSEP y el CAUS, agregando que de no respetarse la propiedad privada surgiría un gobierno tiránico.

En enero de 1982, Miguel Obando recibió en Washington una condecoración otorgada por el Instituto de Religión y Democracia (IRD).<sup>46</sup> En la ceremonia se destacó que sólo la Iglesia católica podía impedir la instauración de un gobierno autoritario en Nicaragua. “Es la única institución en Nicaragua que parece tener muchas posibilidades de impedir que el país sea arrastrado hacia el totalitarismo. Que lo consiga o no, depende del soporte moral y material que consiga de las iglesias cristinas de todo el mundo” (Selser, 1989: 62).

El 18 de febrero de 1982, la Conferencia Episcopal se pronunció en contra de las acciones de la JGRN en el sentido de desplazar a los misquitos a nuevos territorios con el fin de evitar que este grupo étnico colaborara con las tropas contrarrevolucionarias. El episcopado argumentó que el gobierno violaba los derechos humanos de los misquitos de la costa atlántica. A partir de 1982 fueron reorganizadas las fuerzas contrarrevolucionarias por consejo del gobierno estadounidense. Debieron unirse

---

<sup>45</sup> Organización empresarial fundada el 16 de febrero de 1972.

<sup>46</sup> Desde su fundación en 1981 se vinculó orgánicamente a la contrarrevolución. Para mayor información sobre el neoconservadurismo norteamericano y la contrarrevolución véase a Ezcurra (1984).

bajo una sola organización de tal manera que diversos grupos formaron la Alianza Democrática Nicaragüense (Arde).<sup>47</sup>

El clima de violencia en el país aumentó considerablemente en 1982, pues se incrementaron los ataques de las tropas contrarrevolucionarias hacia la población civil, además de que el gobierno estadounidense adoptó una política de presión y amenazas al proceso revolucionario. Por su parte, la jerarquía católica arreció sus críticas contra el nuevo gobierno, calificándolo de marxista y autoritario. El 11 de junio –pese a la opinión mayoritaria de la jerarquía– José Ignacio Arias Caldera<sup>48</sup> propuso la creación de un frente ecuménico para defender la revolución de las manipulaciones ideológicas a través de la religión.

En el mismo tenor, el nuevo obispo de Matagalpa, Carlos José Santi,<sup>49</sup> declaró el 29 de junio de 1982 a *El Nuevo Diario*, que no veía ningún problema para que la Iglesia pudiera convivir con la revolución, agregando que Iglesia y Estado tenían el objetivo común de formar al hombre nuevo integral. El mismo día, el papa envió una carta a los obispos de Nicaragua, abordando el tema de la unidad de la Iglesia. La JGRN –en el marco de la Ley de Emergencia– prohibió su publicación. Contrario a tal disposición, los tres diarios más importantes del país publicaron la carta el 10 de agosto.

El 25 de julio, un comando de la FDN atacó el poblado de San Francisco del Norte, Chinandega –a 130 kilómetros al noreste de Managua– con un saldo de catorce campesinos muertos. Dicho ataque fue el primero que se realizó “en el nombre de Dios”, según las consignas expresadas por los contrarrevolucionarios. Ataques similares se prolongaron durante siete años de guerra bajo el “argumento de religiosidad”, contando con la complacencia de la jerarquía católica. El FDN también asesinó a varios delegados de la palabra en El Jícaro, Nueva Segovia, y en su boletín

<sup>47</sup> Alianza Democrática Nicaragüense organización contrarrevolucionaria creada en 1982, a partir de la fusión del Movimiento Democrático Nicaragüense de Alfonso Robelo y el grupo Misurasata, de Steadman Fagoth. Al año siguiente esta organización empezó a operar desde territorio costarricense, con algunas unidades militares bajo el mando del ex combatiente sandinista Edén Pastora –en 1987 reconoció el fracaso militar y abandonó la lucha armada–.

<sup>48</sup> Fue conocido como “monseñor de los pobres”. Nació en Masaya en 1916, fue ordenado como sacerdote el 20 de septiembre de 1941. Ejerció el sacerdocio en Jinotepe y posteriormente en diferentes barrios de Managua. Realizó gran labor de gestión a nivel internacional en favor de la paz y en contra de la guerra durante la década de los ochenta. Murió el 3 de septiembre de 2000.

<sup>49</sup> Carlos José Santi, sacerdote franciscano nacido en Italia en 1921, vivió en Nicaragua desde 1951 y fue nombrado obispo de Matagalpa a mediados de 1982. Falleció el 15 de mayo de 1991. Para mayor información véase a Selser (1989).

militar elogió a monseñor Miguel Obando por su identificación con “la lucha por la libertad de Nicaragua”.

El 29 de julio, las comunidades de base de la colonia Centroamericana en Managua tomaron el templo en protesta por las arbitrariedades de Miguel Obando al remover de sus parroquias a los sacerdotes identificados con la revolución, además de su silencio ante los crímenes cometidos por los contrarrevolucionarios en nombre de Dios. El 11 de agosto, Bismarck Carballo<sup>50</sup> –vocero de la curia arzobispal, opositor del régimen revolucionario– se vio involucrado en un escándalo amoroso que fue ampliamente difundido por los medios oficiales. Estos hechos causaron gran revuelo entre los católicos, con manifestaciones a favor y en contra del sacerdote.

Ante las circunstancias de confrontación entre católicos, el 18 de agosto, el FSLN emitió un nuevo comunicado donde reiteró su respeto a la religión, exhortó a mantener la prudencia y el diálogo para resolver las diferencias y recomendó a los medios de comunicación evitar exacerbar los ánimos. El 30 de agosto de 1982, las comunidades de base del país dieron a conocer sus críticas a la jerarquía afirmando que sectores religiosos mantenían actitudes provocadoras e imprudentes. Acusaron a estos sectores de querer provocar la ruptura entre el Estado y la Iglesia católica e indicaron que el gobierno siempre ofreció dialogar con la jerarquía católica.

En diferentes fechas –el 9 de octubre de 1980, el 12 de junio de 1981 y el 29 de abril de 1982– el gobierno sandinista envió al Vaticano tres misiones con la idea de solucionar las tensiones con los obispos, así como mantener buenas relaciones con la Santa Sede, e informarla puntualmente sobre los acontecimientos de su país. Dichas misiones buscaban también mejorar las relaciones con la jerarquía católica. Fernando Cardenal intenta hacer un balance de estas visitas al Vaticano.

Los miembros del gobierno querían agotar todas las medidas necesarias para tener una mejor relación con la jerarquía. No querían aceptar que ya no se podía hacer nada para mejorar el ambiente y las relaciones entre ambas instituciones. Mientras los obispos en Nicaragua hablaban de persecución a la Iglesia por parte del gobierno revolucionario, este preparaba una tercera misión al Vaticano para intentar mejorar las relaciones con la jerarquía católica (Cardenal, 2008: 195).

---

<sup>50</sup> Fue ordenado sacerdote en agosto de 1974, se desempeñó como director de la Radio Católica y vocero del episcopado. Para mayor información véase a Selser (1989).

El sacerdote jesuita aclara que el Vaticano tenía otra perspectiva de la revolución y del gobierno sandinista, cuando afirma lo siguiente. “También es claro que el cardenal Casaroli<sup>51</sup> veía con simpatía la revolución sandinista y que hizo lo posible para que las tensiones entre Iglesia y Estado mejoraran” (Cardenal, 2008: 195). Pedro Lisímaco Vílchez,<sup>52</sup> obispo de Jinotega, concedió una entrevista a la Agence France-Press (AFP) el 2 de octubre de 1982 en la que destacó el derecho de los nicaragüenses a defenderse en caso de una invasión de los Estados Unidos. Señaló también el papel tan importante de las Milicias Populares Sandinistas para la seguridad del país.

Por el contrario, monseñor Pablo Antonio Vega Mantilla<sup>53</sup> durante su homilía del 17 de noviembre de 1982, expresó fuerte críticas contra el gobierno revolucionario. En particular se refirió en tono despectivo a la reforma agraria, afirmando que era un “despojo contra los legítimos dueños”, y que mediante este proceso, la tierra era entregada a “gente ignorante que no sabía trabajar”. A través de dichas palabras, Vega Mantilla estableció claramente su posición en contra del pueblo y la opción preferencial por los pobres, axioma de la teología de la liberación. Asimismo se deslindó de la Iglesia que colaboraba con la JGRN, asumiendo una visión cercana a los grupos contrarrevolucionarios: “La actual dictadura es peor que la anterior, porque ahora se engaña al pueblo con la reforma agraria. Lo que hace el gobierno es quitarle la tierra a sus verdaderos dueños y dársela a la gente ignorante que no sabe trabajar” (Selser, 1989: 391). El mismo día, la JGRN envió una invitación al papa Juan Pablo II para visitar Nicaragua, donde se indicaba que su visita favorecería la pacificación del país.

<sup>51</sup> Agostino Casaroli nació en Castel San Giovanni, Piacenza, el 24 de noviembre de 1914. Fue nombrado cardenal el 30 de junio de 1979, fungió como secretario de Estado de la Santa Sede entre 1979 y 1990. Tras largos años de trabajo en el servicio diplomático de la Santa Sede fue considerado como el impulsor de la *Ostpolitik* del Vaticano bajo el pontificado de Juan XXIII y Pablo VI. Murió en Roma el 9 de junio de 1998.

<sup>52</sup> Nació en Jinotega el 19 de mayo de 1929. Se ordenó como sacerdote en 1955. Asistió al Concilio Vaticano II en 1962. Fue nombrado obispo de Jinotega en septiembre de 1984, cargo que ocupó hasta mayo de 2005, cuando fue designado obispo emérito de Jinotega por parte del papa Benedicto XVI. Para más información consultar a Selser (1989).

<sup>53</sup> Nació en Nagarote el 17 de agosto de 1919. Estudió filosofía en El Salvador y concluyó estudios de teología en Montreal, Canadá. Ordenado sacerdote en 1945, fue nombrado obispo de Juigalpa en 1973. Durante el somocismo ejerció fuerte crítica contra la dictadura. Fue presidente de la Conferencia Episcopal entre 1983 y 1985. Durante el régimen sandinista asumió posturas afines a los contrarrevolucionarios. Por tal motivo, el gobierno sandinista lo expulsó de Nicaragua el 4 de julio de 1986. Para mayor información véase a Selser (1989).

Para finales de 1982 se intensificaron los ataques de los grupos contrarrevolucionarios. Laicos y religiosos demandaron a la jerarquía católica un pronunciamiento contra la violencia ejercida por dichos grupos. El silencio de un sector de la jerarquía resultó contradictorio con la tradicional condena que la Iglesia había hecho siempre de la violencia. Más aún cuando los contrarrevolucionarios con frecuencia justificaron sus ataques como una “guerra santa” contra el comunismo. Dichos grupos invocaban a Dios y articulaban su lucha con la de la Iglesia y sus representantes. Resultó desconcertante este silencio para los que siendo católicos empuñaron las armas en defensa de su patria, pues consideraron que algunos miembros de la jerarquía simpatizaron con la contrarrevolución armada.

Fernando Cardenal resalta el costo social por mantener vivo el proyecto revolucionario, así como las condiciones tan apremiantes del gobierno sandinista.

Ya para 1984 la situación de la guerra estaba produciendo miles de muertos. La contrarrevolución financiada, entrenada y dirigida por el gobierno norteamericano combatía en una buena parte del país, y en varios momentos estuvimos a punto de ser intervenidos directamente por el ejército norteamericano. Como consecuencia de la guerra, la situación económica era un desastre (Cardenal, 2008: 193).

Fernando Cardenal también trata de explicarse por qué los campesinos de algunas regiones apoyaron a las tropas contrarrevolucionarias. Para ello se fundamenta en el trabajo sociológico de Peter Marchetti.<sup>54</sup> En referencia al sacerdote jesuita, señala:

Su último año de formación en la Compañía lo hizo en la zona de guerra de Matiguás, Nicaragua. De allí vino su comprensión profunda de la contrarrevolución que partió del disgusto de los campesinos, que fue aprovechado por el gobierno norteamericano, dirigiendo y financiando públicamente a los soldados de la contrarrevolución. Muchas veces llevó hasta la Dirección Nacional del sandinismo sus críticas de cómo se llevaba la guerra y la economía (Cardenal, 2008: 209).

---

<sup>54</sup> Peter Marchetti, sacerdote jesuita, nació en Omaha, Nebraska, en 1945. A partir de febrero de 1980 trabajó como especialista en economía agraria en poblaciones golpeadas y marginadas en Nicaragua. Invitado por el Ministerio de Reforma Agraria, fundó el Instituto de Investigación y Desarrollo Nitlapan de la UCA.

Cardenal Martínez abunda en el análisis de los factores que originaron la cooperación de los campesinos con la contrarrevolución. Afirma que fue muy decepcionante cuando se enteró que este sector mostraba mucha inconformidad por el rumbo que había tomado el proceso revolucionario.

A mí personalmente me impactó muy fuerte conocer estos hechos pues al comienzo yo creía que la contrarrevolución estaba formada sólo por los antiguos miembros de la Guardia Nacional de Somoza que entraban desde su refugio en Honduras; fue muy duro irme dando cuenta de la participación de muchísimos campesinos nicaragüenses. El gobierno norteamericano alentó el disgusto campesino y financió a la contrarrevolución... Con este apoyo finalmente convirtió el conflicto en una verdadera guerra civil en Nicaragua (Cardenal, 2008: 218).

El sacerdote jesuita señala algunos errores del régimen sandinista, como el hecho de no haber extendido títulos de propiedad por parte de la reforma agraria en momento del reparto de la tierra.

Un error muy importante –tal vez el crucial– fue descuidar al campesinado y poner la esperanza en los obreros (y en las élites intelectuales urbanas). Descuidar el campo fue la base del descontento campesino que luego se convirtió en insurrección campesina, la que aprovechó la ex Guardia Nacional desde Honduras para crear la contrarrevolución con el apoyo del gobierno de Reagan (Cardenal, 2008: 248).

Las reflexiones de Fernando Cardenal ponen el dedo en la llaga al señalar el descuido por parte del gobierno sandinista en relación a los problemas del campo y el abandono de los campesinos. También menciona los casos de corrupción y deshonestidad de algunos sandinistas, en los que también se vieron involucrados altos dirigentes que, abusando del poder, tomaron propiedades en forma indebida, después de perder las elecciones en febrero de 1990 y antes de entregar el gobierno en abril del mismo año.

Después de la derrota electoral en 1990 las cosas cambiaron radicalmente. Entre finales de febrero y finales de abril de ese año, una pequeña minoría de sandinistas, que incluía a algunos altos dirigentes, se apropió para su beneficio particular de bienes del estado o del mismo Frente Sandinista. Estos actos de corrupción rompieron la tradición

de honestidad sandinista y causaron al FSLN el daño más grande de toda su historia (Cardenal, 2008: 245).

Fernando Cardenal hace notar el costo social de la corrupción y sobre todo del desprestigio que sufrió la organización sandinista por los casos de deshonestidad de algunos militantes y dirigentes que no midieron las consecuencias.

#### LA VISITA DEL PAPA A NICARAGUA

El 2 de marzo de 1983, la FDN dispuso una emboscada contra militantes de la Juventud Sandinista en San José de las Mulas, Matagalpa, en la que murieron 16 jóvenes. Al día siguiente fueron velados en Managua en la plaza 19 de julio. En ese mismo lugar, un día después, el papa Juan Pablo II se rehusó a elevar una oración por los muertos, no obstante, los ruegos de los familiares quienes portaban fotografías de sus muertos. Haciendo caso omiso a las súplicas, el papa reiteró en su homilía la necesidad de la unidad de la Iglesia, además subrayó el principio de autoridad de la jerarquía católica.

Hemos de apreciar la profundidad y solidez de los fundamentos de la unidad de que disfrutamos en la Iglesia universal, en la de toda América Central, y a la que debe tender indeclinablemente esta Iglesia local de Nicaragua. Precisamente por eso hemos de valorar también justamente los peligros que la amenazan, y la exigencia de mantener y profundizar esa unidad, don de Dios en Jesucristo (Juan Pablo II, 1983).

Juan Pablo II agregó con tono firme:

Una prueba de la unidad de la Iglesia en un determinado lugar es el respeto a las orientaciones pastorales dadas por los obispos a su clero y fieles. Esa acción pastoral orgánica es una poderosa garantía de la unidad eclesial. Un deber que grava especialmente sobre los sacerdotes religiosos y demás agentes de la pastoral (Juan Pablo II, 1983).

En su presencia, un sector de feligreses expresó en coro la necesidad de la paz y le solicitaron una oración para las víctimas de la agresión estadounidense; pero la

reacción del papa fue de enojo e intentó acallar la manifestación. Cuatro días después, el FSLN emitió un comunicado sobre la visita del papa, en el que reiteró los principios de respeto a la religión. Pero sobre todo fueron ratificados los postulados e ideales de la revolución: “Reafirmamos nuestra vocación e invariable voluntad de encauzar nuestro proceso revolucionario a favor de los explotados y oprimidos, los sedientos de justicia de que habla el Evangelio” (Torres y Coraggio, 1987: 179).

La jerarquía católica emitió también su opinión sobre los acontecimientos del 4 de marzo a través de un comunicado fechado el 25 del mismo mes, donde condenó enérgicamente lo que llamó una falta de respeto al Vicario de Cristo y a la Eucaristía. Asimismo, haciendo notar que un grupo minoritario intentó convertir la misa en un acto político partidista, eximió de toda responsabilidad al pueblo creyente:

Frente a estas hermosas y edificantes actitudes tenemos que lamentar y condenar enérgicamente el incalificable irrespeto cometido contra la Eucaristía y la persona del Vicario de Cristo, no de parte del pueblo católico que era la inmensa mayoría, sino de una minoría que actuó, queriendo convertir un acto eminentemente religioso y eclesial, como es el Santo Sacrificio de la Misa, en un acto de política partidista, la tarde del 4 de marzo, en Managua (CCEN, 1983: 2).

El episcopado además elogió los actos que llamó de “desagravio y reparación”, ofrecidos por los sacerdotes y los fieles creyentes.

Nos es grato, también, constatar la actitud del pueblo católico fiel –la gran mayoría– y sus sacerdotes, que de forma espontánea e inmediata, efectuaron y han continuado realizando actos de reparación y desagravio, y deseamos, que esta actitud, expresión de la fe profunda de nuestro pueblo católico fiel, sea un estímulo para consolidar y afianzar su devoción tradicional a la Eucaristía y la firme e incondicional adhesión al papa, Pastor de la grey universal (CCEN, 1983: 2).

En contraparte, monseñor José Ignacio Arias Caldera declaró el 2 de abril que en Nicaragua no existía restricción alguna de los derechos religiosos, agregó además que quienes propagaban mentiras afirmando lo contrario eran cómplices de los contrarrevolucionarios y responsables de la guerra y derramamiento de sangre inocente.

A través de un nuevo comunicado, el 20 de abril de 1983, la Conferencia Episcopal indicó que existían intereses extraños que trataban de dividir a la Iglesia católica, afirmando que había sacerdotes y feligreses al margen o en contra de la autoridad de la Iglesia. Agregaba que esa minoría trataba de edificar la Iglesia llamada *popular*, donde se mezclaban elementos cristianos con ideas políticas partidistas.

En este sentido, es doloroso constatar que en nuestra Patria existen intereses por dividir la Iglesia. Hay grupos de sacerdotes y fieles que, al margen –o en contra– de la Iglesia constituida en torno a los obispos, tratan de edificar una Iglesia llamada *popular* y mezclan lo cristiano con lo político y partidista, olvidan que el cristiano que quiere vivir su fe en una acción política concebida como servicio, no puede adherirse, sin contradecirse a sí mismo, a sistemas ideológicos que se oponen radicalmente a su fe y a su concepción del hombre (DCEN, 1983: 2).

El Ministerio del Interior de la JGRN expulsó del país al sacerdote español Timoteo Marino Martín, el 11 de mayo de 1983, acusado de actividades contrarrevolucionarias en la frontera sur y de colaborar estrechamente con la Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE). La Conferencia Episcopal salió en su defensa argumentando que, como párroco de La Azucena, sólo cumplía labores eclesísticas.

Miguel Obando y Bravo concedió una entrevista al diario *La Prensa*, el 27 de mayo, donde afirmó que era difícil juzgar que Estados Unidos estuviera apoyando efectivamente la agresión contra Nicaragua, cuando la información viene sólo del gobierno. Además, agregó que los sandinistas afirmaban, a través de los medios de comunicación a su alcance, que Reagan estaba invadiendo Nicaragua, “pero yo no he visto norteamericanos armados que estén invadiendo”.

Por otra parte, reprochó al régimen sandinista mantener la Ley de Emergencia porque coartaba la libertad de expresión. Por último, indicó que entre las tropas contrarrevolucionarias había somocistas, pero destacó que también combatían personajes como Alfonso Robelo Callejas, exmiembro de la JGRN y dirigente del Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN), así como Edén Pastora –el famoso comandante cero– exmilitante sandinista, además de los líderes de los grupos étnicos misquitos y sumos.

## EL SERVICIO MILITAR Y LAS CRÍTICAS DE LA JERARQUÍA CATÓLICA

A partir de la segunda mitad de 1983 surgió un nuevo motivo de confrontación entre la jerarquía católica y el gobierno revolucionario. El proyecto de Ley de Servicio Militar que estaba a discusión en la Asamblea General fue fuertemente criticado por la Iglesia, acusó al Estado de transitar hacia el autoritarismo y deformar los ideales de la revolución.

Por ello, el 29 de agosto la Conferencia Episcopal emitió un nuevo comunicado donde se pronunció en contra del Servicio Militar Patriótico (SMP) por considerarlo característico de los regímenes autoritarios. Afirmó que el Estado pretendía tener un ejército politizado; que creaba y difundía una ideología; que también era el medio para forzar el adoctrinamiento de la población. Señaló, además, que el error fundamental del gobierno sandinista era haber identificado al Estado con el partido, y a éste con el pueblo o con sus intereses.

La jerarquía católica afirmó que obligar a los ciudadanos a incorporarse al ejército-partido político, sin estar de acuerdo con su ideología era atentar contra la libertad de pensamiento, de opinión y de asociación. Como conclusión, nadie debía ser obligado a tomar las armas para defender una ideología con la que no estaba de acuerdo. En definitiva, indicó que nadie podía ser castigado, perseguido o discriminado por negarse a defender la ideología sandinista.

Las ideologías totalitarias han creado un nuevo tipo de derecho, basado en el positivismo jurídico más radical y en la preeminencia de lo social sobre lo individual. En este nuevo ordenamiento del derecho, los valores personales e individuales quedan sometidos a los valores sociales y colectivos bajo el arbitrio del Estado. Esta concepción sociojurídica revolucionaria no se ha podido legitimar en la práctica por la libre aceptación de los pueblos sino que se ha impuesto, de hecho, por la fuerza de las armas y por otras formas del poder coercitivo del Estado (CCEN, 1983a: 3).

El comunicado de la Conferencia Episcopal estableció como corolario que “nadie puede ser obligado a tomar las armas para defender una determinada ideología con la que no está de acuerdo ni a hacer un servicio militar obligatorio en beneficio de un partido político” (CCEN, 1983a: 3). Sin embargo, las comunidades cristianas de base mostraron desacuerdo con lo expresado por la Conferencia Episcopal, manifestándose

a través de diferentes actos de protesta dentro de los templos. La respuesta de la arquidiócesis de Managua fue cerrar el diálogo y los templos.

A fin de resolver las diferencias, el 9 de noviembre se reunieron la JGRN y la Conferencia Episcopal, con gran disposición al diálogo, lo que derivó en beneplácito por los resultados al concluir las pláticas. Aunque, haciendo caso omiso a dichos acuerdos entre la jerarquía y la JGRN, Pablo Antonio Vega –en ese momento presidente de la Conferencia Episcopal– declaró el 10 de noviembre de 1983 ante la agencia United Press Internacional (UPI), que era muy difícil discernir cuál invasión era más grave: la militar del exterior o la ideológica del interior, que amenazaba todas las aspiraciones y necesidades fundamentales del hombre.

A finales de noviembre, el gobierno revolucionario determinó la expulsión del país de dos sacerdotes extranjeros –José María Pacheco de Costa Rica y Luis Corral de España– ambos profesores del Colegio Salesiano de Masaya, porque fueron acusados de encabezar el ataque que sufrió una manifestación de la Juventud Sandinista, la cual se perpetró desde los techos del colegio con armas automáticas, ocasionando un muerto y varios heridos.

Ante el anuncio de la JGRN de adelantar el proceso electoral para la presidencia de la república, Pablo Antonio Vega volvió a hacer nuevas declaraciones contra el gobierno. El 17 de enero de 1984, afirmó que antes de convocar a elecciones presidenciales, deberían preocuparse por devolver la soberanía al pueblo y respetar la libertad de todos los ciudadanos. Seguidamente, el 21 de febrero, en el acto conmemorativo del 50 aniversario de la muerte de Augusto César Sandino, la JGRN ratificó la noticia de adelantar la fecha de las elecciones presidenciales, para el 4 de noviembre. Además, se anunció la creación del Consejo Supremo Electoral (CSE) como un cuarto poder del Estado. El 15 de marzo, el Consejo de Estado aprobó la nueva Ley Electoral. Dos días después, monseñor Pablo Antonio Vega Mantilla realizó nuevas declaraciones a la Agencia Centroamericana de Noticias (ACAN-EFE) afirmando que “en Nicaragua han faltado elecciones realmente libres para que el pueblo sea el conductor de su destino, y no el gobierno” (Selser, 1989: 391).

Vega Mantilla prosiguió con sus manifestaciones en contra de la revolución, afirmando que el nuevo gobierno se había alineado con el bloque socialista y trataba de imponer una ideología ajena a la idiosincrasia del país, descalificando *a priori* las elecciones convocadas por la JGRN. El 3 de marzo declaró a *La Prensa* que “en Nicaragua está sucediendo un genocidio porque nos están queriendo imponer una ideología

foránea. Nos hablan de imperialismo para meternos otro. Aquí está de más hablar de elecciones democráticas, porque las próximas elecciones van a venir predeterminadas desde el poder” (Selser, 1989: 391).

El 22 de abril, la Conferencia Episcopal publicó una nueva carta pastoral donde pedía el diálogo con todos los sectores sociales y políticos del interior y del exterior del país, incluyendo a los levantados en armas. “El camino para que la paz social sea posible tiene que pasar necesariamente por el diálogo. Un diálogo sincero que busque la verdad y el bien. ‘Que sea ofrecimiento concreto y generoso de un encuentro de buenas voluntades y no posible justificación para continuar fomentando divisiones y violencia” (CPEN, 1984: 6).

Uno de los aspectos novedosos de este documento es el reconocimiento por parte de la Iglesia católica de los grupos contrarrevolucionarios que actuaban desde el exterior. En la carta se criticó enérgicamente la educación que impartía el Estado, acusándola de materialista y atea, responsable de haber minado las conciencias infantiles y juveniles, además de atentar contra la educación cristiana y las buenas costumbres. El episcopado consideró que esta educación infundía odio y destrucción, por inculcar una concepción de la historia basada en la lucha de clases.

Nuestra Patria se encuentra también afligida por una dolorosa situación bélica entre los nicaragüenses y las consecuencias de esta situación no pueden ser más dolorosas:

- Muchos jóvenes y hombres nicaragüenses están muriendo en los campos de batalla.
- Otros tantos ven su porvenir con el temor de ver truncada su vida prematuramente.
- La educación materialista y atea está minando las conciencias infantiles y juveniles.
- Numerosas familias se ven divididas por rivalidades políticas.
- El sufrimiento de las madres que han perdido a sus hijos, digno de todo respeto, consuelo y ayuda, se manipula para excitar el odio y el deseo de venganza (CPEN, 1984: 4).

En la carta intitulada *Sobre la reconciliación*, el episcopado advirtió sobre la división al interior de la Iglesia católica, subrayando que era un grupo minoritario el que no acataba la autoridad de la jerarquía, que además estaba sometido a la influencia de la ideología marxista.

Una parte, aunque pequeña de nuestra Iglesia, ha abandonado la unidad eclesial y se ha sometido a las directrices de una ideología materialista; siembra la confusión, dentro y fuera de nuestras fronteras, con una campaña de exaltación de sus propias ideas y la difamación de los legítimos pastores y de los fieles unidos a ellos. La censura de los medios de comunicación no hace posible el que se aclaren las posturas y se ofrezcan otros puntos de vista (CPEN, 1984: 5).

Dejando en entredicho el ofrecimiento de diálogo y reconciliación de la jerarquía, el sacerdote Luis Amado Peña —párroco de la iglesia capitalina de Bello Horizonte— fue descubierto el 20 de junio en actividades conspirativas en contra del gobierno, vinculadas a la FDN. El Ministerio del Interior ordenó recluirlo en el seminario menor. El 9 de julio, Miguel Obando convocó a una manifestación en su apoyo, a la cual asistieron feligreses, sacerdotes y periodistas. Horas después, el gobierno canceló la residencia de diez sacerdotes extranjeros de la arquidiócesis de Managua. A finales de año, fue aplicado el decreto de gracia al sacerdote Luis Amado Peña y fue reintegrado a su parroquia.

El 16 de julio, el prepósito general de la Compañía de Jesús indicó a Fernando Cardenal —ministro de Educación— que tenía que elegir entre su cargo público o seguir perteneciendo a la orden jesuita. Por su parte, el 30 de julio, la Conferencia Episcopal emitió un nuevo comunicado solicitando el reingreso al país de los sacerdotes expulsados; además de que cesara en los medios de comunicación oficiales la campaña en contra de Obando y Bravo, acusado de recibir fondos de organizaciones norteamericanas asociadas al Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre y la CIA. Cabe señalar que Miguel Obando nunca desmintió estas acusaciones. El 10 de agosto, el Vaticano exhortó a los sacerdotes Fernando Cardenal —ministro de Educación—, Ernesto Cardenal —ministro de Cultura—, y Miguel d'Escoto —ministro del Exterior— a renunciar a sus cargos en el gobierno.

Con el supuesto fin de participar en las elecciones de noviembre, fue conformada la Coordinadora Democrática Nicaragüense a partir de cuatro partidos políticos (el Partido Social Cristiano (PSC), el Partido Social Demócrata (PSD), el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) y el Partido Conservador de Nicaragua (PCN); un organismo empresarial (el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP); y dos asociaciones sindicales (la Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN) y la Confederación de Unificación Sindical [CUS]). Esta organización presentó un programa de nueve puntos,

cuya demanda fundamental era el diálogo nacional de reconciliación como condición para participar en los comicios. De antemano se sabía que la consigna del gobierno estadounidense fue siempre deslegitimar las elecciones convocadas por los sandinistas y, como consecuencia, la organización opositora derechista “decidió” no participar.

Pablo Antonio Vega Mantilla –presidente de la Conferencia Episcopal– aseveró curiosamente, el primero de noviembre, que era peor matar el alma que el cuerpo, al referirse al asesinato de seis niños a manos de tropas contrarrevolucionarias en Chontales. En medio de un clima de violencia e incertidumbre, el 4 de noviembre de 1984 se realizaron las elecciones presidenciales con los siguientes resultados: de 1 098 933 votos válidos, FSLN obtuvo 67.2%; PCD 14%; PLI 9.6%; PPSC 5.6%; PC de N 1.5%; PSN 1.3%; y MAP-ML 1%. La abstención fue de 24.6 por ciento.

El 4 de diciembre de 1984, la orden jesuita comunicó en forma tajante al sacerdote Fernando Cardenal que quedaba excluido de la orden ante su reticencia a abandonar sus funciones en el gobierno. En la fecha significativa del 24 de diciembre, se iniciaron las conversaciones entre la jerarquía católica y la JGRN, creándose una comisión bilateral para dar continuidad al diálogo. Por parte del clero fueron comisionados los obispos Bosco Vivas Robelo,<sup>55</sup> Pablo Vega Mantilla y Carlos Santi. Por parte del gobierno participaron René Núñez Téllez, ministro de la Presidencia, y Rodrigo Reyes, ministro de Justicia.

El 9 de enero de 1985 –un día antes de la toma de posesión como presidente de la república de Daniel Ortega–, la Conferencia Episcopal le dirigió una carta donde le hacía notar que en el gabinete del nuevo gobierno permanecían en sus cargos sacerdotes católicos sujetos a disciplina eclesiástica, afirmando que esto ponía a la Iglesia en la inevitable y penosa situación de aplicar las sanciones correspondientes. El 15 de enero, el Vaticano envió un ultimátum a dichos sacerdotes. Edgard Parrales, embajador de Nicaragua ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), anunció seis días después su renuncia al sacerdocio. El 31 de enero, Ernesto Cardenal, ministro de Cultura, fue suspendido de sus funciones sacerdotales. En contraste, la orden Maryknoll se solidarizó con el padre Miguel d’Escoto.

---

<sup>55</sup> Bosco Vivas Robelo nació en Masaya el 14 de noviembre de 1941. Estudió filosofía y teología en el seminario de Nicaragua y en la Universidad Pontificia Gregoriana en Roma. Fue ordenado sacerdote el 17 de mayo de 1970 y nombrado obispo auxiliar de Managua en 1981. Fue rector del seminario mayor de Managua. Junto con monseñor Bismarck Carballo fueron de los principales asesores del cardenal Miguel Obando.

En el mes de febrero, Pablo Antonio Vega declaró en la Alemania federal que el sandinismo no respetaba el pluralismo político y la economía mixta; principios básicos de la revolución, y que por lo tanto eran promesas incumplidas para el pueblo. También descalificó con ligereza la legalidad de las elecciones presidenciales de noviembre del año anterior. En referencia al FSLN señaló:

No respeta el pluralismo político ni la economía mixta, la reforma agraria no es más que una pantalla para engañar a los campesinos, pues el verdadero beneficiado es el Estado... Nosotros no tuvimos elecciones sino votaciones, porque elegir es poder tener alternativas y libertad para elegir... Los partidos que participaron eran de la misma orquesta, en las mesas de elección no hubo ni siquiera un representante de los otros partidos para vigilar (Selser, 1989: 392).

En abril de 1985, el gobierno sandinista informó a la Iglesia católica del involucramiento de sacerdotes extranjeros en actividades contrarrevolucionarias en los departamentos de León y Chinandega. Fernando Cardenal consideró que fue un error grave mantener el SMP, ya que fue parte fundamental del proceso de deterioro del consenso del régimen sandinista. Así lo expresa en sus memorias:

Debo insistir en esto, miles de sandinistas, con mucho dolor votaron contra el servicio militar, o lo que es lo mismo, votaron contra Daniel Ortega [se refiere a las elecciones de febrero de 1990]. Miles de sandinistas tenían hijos en edad de ir a hacer el servicio militar obligatorio. Y eso les hizo no votar por Daniel, aunque él gozara de todas sus simpatías (Cardenal, 2008: 235).

El SMP fue necesario en su momento como parte del proceso de defensa de los primeros pasos de la revolución, sin embargo, al régimen sandinista le faltó sensibilidad para poder suprimirlo en el tiempo oportuno.

#### LA JERARQUÍA A FAVOR DEL EMBARGO ECONÓMICO IMPUESTO POR EUA

El gobierno norteamericano aplicó a partir de mayo de 1985 el embargo económico contra Nicaragua. Alfonso Robelo, dirigente de la Unidad Nicaragüense Opositora

(UNO), organismo integrante de las fuerzas contrarrevolucionarias, declaró estar de acuerdo con dicho embargo, porque consideraba que era una reacción lógica de la administración de Reagan, ante la “beligerancia” del sandinismo. “El embargo no es una acción del gobierno norteamericano, sino una reacción ante la hostilidad del gobierno marxista-leninista de Nicaragua, que ha venido forzando a Estados Unidos a tomar medidas para evitar la consolidación de un régimen totalitario en Centroamérica” (Selser, 1989: 106).

Miguel Obando, estando en Roma, manifestó coincidiendo con Robelo que el embargo económico pudo haberse evitado a partir del diálogo propuesto por la Iglesia entre los sandinistas y los alzados en armas. Señaló que los problemas en Nicaragua se solucionaban si el gobierno utilizaba la vía civilizada que evitara la guerra. De acuerdo a la lógica de ambos personajes, la violencia y la intolerancia eran exclusivas de los sandinistas, mientras que la racionalidad y la civilidad eran cualidades de la administración norteamericana y los contrarrevolucionarios. Obando indicó:

Mientras haya negativa al diálogo la juventud seguirá muriendo, así como habrá lágrimas en el país... Tanto la grave crisis en las relaciones entre el gobierno sandinista y la Iglesia, como la guerra civil que ensangrienta al país, pueden ser sólo superadas con el diálogo fecundo entre los nicaragüenses. Si se cierran las puertas al diálogo, se abren las puertas a la violencia que produce grandes derramamientos de sangre (Selser, 1989: 107-108).

Monseñor Vega Mantilla cumplió un papel muy activo en contra del régimen sandinista y a favor del proyecto contrarrevolucionario. El 20 de mayo de 1985 realizó nuevas declaraciones a la prensa norteamericana, señalando que Nicaragua sufría un gobierno autoritario, ligado al bloque socialista.

Pretende convertir al pueblo en una masa de esclavos, según su plan de venta de la nación a un esquema internacional autoritario. Tenemos que darnos cuenta que está en juego un conjunto de seres humanos y que las naciones democráticas con sentido de libertad y con respeto a los derechos humanos no se han dado cuenta que aquí hay un materialismo interno y que el materialismo que explota y que el materialismo que sojuzga, siempre es el mismo materialismo (Selser, 1989: 393).

Todos estos “argumentos” y descalificativos fueron con el fin de justificar la entrega de 14 millones de dólares para la contrarrevolución por parte del Congreso estadounidense.

Monseñor Pablo Vega, valiéndose de su investidura, defendió tenazmente a los contrarrevolucionarios, cayendo con frecuencia en contradicciones o argumentos falaces, como cuando indicó que no existía razón de llamarlos *contras*. “Lo que ocurre es que todo el pueblo está ‘contra’ el gobierno, por eso no podemos llamarlos *contras*... No es propósito de la Iglesia estar contra ningún gobierno, sino buscar que los sistemas tengan una dimensión humana” (Selser, 1989: 393).

Fernando Cardenal, refiriéndose al modelo revolucionario aplicado en su país, afirma que fue un modelo propio que trató de identificarse con los elementos nacionales.

Porque a través de Sandino y Carlos Fonseca aprendimos a crear más que imitar, y a ver lo nuestro y a sacar de nuestra historia, de nuestra realidad y de nuestra idiosincrasia los análisis científicos y las lecciones de todas las revoluciones; pero también aplicando esas lecciones, recreándolas en nuestro propio país, y esa es una de las principales características de nuestra revolución: la originalidad, la creatividad (Cardenal, 2008: 115).

Es necesario agregar que en dicha revolución hubo una amplia participación de cristianos, tanto en la insurrección armada como en el periodo de reconstrucción.

#### NOMBRAMIENTO DE MIGUEL OBANDO Y BRAVO COMO CARDENAL

El papa Juan Pablo II ungió como cardenal a Miguel Obando y Bravo el 25 de mayo de 1985. Su primer acto como cardenal, el 13 de junio, fue officiar misa en Miami a la que asistieron connotados somocistas y jefes contrarrevolucionarios. Un día después fue recibido en Managua por miles de feligreses, quienes se manifestaron contra el gobierno bajo la consigna de “Comunismo no, cristianismo sí”, causando también diversos destrozos. A partir del 20 de junio, el nuevo cardenal emprendió una gira por el país visitando más de 70 comunidades. El tema central de su mensaje era la reconciliación y el diálogo con todos los nicaragüenses, incluidos, por supuesto, los contrarrevolucionarios.

El empresario Adolfo Calero habló sobre la relación que existió entre lo militar y lo religioso como dos piezas fundamentales que sin duda minaron sustancialmente el

consenso del régimen sandinista, cuando señaló: “La única alternativa que nos queda es la cristiana, que nos manda aceptar los designios de Dios, como dijo en Miami nuestro cardenal: ‘Unidos en la fe hasta lograr en Nicaragua la reconciliación de sus hijos, unidos en el Amor Santo junto al gran campeón del mundo libre, Ronald Reagan’” (Selser, 1989: 124).

El canciller Miguel d’Escoto inició ayuno y oración el 7 de julio en el templo Lezcano en Managua “para que Dios y el mundo oigan el clamor del pueblo nicaragüense que pide paz”. El ayuno se prolongó hasta el 6 de agosto, sumándose miles de creyentes en Nicaragua y católicos de 23 países, así como el Consejo Mundial de Iglesias. D’Escoto declaró su testimonio a *El Nuevo Diario*:

Hago este ayuno porque se respete el derecho a la vida y a la autodeterminación del pueblo de Nicaragua y de los pueblos de América... Es una expresión de repudio cristiano a la política de terrorismo impuesta por el gobierno norteamericano contra Nicaragua y como expresión religiosa de condena de los secuestros, torturas y asesinatos sistemáticos de nuestras hermanas y hermanos por los contrarrevolucionarios que financia y dirige el gobierno norteamericano (*El Nuevo Diario*, 1985).

El 14 de julio, algunos miembros de las comunidades cristianas de base de diversas partes del país, con motivo del sexto aniversario de la revolución, celebraron en León una misa contra la agresión y en favor de la paz. Bosco Vivas Robelo, obispo auxiliar de la arquidiócesis de Managua, concedió una entrevista a *La Prensa* el 23 de agosto, declarando que la jerarquía católica tenía que salir al paso de ideologías ateas que estaban incidiendo dentro de la propia Iglesia, como la Iglesia popular que servía incondicionalmente a la ideología marxista.

Pablo Antonio Vega Mantilla aseveró en Bonn, Alemania, el 19 de septiembre, que 75% de los nicaragüenses estaban en desacuerdo con el gobierno. Y en relación con la ayuda de Estados Unidos a los contrarrevolucionarios expresó que el pueblo no tenía garantizados sus derechos civiles y sociales, como consecuencia era justo buscar ayuda de donde se pudiera. Estando en Alemania, Vega Mantilla emitió su opinión descalificando la validez del proceso electoral del año anterior. También expresó su punto de vista sobre lo que consideraba la traición de los ideales de la revolución por parte del régimen sandinista: “Es preciso volver a los orígenes de la revolución y celebrar elecciones realmente libres. En Nicaragua no hubo elecciones, sino votación,

porque no había por quién votar. Y un pueblo que no siente garantizados sus derechos civiles y sociales, tiene derecho a buscar ayuda donde pueda” (Selser, 1989: 169).

A partir de octubre y durante los siguientes ocho meses se desencadenaron una serie de hechos que llevaron al punto más álgido las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado revolucionario. El clero, encabezado por el cardenal Obando, apostó por la política de financiamiento militar a la contrarrevolución. El gobierno respondió con medidas drásticas como el cierre de las oficinas de la Comisión de Promoción Social Arquidiocesana (Coprosa)<sup>56</sup> y la Radio Católica, así como la expulsión del país del obispo Pablo Vega Mantilla y la prohibición de entrar a Nicaragua al sacerdote Bismarck Carballo.

Monseñor Pablo Vega se manifestó el 26 de octubre en ocasión de la visita del cardenal Obando a Juigalpa, ante centenares de campesinos.

Estas circunstancias que estamos viviendo de una dominación de fuerza del materialismo que aplasta al hombre, lo denigra, le quita todos sus derechos, toda libertad, toda disponibilidad de la tierra en que vive, tiene que hacernos pensar seriamente. Sabemos lo que representa en Nicaragua esa palabrería de hablar de libertad sin hombres libres, esa es la manera en que nos engañaron, hablando de libertad cuando se nos quiere hacer esclavos (Selser, 1989: 393-394).

La Conferencia Episcopal de Estados Unidos envió una carta el 29 de octubre a la Comisión de Asignaciones de la Cámara de Representantes, exhortando a suprimir toda ayuda militar de Estados Unidos a los contrarrevolucionarios. Subrayó el fracaso de la política norteamericana en Centroamérica, en particular el descalabro de la política militar en Nicaragua.

La Iglesia católica siguió con su embestida contra la revolución, como ejemplo de ello señalamos las palabras del sacerdote Osvaldo Tijerino, quien afirmó en su homilía del 11 de noviembre que: “Cristo no está del lado de los opresores que sacrifican al pueblo. Hay quienes se dicen ateos, a ellos les han lavado el cerebro, a esos apenas les hablan de revolución odian y son capaces de matar a su propio pueblo. La revolución es todo para ellos y están equivocados. ¡Malditos!” (Selser, 1989: 147).

---

<sup>56</sup> Organización católica fundada en 1979 integrada por pequeñas agrupaciones impulsadas por el episcopado, cuyo objetivo fundamental era formar líderes que se opusieran al gobierno revolucionario. Recibió financiamiento de diferentes ONG estadounidenses y europeas.

El primero de enero de 1986, después de varias amonestaciones, la Dirección de Medios de Comunicación del gobierno sandinista clausuró la Radio Católica –dirigida por Bismarck Carballo– argumentando desacato a la ley, sobre todo por haberse negado a transmitir el mensaje de fin de año del presidente Daniel Ortega. En un nuevo intento de diálogo entre el Estado y la Iglesia católica, el 12 de enero iniciaron las conversaciones con la intervención de Pablo Smith, obispo auxiliar de la diócesis de Bluefields, delegados de la palabra, y diáconos, así como representantes del gobierno y del FSLN.

El 21 de enero, Miguel Obando declaró en conferencia de prensa desde Nueva York que el gobierno sandinista había desatado una persecución religiosa. Por tal motivo, solicitó a Javier Pérez de Cuéllar –secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)– la amonestación respectiva para el gobierno de Nicaragua. Pérez de Cuéllar hizo caso omiso de dicha solicitud. El 27 del mismo mes, el Eje Ecuménico de Nicaragua emitió un pronunciamiento sobre las declaraciones recientes del Cardenal Obando, recomendándole prudencia y mesura en sus comentarios. Acusó al cardenal de emprender una campaña difamatoria en contra de Nicaragua, de confabularse con los aparatos de dominación extranjera, como el imperialismo y el Vaticano, para destruir la revolución y el nuevo cristianismo.

Miguel Obando se defendería señalando en su homilía del 3 de febrero en Suyapa, Honduras –a unos ocho kilómetros al sudeste de Tegucigalpa– que él no estaba en contra de la revolución sandinista, también negó algún nexo con los grupos contrarrevolucionarios. “Yo no soy político, no lucho contra la revolución sandinista y no estoy aliado con la contrarrevolución de ninguna manera, ni a favor de determinado grupo. Mi único favoritismo es hacia la Santa Madre Iglesia. Yo no lucho contra la revolución sandinista, yo lucho contra el pecado” (Obando, 1986).

Seis días después, desde Las Sierritas, al sur de Managua, pronunció una nueva homilía donde negó reiteradamente su relación con la contrarrevolución, sin embargo, solicitó orar por el “sufrimiento” de los exiliados y compararlo con el sufrimiento de los profetas al abandonar su tierra. Además agregó: “ellos son verdaderos cristianos, porque sufren por su patria”.

El 18 de febrero, Miguel Obando concedió una entrevista a *Newsweek* donde se rehusó a pronunciarse sobre los crímenes cometidos por los contrarrevolucionarios en Nicaragua, aduciendo que no era confiable la información que daban los medios oficiales y que mientras no tuviera otras fuentes no podía emitir una opinión. En

Managua, el 25 de febrero, se negó recibir el Vía Crucis por la paz y la vida que dirigía el sacerdote Miguel d'Escoto, quien recorrió la región central del país, puesto que se trataba de un Vía Crucis de la Iglesia popular.

El 6 de marzo, Pablo Antonio Vega Mantilla asistió en Washington a un seminario de la ultraderechista Fundación Heritage<sup>57</sup> –organización de fuerte influencia sobre el Partido Republicano de Estados Unidos–, al que también concurrieron Adolfo Calero,<sup>58</sup> Enrique Bermúdez, exoficial de la Guardia Nacional, y Arturo Cruz Porras.<sup>59</sup> Vega Mantilla denunció los supuestos asesinatos de tres sacerdotes, la detención de otros más, así como la falta de libertad en los medios de comunicación. A través de su ponencia, Mantilla agradeció la “ayuda humanitaria” de Ronald Reagan al desarrollo y libertad de los pueblos, asimismo solicitó su apoyo para asistir al pueblo de Nicaragua en su aventura por escapar de la opresión del bloque soviético.

A mediados de marzo, el Vaticano levantó las sanciones al teólogo de la liberación Leonardo Boff. Por otra parte, a principios de abril, el ultraconservador cardenal Joseph Ratzinger<sup>60</sup> promovió un documento a través de la Congregación para la Doctrina de la Fe<sup>61</sup> intitulado *Instrucción y Libertad Cristiana*, considerado como el reconocimiento oficial de la Iglesia a la teología de la liberación. El Vaticano, haciendo suyos los postulados de dicho documento, emitió el 5 de abril de 1986 un comunicado revelador donde expresó sus críticas severas a esta doctrina, así como su opinión sobre el papel social de la Iglesia.

---

<sup>57</sup> Instituto conservador estadounidense fundado en 1973 ubicado en Washington. Según su declaración de principios, su objetivo es formular y promover las políticas públicas conservadoras basadas en el principio de la libertad de empresa, el gobierno limitado, la libertad individual, los valores estadounidenses tradicionales, y una poderosa defensa de la nación.

<sup>58</sup> Comandante del ejército contrarrevolucionario. Luchó durante seis años contra la revolución sandinista, teniendo su base en Honduras y con el apoyo de Estados Unidos. Para mayor información consultar a Matamoros (2005), Morales (1989) y Selser (1989).

<sup>59</sup> Exintegrante de la JGRN, exembajador de Nicaragua en Estados Unidos, miembro fundador de ARDE.

<sup>60</sup> Nació en Baviera, Alemania, el 16 de abril de 1927. El 25 de noviembre de 1981, Juan Pablo II lo nombró prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe. El 19 de abril de 2005 fue ungido como papa Benedicto XVI.

<sup>61</sup> La Congregación para la Doctrina de la Fe, originalmente llamada Sagrada Congregación de la Romana y Universal Inquisición, fue fundada por Pablo III en 1542 con la Constitución

## LA JERARQUÍA CONTRA LA TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN

El documento del Vaticano sirvió de base al episcopado nicaragüense para aclarar que la presencia de la Iglesia popular en el país era motivo de división y conflicto para la Iglesia institucionalizada, y que la interpretación equivocada de la palabra de Dios provocaba confusión e incertidumbre entre los feligreses. “Manipulan las verdades fundamentales de nuestra fe, arrogándose el derecho de reinterpretar, y aun de reescribir la Palabra de Dios para adecuarla a su propia ideología e instrumentalizarla para sus propio fines” (CEN, 1986: 5).

Los obispos publicaron el 6 de abril de 1986 una nueva carta pastoral como preparación para el Congreso Eucarístico Internacional, donde afirmaron con insistencia buscar la unidad de la Iglesia, aunque buena parte del documento fue dirigido contra la Iglesia popular, responsabilizándola de atentar contra la unidad de la institución.

Un beligerante grupo de sacerdotes, religiosos, religiosas, y laicos de diversas nacionalidades, insistiendo en su pertenencia a la Iglesia católica, en realidad, con sus hechos, trabaja activamente en socavar la unidad de la misma Iglesia, colaborando en la destrucción de los cimientos sobre los que se funda la unidad en la fe y en el Cuerpo de Cristo (CEN, 1986: 4).

La jerarquía consideró que los postulados de la Iglesia popular eran erróneos y equivocados, argumentó que el papa así lo había apreciado: “A este grupo se suma un núcleo de personas, con frecuencia sinceras y bien intencionados, pero no por ellos menos equivocadas. Juntos se conocen como Iglesia popular. Sobre su naturaleza y actuación se ha pronunciado repetidas veces el Santo Padre, señalando sus errores y condenando sus posturas” (CEN, 1986: 5). La jerarquía católica equiparó a la teología de la liberación con la ideología marxista, en consecuencia, le negó credibilidad y descalificó sus principios.

Intentan dividir a la Iglesia suscitando en su seno la “lucha de clases” de la ideología marxista. Para ello tratan de identificar a la Iglesia con los intereses de los poderosos, mientras reservan para ellos el título de “Iglesia de los pobres”. Sin embargo constatamos que aplaudieron la expulsión de sacerdotes que entregaron gran parte de sus vidas al servicio y convivencia directa con los más pobres y desposeídos (CEN, 1986: 5).

Durante el primer semestre de 1986, Miguel Obando y la jerarquía católica repitieron el mismo discurso: “El gobierno sandinista es impopular/ La aniquilación del enemigo no es la vía posible para la paz/ Hay que reconciliarse con los enemigos/ Los problemas de Nicaragua son producto de un gobierno ateo/ La única solución es el Espíritu Santo/ La Iglesia popular está instrumentalizada por el marxismo” (Selser, 1989: 178).

Miguel Obando declaró el 12 de mayo al periódico estadounidense *The Washington Post* que la Iglesia de su país estaba atada y amordazada por el Estado, que al clero sólo le había quedado el púlpito para difundir la información. Como ejemplo indicó que la carta pastoral de Semana Santa –del 6 de abril de 1986– había sido censurada.

En la misma fecha, Bismarck Carballo –vocero de la curia arzobispal y encargado de la clausurada Radio Católica, quien en ese momento se encontraba de gira por Estados Unidos buscando el diálogo entre el gobierno sandinista y la contrarrevolución– dio una declaración para el *Washington Times*:

Existe una campaña de represión contra la Iglesia/ A la Iglesia se le prohíbe disponer de sus medios de comunicación/ Los indígenas miskitos han sido obligados a abandonar sus tierras/ Hay represión contra todas las libertades y el cardenal Obando es el principal perseguido/ El Frente Sandinista no quiere la paz porque se niega a dialogar con los alzados (Carballo, 1986).

En el mismo orden de ideas, el 5 de junio, Pablo Antonio Vega Mantilla participó en una conferencia auspiciada por la organización conservadora Promoción de la Democracia en Centroamérica (Prodemca)<sup>62</sup> y otros opositores al gobierno sandinista. En dicho foro, el vicepresidente de la Conferencia Episcopal manifestó que en Nicaragua existía un régimen totalitario marxista leninista que pretendía sustituir la religión por el totalitarismo de Estado, y además señaló que las cifras difundidas sobre los logros de la revolución estaban manipuladas. Finalmente, agregó que la lucha armada era un derecho humano del pueblo nicaragüense, único camino para liberarse del autoritarismo.

---

<sup>62</sup> Fue fundada en 1981 como Comité de Ciudadanos Pro-Fuerzas Democráticas en Centroamérica. En 1984, el líder contrarrevolucionario Arturo Cruz anunció el cambio de nombre. Recibió financiamiento de The Smith-Richardson Foundation, The John Olin Foundation y de la Fundación Cartago. En 1985, la National Endowment for Democracy (NED) comenzó a financiar al periódico antisandinista *La Prensa*, que, a partir de ese año, fue administrado por Prodemca.

Al tratar de limar asperezas en las relaciones entre el gobierno nicaragüense y el Vaticano, el 19 de junio, Sergio Ramírez Mercado, vicepresidente nicaragüense, se reunió en Roma con el papa Juan Pablo II, calificando la reunión, ambas partes, como altamente constructiva.

El 9 de abril de 1984, Nicaragua presentó una denuncia ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya donde solicitaba la condena al gobierno de Estados Unidos como Estado agresor por sus actividades militares y paramilitares. El organismo de la ONU emitió su veredicto condenatorio el 27 de junio de 1986, obligando al gobierno norteamericano a indemnizar a Nicaragua por los daños ocasionados por la agresión, asimismo exhortó a suspender la guerra de manera inmediata. La respuesta de Estados Unidos fue desconocer dicho fallo.

El 28 de junio, el gobierno nicaragüense impidió el reingreso al país del sacerdote Bismarck Carballo, argumentando que había realizado una campaña muy activa en el extranjero a favor de los contrarrevolucionarios. Dos días después, Pablo Antonio Vega ofreció una rueda de prensa en Managua para los corresponsales extranjeros, donde calificó de parcial el fallo del tribunal de La Haya. Indicó además que la verdadera agresión se ejercía por parte del imperialismo soviético, agregando que la culpa de una eventual invasión de Estados Unidos a Nicaragua sería de quienes se han apoyado en un solo bloque.

El 1 de julio las comunidades cristianas de base de Managua condenaron la autorización de 110 millones de dólares por parte del gobierno norteamericano para las tropas contrarrevolucionarias. Además, acusaron de gravísimo pecado de complicidad a la jerarquía católica. Fernando Cardenal reconoce la influencia de los jesuitas en la región Centroamericana; asimismo afirma que esta congregación comulgó con los postulados de la teología de la liberación emanados de las conferencias de obispos latinoamericanos celebradas en 1968 en Medellín y en 1979 en Puebla.

En todo este periodo histórico de Centroamérica es claro que el corazón de la Compañía de Jesús estuvo siempre con los pobres y apoyando la opción preferencial con los pobres, que es la opción de la Iglesia latinoamericana surgida de las asambleas generales del episcopado reunidas en las ciudades de Medellín y de Puebla (Cardenal, 2008: 186).

El clero secular o diocesano, así como el clero regular, asumieron el compromiso por los pobres inspirados en los conceptos de la teología de la liberación. Principalmente el bajo clero y algunos obispos de regiones empobrecidas del país.

#### SE AGUDIZA LA CONFRONTACIÓN ENTRE LA JERARQUÍA Y EL RÉGIMEN SANDINISTA

El 4 de julio, el gobierno de Nicaragua anunció la expulsión del país a monseñor Pablo Antonio Vega Mantilla por su abierta posición de respaldo a la agresión contra Nicaragua, y aseguró que mantendría dicha decisión hasta que no cesara la agresión de Estados Unidos. Al día siguiente, Juan Pablo II declaró sentirse profundamente consternado por las medidas tomadas por el gobierno nicaragüense en contra de Vega Mantilla. El diario del Vaticano, *L'Osservatore Romano*, calificó la expulsión del obispo como uno de los más graves actos de persecución en la historia de la Iglesia. Dos días después, Vega Mantilla ofició una misa en Honduras a la que asistieron los contrarrevolucionarios. En su homilía aseguró que Nicaragua sufría una agresión armada de parte del bloque soviético y comparó al régimen sandinista con la dictadura somocista. Expresó claramente su posición ideológico política: “Hay mucha diferencia entre lo que se llama falta de participación cívica en el régimen anterior de Somoza y ahora, en donde hay una negación de los derechos fundamentales del hombre” (Selser, 1989: 396).

Tres días después de las medidas tomadas por el gobierno contra Vega Mantilla, la Conferencia Episcopal envió una carta de protesta en la que expresaba su preocupación por el deterioro de las relaciones entre la jerarquía y el Estado. “Estos hechos, además de violar la libertad religiosa e irrespetar la fe del pueblo católico de Nicaragua, ofenden particularmente a los obispos de esta Conferencia Episcopal y a toda la Iglesia católica, y acrecientan las tensiones entre la Iglesia y el Estado” (CCEN, 1986: 3).

El gobierno dio respuesta señalando que la aplicación de la ley no violaba la libertad religiosa ni agredía la fe del pueblo, mientras que haber apoyado a las fuerzas agresoras contra el pueblo creyente de Nicaragua no sólo violaba las leyes de la república, sino que constituía una falta de respeto a la fe del pueblo. Por su parte, Pablo Antonio Vega viajó por Guatemala y El Salvador donde insistió en sus declaraciones en contra del gobierno nicaragüense, afirmando que era peor que una dictadura, tachándolo de totalitario e irrespetuoso de los más elementales derechos humanos.

Todo pueblo que es subyugado tiene el derecho de buscar cómo defenderse contra una injusta agresión. En las dictaduras por lo menos se oye el grito, el rumor, el clamor de la gente; en cambio, en los totalitarismos nadie puede siquiera pujar porque al que habla o respira con un poquito de libertad, se le corta, incluso, la posibilidad de vivir (Selser, 1989: 397).

Por el contrario, el 10 de marzo de 1987, monseñor Daniel Hoye, secretario de la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos, se pronunció a través de un documento condenando la ayuda que brindaba su país a los contrarrevolucionarios.

La continuación de tal ayuda prolonga y profundiza el conflicto con sus correspondientes costos de sufrimiento humano y devastación económica; frustra los esfuerzos por lograr la paz de nuestros aliados en el hemisferio; pospone la inevitable y esencial solución política... Le urgimos [al presidente Reagan] que tal ayuda sea terminada lo más pronto posible (Selser, 1989: 218).

A finales de marzo se reanudaron las supuestas apariciones de la Virgen María<sup>63</sup> ahora en El Crucero, Managua. Esta nueva “aparición” trajo consigo la revelación de un mensaje de la Virgen al sacristán Bernardo Martínez.<sup>64</sup> “Dijo que hiciéramos acto de fe, que quemáramos todo símbolo ateo, que rezáramos el rosario en familia por la llegada de Cristo”. La jerarquía, obedeciendo el mandato de la Virgen, quemó los símbolos ateos. Así lo describió el periodista italiano Giancarlo Zízola.

Frente a la parroquia de Santa María de las Victorias, así como en la pequeña aldea de Cuapa, a 150 kilómetros de Managua, arden las fogatas de la nueva inquisición: se queman los textos de Marx, Lenin, Engels; pero también de los teólogos de la liberación: Jon Sobrino, Leonardo Boff; hasta los libros de los padres de la revolución sandinista: Carlos Fonseca y Augusto Sandino, bajo cuya bandera combatieron también los cristianos (Zízola, 1987).

---

<sup>63</sup> La primera supuesta aparición —el Vaticano no lo reconoció oficialmente— de la Virgen María fue en San Francisco de Cuapa, Chontales, a 152 kilómetros al este de Managua, el 8 de mayo de 1980. Estos hechos sirvieron para que sectores de la oposición organizaran peregrinaciones y manifestaciones contra el gobierno.

<sup>64</sup> Bernardo Martínez nació en Cuapa, Nicaragua, el 29 de agosto de 1931, campesino sencillo, que ayudaba en el templo como sacristán. A los 64 años fue ordenado sacerdote en la Catedral de León, en 1995. Murió el 30 de octubre del 2000.

Miguel Obando concelebró misa con monseñor Pablo Giglio, nuncio apostólico del Vaticano, el 26 de julio de 1987 en Niquinohomo, departamento de Masaya –lugar de nacimiento de Augusto César Sandino–. En su homilía destacó que los verdaderos nicaragüenses eran los exiliados que rezaban con gran devoción, y, equiparándose con San Pedro, criticó al gobierno por lo que consideraba persecución religiosa.

Es maravilloso ir fuera de Nicaragua y encontrarse con nicaragüenses que siempre rezan a María. Esos sí son verdaderos nicaragüenses. Yo desearía que así fueran todos los nicaragüenses. Aquellos que no rezan ni oran no deben considerarse nicaragüenses. Todo cristiano debe orar y defender su fe como lo hizo San Pedro que en medio de su persecución decía: “Me siento abatido pero no vencido” (Selser, 1989: 229).

El cardenal Obando seguía con la misma beligerancia, ignorando los acuerdos de pacificación de Centroamérica del Grupo Contadora<sup>65</sup> y los avances de los mandatarios de la región a través de los Acuerdos de Esquipulas.<sup>66</sup>

---

<sup>65</sup> Fue una instancia multilateral establecida por los gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela en enero de 1983 para promover conjuntamente la paz en Centroamérica. Se reunieron por primera vez en la Isla Contadora, Panamá –de ahí recibe el nombre– para establecer un sistema de acción conjunta para promover la paz, especialmente los conflictos armados en El Salvador, Nicaragua y Guatemala, que amenazaban con desestabilizar toda la región. La iniciativa provino del llamado que hicieron el primer ministro sueco Olof Palme y los premios nobel Gabriel García Márquez, Alfonso García Robles y Alva Myrdal a los presidentes de Colombia, México, Venezuela y Panamá para que mediaran el conflicto. El plan de paz fue apoyado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Asamblea General y muchos otros organismos internacionales y regionales.

<sup>66</sup> Los Acuerdos de Paz de Esquipulas obtienen su nombre por la localidad de Esquipulas, Guatemala, donde tuvieron lugar las reuniones iniciales. Fue una iniciativa de los presidentes de los países centroamericanos a mediados de los ochenta del siglo pasado para resolver los conflictos militares que aquejaban la región. Fueron la continuación del trabajo del Grupo Contadora entre 1983 a 1985 que habían intentado establecer acuerdos de pacificación. Durante 1986 y 1987 se estableció el proceso de Esquipulas con los jefes de Estado de América Central, quienes acordaron una cooperación económica y una estructura básica para la resolución pacífica de los conflictos. Estos acuerdos definieron medidas para promover la reconciliación nacional, el final de las hostilidades, la democratización, las elecciones libres, el término de toda asistencia para las fuerzas militares irregulares, negociaciones sobre el control de armas y la asistencia a los refugiados. También sentó las bases para los procedimientos de ayuda internacional y una agenda de trabajo. El gobierno de Estados Unidos se negó a reconocer estos acuerdos porque desconocían al gobierno electo democráticamente en Nicaragua –el régimen Sandinista– y calificaron como ilegítimo y no democrático.

## LOS ACUERDOS DE PAZ EN CENTROAMÉRICA

Reunidos en la Ciudad de Guatemala el 7 de agosto de 1987, los cinco presidentes centroamericanos Vinicio Cerezo Arévalo (Guatemala), José Napoleón Duarte (El Salvador), José Azcona Hoyo (Honduras), Daniel Ortega Saavedra (Nicaragua) y Óscar Arias (Costa Rica) firmaron los Acuerdos de Paz de Esquipulas II teniendo como antecedentes los acuerdos del Grupo Contadora –instancia multilateral que establecieron los gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela en 1983 para promover la paz en Centroamérica–, así como los Acuerdos de Paz de Esquipulas I –llevados a cabo en mayo de 1986 por los cinco presidentes centroamericanos–. Los acuerdos firmados en agosto de 1987 se convirtieron en el principal obstáculo para la política de agresión del gobierno estadounidense, asimismo un duro revés para la contrarrevolución.

Monseñor Carlos Santi fue el único obispo del episcopado que envió un telegrama de felicitación al presidente Ortega por los acuerdos firmados. Los documentos concedían un plazo de 90 días para proceder a crear las condiciones necesarias para la democratización de los países a través del diálogo político interno con los grupos opositores. En Nicaragua se creó la Comisión Nacional de Reconciliación, el gobierno invitó al episcopado y los partidos políticos a proponer una terna para integrar dicha comisión. La propuesta del episcopado quedó integrada por los obispos Miguel Obando, César Bosco Vivas y Salvador Schlaefter. El 20 de agosto, el gobierno sandinista permitió el regreso al país a los obispos Bismarck Carballo y Pablo Antonio Vega Mantilla, así como al sacerdote extranjero Benito Pittito.

Finalmente, el 1 de septiembre quedó instalada la Comisión Nacional de Reconciliación integrada por Miguel Obando, Mauricio Díaz y Erik Ramírez del Partido Popular Social Cristiano, y, como notable de la comisión, el pastor evangélico Gustavo Parajón, directivo del Comité Evangélico de Ayuda para las Víctimas (Cepad), organización creada a raíz del terremoto de 1972.

El gobierno sandinista decidió dialogar con la cúpula de la contrarrevolución bajo tres objetivos claros: romper con el aislamiento internacional, vencer la política intervencionista de Reagan y dismantelar a la contrarrevolución. En cambio, monseñor Miguel Obando se manifestó en tono de escepticismo.

Yo espero que la comisión cumpla con lo que se ha establecido en Guatemala. Tiene que ir verificando si estamos dando los pasos de reconciliación, de democratización, tienen que ver si se va a dar una amnistía total, plena; si se va a derogar el estado de emergencia, si se van restableciendo los derechos civiles y políticos. En una palabra, a ver si se están dando pasos concretos positivos para alcanzar la reconciliación aquí en Nicaragua (*El Nuevo Diario*, 1987).

Como parte del proceso de liberalización, el gobierno sandinista autorizó la reapertura de *La Prensa* –cerrado desde junio de 1986– y de Radio Católica –21 meses fuera del aire– para poder transmitir sin restricción sus mensajes religiosos. El gobierno sandinista se planteó como objetivos fundamentales para 1988, desarmar a la contrarrevolución por medio de la negociación política y lograr aislar internacionalmente al gobierno de Washington a través de medidas diplomáticas.

El 15 y 16 de enero de 1988, tuvo lugar una nueva cumbre presidencial en San José, Costa Rica, conocida como Esquipulas III. Los mandatarios centroamericanos llegaron a la conclusión de que las acciones realizadas hasta el momento no habían sido enteramente satisfactorias, de manera que creyeron necesario implementar nuevas estrategias. Dando cumplimiento a estos acuerdos, el gobierno de Nicaragua levantó el estado de emergencia y propuso dialogar directamente con la resistencia. También dispuso liberar a mil quinientos contrarrevolucionarios y mil ochocientos exguardias.

El 23 de marzo se firmaron los acuerdos de paz en Sapoá, departamento de Rivas, al suroeste del país, entre los sandinistas y tres dirigentes contrarrevolucionarios: Adolfo Calero, Alfredo César y Arístides Sánchez. Estos acuerdos causaron inconformidad en el gobierno de Reagan y en la jerarquía católica por considerarlos desventajosos para los contrarrevolucionarios. De acuerdo con información publicada por el periódico norteamericano *Miami Herald* el 23 de julio de 1988, la National Endowment for Democracy<sup>67</sup> había destinado 693 000 dólares para apoyar la conspiración interna en Nicaragua por instrucciones del gobierno de Reagan.

---

<sup>67</sup> Es una organización conservadora fundada en 1983 con sede en Washington. La mayoría de sus fondos provienen del Congreso norteamericano. Tiene como objetivo el debilitamiento de los gobiernos que se oponen a las directrices políticas norteamericanas.

## LA JERARQUÍA CONTINÚA CONFRONTÁNDOSE CON EL SANDINISMO

El 29 de junio de 1988, el episcopado nicaragüense divulgó una nueva carta pastoral donde se describe un cuadro nacional caótico, de desenfreno sexual, despilfarro y guerra sin control. El documento hace caso omiso de los tratados de paz de Esquipulas y Sapoá, reiterando que el país se encuentra sumido en profunda crisis y sin esperanza.

Todo lo anterior puede conducir a muchos nicaragüenses a la desesperación, porque el hombre soporta con entereza el dolor y la miseria temporal cuando van acompañadas de una esperanza en el futuro, y no cuando la situación se vislumbra sin salida, sea porque no se proponen soluciones eficaces o porque parece que no existe interés por llegar a una verdadera solución (CPCEN, 1988: 3).

También se menciona que la Iglesia católica es víctima del gobierno sandinista, insiste en descalificar a la Iglesia popular y la educación que imparte el Estado, etiquetándola de materialista y atea. Como corolario agregaba la urgente necesidad de cambiar la situación sociopolítica del país.

Siendo esto así, habrá que decir que en Nicaragua nos encontramos con un mal moral, que es fruto a la vez de los pecados personales que nos han conducido a construir “estructuras de pecado”, y también de la acción de “los poderes de las tinieblas y de las huestes espirituales de la maldad”. Nosotros confiamos que los nicaragüenses, sean creyentes o no, se den cuenta plenamente de la necesidad urgente de un cambio en el país que se inicie como un cambio de actitudes de cada persona, en función de unos valores superiores como son el bien común o el pleno desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres (CPCEN, 1988: 4).

En una entrevista a Radio Vaticano, el cardenal Miguel Obando criticó lo que llamó “falta de voluntad para dialogar por parte del gobierno con los partidos políticos de oposición y con la resistencia armada”, afirmando que los sandinistas eran los responsables de haberse malogrado los acuerdos de Esquipulas y Sapoá como consecuencia de manejar dos conceptos diferentes de democracia.

Todo se debe a que hay dos conceptos de democracia, diametralmente opuestos. El gobierno ha dicho de manera clara que no cree en una democracia como la de Venezuela o Argentina; en cambio la resistencia apoya una democracia de tipo occidental. Aquí está el obstáculo más grande, se trata de realidades incompatibles (Selser, 1989: 315-316).

La respuesta del gobierno sandinista fue expresada de manera oficial a través de su embajador en el Vaticano. Se rechazó la apreciación del cardenal y se indicó que el modelo de democracia aceptado era el referido en la Constitución. Después de diez años de enfrentamientos verbales entre la jerarquía católica –encabezada por el cardenal Miguel Obando– contra el gobierno revolucionario y constatar la derrota militar de la contrarrevolución, la Iglesia decidió apoyar el proceso de desarme de los alzados.



## CONCLUSIONES

La jerarquía católica en América Latina –salvo honrosas excepciones como los obispos que asumieron un compromiso con la teología de la liberación– ha estado ligada a los intereses económicos y políticos de las oligarquías locales, así como a los intereses de los grandes capitales transnacionales. El conservadurismo que ha profesado esta jerarquía es compartido regularmente por las políticas asumidas por el Vaticano.

La teología de la liberación comprendió los problemas de marginación y pobreza de los grupos sociales oprimidos en América Latina asumiendo un compromiso de transformación de la sociedad en la región. Sus postulados pretendían transformar el conservadurismo tradicional de la Iglesia católica.

La influencia ideológica y política de la Iglesia católica sobre los estados latinoamericanos a través de la historia ha tenido variaciones. En algunos momentos, cuando su influjo fue determinante, asumió decisiones conjuntamente con los gobiernos locales. En otros tiempos, cuando fue excluida, sus críticas fueron mordaces y radicales, tratando siempre de lograr protagonismo y mayor ascendencia.

La dictadura somocista perdió hegemonía y consenso a partir de mediados de los setenta del siglo pasado. La Iglesia católica comprendió la necesidad de transformar el régimen; no obstante nunca compartió el proyecto radical de los sandinistas, sus propósitos seguían ligados a los intereses económicos de las familias pudientes, principalmente conservadoras.

Durante el periodo que hemos analizado, coexistieron dos proyectos de Iglesia que tuvieron íntima relación con dos proyectos políticos antagónicos que trataron de implantarse en el país. Por un lado, la Iglesia que vivió la opción preferencial por los pobres, que se expresó y organizó en comunidades de base, en la presencia de los católicos en las organizaciones populares, en sacerdotes y religiosos que vivieron y trabajaron con y para los pobres. En contra parte, el proyecto de Iglesia propio de la burguesía y de la clase media, que se inclinó hacia una religiosidad de tinte espiritualista y no quiso comprometerse para nada con el proceso transformador que vivió el pueblo de Nicaragua.

En los momentos de mayor efervescencia revolucionaria, entre octubre de 1977 y julio de 1979, el pueblo nicaragüense se unió vigorosamente alrededor de la lucha contra la dictadura. La mayoría del pueblo era explotado y oprimido, como consecuencia desplegó su enorme creatividad insurreccional aunque fue terriblemente

reprimido por el somocismo. Al mismo tiempo, la mayoría del pueblo nicaragüense era católico y creyente, con mayor o menor conciencia de lo que significa ser católico y pertenecer a una Iglesia. Uno de los fenómenos más significativos del proceso sandinista fue la participación masiva de los cristianos en una lucha revolucionaria de liberación nacional.

Parte de ese pueblo explotado, oprimido, reprimido, creyente y en lucha no poseía los instrumentos analíticos refinados para comprender el alcance de su lucha. Por eso fue indispensable una vanguardia —el FSLN— para sistematizar las aspiraciones revolucionarias de esas mayorías y encauzar su empuje. Sin embargo, muchos de estos católicos creyentes que, de mil maneras, participaron en la lucha revolucionaria en virtud de su fe, tampoco poseyeron una destreza teológica para dar razón de la práctica política de su fe. En este caso, a veces se encontraron con líderes católicos eclesiales que supieron iluminar su práctica, recogiendo lúcidamente la fuerza cristiana que de ella misma brotaba; otras veces fueron a la lucha tan sólo con la firme pero vaga convicción de que entre su fe y la lucha revolucionaria no había contradicción.

Fueron los laicos católicos quienes durante este proceso mejor supieron manifestar el carisma de saber unir la confesión de la fe eclesial con la práctica de un amor por los demás, al modo del que Jesús describe en la parábola del samaritano o en la del juicio final. Naturalmente, este amor fue personal y también colectivo, ya que la lucha revolucionaria —siendo un fenómeno colectivo de combate por devolver el poder al pueblo— estuvo al mismo tiempo jalónada de encuentros personales y de opciones hechas desde la raíz de la conciencia y de los corazones.

La revolución sandinista originó división y severas contradicciones dentro de la Iglesia católica nicaragüense, surgiendo dos concepciones sociales y políticas divergentes, opuestas y excluyentes entre sí: la jerarquía que buscó una salida diferente a la radical propuesta por el sandinismo, y la Iglesia popular conformada por sacerdotes y religiosos progresistas, así como comunidades eclesiales de base que asumieron un compromiso preferencial por los pobres, iluminados por la teología de la liberación, que en frecuentes ocasiones compartió ideas y aspiraciones con el sandinismo.

Los militantes sandinistas de extracción católica y cuyo origen social era la burguesía conservadora ocuparon después del triunfo revolucionario posiciones importantes dentro de la estructura de poder del Estado.

Después de la revolución, la Iglesia católica nicaragüense se fragmentó en dos grandes bloques. Por un lado, los sacerdotes y religiosos identificados con la teología de

la liberación y el proceso de cambio apoyaron al gobierno de reconstrucción nacional. En ese mismo sentido, las comunidades de base jugaron un papel muy importante, pues adoptaron como suyo el proyecto revolucionario, mostrando combatividad e imaginación para defenderlo.

Por el otro lado, el episcopado encabezó la propuesta de la Iglesia institucional apostando por el retorno al gobierno de los grupos de poder económico, tanto liberales como conservadores. El episcopado fue agudo en sus críticas contra el gobierno y la Iglesia popular, contando siempre con el apoyo de Juan Pablo II.

Los cuestionamientos del episcopado fueron principalmente de carácter ideológico, sobre la originalidad del proyecto revolucionario, afirmando que era marxista-leninista, copia del modelo cubano; sin entender las raíces históricas del movimiento e ignorando el ideario nacionalista de Augusto César Sandino.

El cardenal Miguel Obando y el obispo Pablo Antonio Vega cumplieron un papel muy activo en favor del proyecto contrarrevolucionario, sus declaraciones y denuncias trataron de minar el consenso del régimen revolucionario. Su afán fue contrarrestar el apoyo popular de los sandinistas y eliminar en primera instancia el apoyo de la Iglesia.

Finalmente es necesario señalar que las críticas del episcopado fueron justas en algunos momentos, principalmente cuando señalaron la violación de los derechos humanos de los grupos étnicos de la costa atlántica o cuando exigieron respetar las libertades civiles y políticas de las organizaciones sindicales y empresariales.



## REFERENCIAS

- Alegría, Claribel y Flakoll, D. J., (1982). *Nicaragua la revolución sandinista. Una crónica política 1855-1979*. México: Era.
- Arellano, Jorge Eduardo (1986). *Breve historia de la Iglesia en Nicaragua (1523-1979)*. Managua: Editorial Manolo Morales.
- Arguello, Álvaro (1980). *Fe cristiana y revolución sandinista en Nicaragua*. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA).
- Beozzo, José Oscar (1992). *Cristianismo e iglesias de América Latina en vísperas del Vaticano II*. San José, Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI).
- Blandón, Jesús Manuel (1980). *Entre Sandino y Fonseca*. Centro de Publicaciones, Departamento de Propaganda y Educación Política de FSLN.
- Boff, Leonardo (1976). *Teología del cautiverio y teología de la liberación*. Madrid: Paulinas.
- Boff, Leonardo (1981). *Jesucristo y la liberación del hombre*. Madrid: Cristiandad.
- Boff, Leonardo (1985). *Iglesia: carisma y poder*. Santander: Sal Terrae.
- Carballo, Bismarck (1986). Artículo publicado el 12 de mayo en *The New York Times*.
- Cardenal, Ernesto (1973). *Canto nacional*. México: Siglo XXI.
- Cardenal, Ernesto (1983). "Lo que fue Solentiname (Carta al pueblo de Nicaragua)". *Revista Nueva Sociedad*, núm. 35, marzo-abril. Buenos Aires.
- Cardenal, Ernesto (1978). *El evangelio de Solentiname*, cuatro volúmenes. Managua: Nueva Nicaragua.
- Cardenal, Ernesto (2002). *Las islas extrañas*. Managua: Anama.
- Cardenal, Ernesto (2003). *La revolución perdida*. Managua: Anama.
- Cardenal, Fernando (2008). *Sacerdote en la revolución. Memorias*. Managua: Anama.
- Casaldáliga, Pedro (1987). *Nicaragua combate y profecía*. San José, Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI).
- Centro Antonio Valdivieso (1986). *Sandinismo, marxismo, cristianismo en la nueva Nicaragua*. México: Nuevomar.
- Concilio Vaticano II (1980). *Documentos*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Conferencia General del Episcopado Latinoamericano II (1969). *La iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio*, volúmenes I y II. Bogotá: Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).
- Conferencia General del Episcopado Latinoamericano III (1979). *Puebla 1979*. México: Librería Parroquial.

- Conferencia General del Episcopado Latinoamericano IV (1992). *Santo Domingo 1992*. México: Dabar.
- Chamorro, Pedro Joaquín (1990). *Diario político*. Managua: Nueva Nicaragua.
- Chow, Napoleón (1992). *Teología de la liberación en crisis. Religión, poesía y revolución en Nicaragua*. Managua: Fondo Editorial Banco Central de Nicaragua.
- De Lella, Cayetano (comp.) (1984). *Cristianismo y liberación en América Latina*. México: Claves Latinoamericanas Nuevomar.
- Díaz Núñez, Luis (2005). *La teología de la liberación latinoamericana a treinta años de su surgimiento. Balance y perspectivas*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
- Dos Santos, Carlos César (1987). *Revolução e Igreja na Nicarágua agredida*. São Paulo: FTD.
- Dussel, Enrique (1996). *Filosofía de la liberación*. Bogotá: Nueva América.
- Encuentro de teología, (1981), *Apuntes para una teología nicaragüense*. San José, Costa Rica: Centro Antonio Valdivieso Instituto Histórico Centroamericano/ Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI).
- Ezcurra, Ana María (1984). *El Vaticano y la administración Reagan*. México: Nuevo Mar.
- Frente Sandinista (1979). *Diciembre victorioso*. México: Diógenes.
- Fonseca, Carlos (1982). *Obras. Viva Sandino*. Managua: Nueva Nicaragua.
- Girardi, Giulio (1983). *Fe en la revolución, revolución en la cultura*. Managua: Nueva Nicaragua/Monimbó.
- Girardi, Giulio (1977). *Cristianos por el socialismo*. Barcelona: LAIA.
- Harris, Richard y Carlos Vilas (1985). *La revolución en Nicaragua. Liberación nacional, democracia popular y transformación económica*. México: Era.
- Isaguirre, R. R. y Martínez, R. (2000). *Sandino y los U. S. Marines, Reportes de los agregados militares y comandantes marines en acción*. Honduras: Tegucigalpa, Guaymuras.
- Juan Pablo II (1983). *La unidad de la Iglesia* [homilía impartida en la misa celebrada en la Plaza 19 de Julio]. Managua.
- Lozano, Lucrecia (1985). *De Sandino al triunfo de la revolución*. México: Siglo XXI.
- Martí, Salvador y David Close (2009). *Nicaragua y el FSLN (1979-2009). ¿Qué queda de la revolución?* Barcelona: Bellaterra.
- Martínez, Abelino (1989). *Las sectas en Nicaragua: oferta y demanda de salvación*. San José, Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI).
- Matamoros Hüeck, Bosco (2005). *La contra, movimiento nicaragüense*. Madrid: Imagine Ediciones.

- Millet, Richard (1979). *Guardianes de la dinastía*. San José, Costa Rica: EDUCA.
- Monroy García, Juan José (1997). *Tendencias ideológico-políticas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) 1975-1989*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma del Estado de México.
- Monroy García, Juan José (2001). *Transición a la democracia en Nicaragua 1990-1996*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma del Estado de México.
- Morales Carazo, Jaime (1989). *La contra*. México: Planeta.
- Nolan, David (1986). *La ideología sandinista y la revolución nicaragüense*. Barcelona: Ediciones 29.
- Obando y Bravo, Miguel (1986). *Homilía en Suyapa*. Honduras.
- Páez Montalbán, Rodrigo (1998). *La paz posible, democracia y negociación en Centroamérica 1979-1990*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Pochet, Rosa María y Abelino Martínez (1987). *Nicaragua. Iglesia: ¿manipulación o profecía?* San José, Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI).
- Ramírez, Sergio (1980). *El pensamiento vivo de Sandino*. La Habana: Casa de las Américas.
- Randall, Margaret (1983). *Cristianos en la revolución*. Managua: Nueva Nicaragua/Monimbó.
- Restrepo, Javier Darío (1979). *Puebla para el pueblo*. CODECAL.
- Richard, Pablo (1987). *Raíces de la teología latinoamericana*. San José, Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI)/Comisión para el Estudio de la Historia de la Iglesia en América Latina y el Caribe (Cehila).
- Selser, Irene (1989). *Cardenal Obando*. México: Centro de Estudios Ecuménicos.
- Sosa, Ignacio (1997). *Insurrección y democracia en el Circuncaribe*. México: UNAM.
- Tirado, Manlio (1983). *La revolución sandinista*. México: Nuestro Tiempo.
- Torres, Rosa María y José Luis Coraggio (1987). *Transición y crisis en Nicaragua*. San José, Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI).
- Wheelock Román, Jaime (1980). *Frente sandinista: hacia la ofensiva final*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Wingartz Plata, Oscar (2000). *El amanecer dejó de ser una tentación*. México: ACD.
- Wingartz Plata, Oscar (2003). *Nicaragua ante su historia, ¿esperanza o frustración?* Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).
- Wingartz Plata, Oscar (2008). *De las catacumbas a los ríos de leche y miel. (Iglesia y revolución en Nicaragua)*. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).
- Zízola, Giancarlo (1987). “Santa María de los contras”, 14 de junio. *Revista Panorama*, Roma.

## REVISTAS

- Cuadernos de Marcha* (1980), núm. 5, enero-febrero. México: Ciudad de México.  
*Envío* (1981), núm. 2, julio, Managua: Universidad Centroamericana (UCA).  
*Envío* (1983), núm. 30, diciembre, Managua: Universidad Centroamericana (UCA).  
*Nicaráuac* (1981), núm. 5, abril-junio, Managua: Nicaragua.

## PERIÓDICOS

- El Nuevo Diario* (1985). 8 de julio. Managua.  
*El Nuevo Diario* (1987). 1 de septiembre. Managua.  
*El Nuevo Diario* (2006). “Fraile desahuciado recobra salud para servir y amar con más intensidad”. 9 de abril. Managua.  
*La Prensa* (2003). “Forjadores de la nación, el obispo histórico: Simeón Pereira y Castellón”. 10 de septiembre. Managua.

## DOCUMENTOS

- CCEN (1978). *Comunicado de la Conferencia Episcopal de Nicaragua*, 22 de febrero.  
CCEN (1983). *Comunicado de la Conferencia Episcopal de Nicaragua con motivo de la visita pastoral de su santidad Juan Pablo II*, 25 de marzo, Managua.  
CCEN (1983a). *Comunicado de la Conferencia Episcopal de Nicaragua sobre el servicio militar*, 29 de agosto, Managua.  
CCEN (1986). *Comunicado de la Conferencia Episcopal de Nicaragua*, 4 de julio.  
CEN (1980). *Conferencia Episcopal de Nicaragua. Compromiso cristiano en la Cruzada Nacional de Alfabetización*, 8 de enero, Managua.  
CEN (1986). *Carta del episcopado nicaragüense. Sobre la eucaristía, fuente de unidad y reconciliación*, 6 de abril, Managua.  
CP (1974). *Comunicado de prensa. Sobre reunión con representante de agrupaciones políticas y gremiales; y con la dirigencia del Partido Conservador de Nicaragua*, 12 de agosto, Managua.

- CPCE (1974). *Carta pastoral de la Conferencia Episcopal de Nicaragua. El hombre, la iglesia y la sociedad. Algunas notas para facilitar la reflexión y el diálogo en materia de deber político*, 6 de agosto, Managua.
- CPCEN (1978). *Carta pastoral de la Conferencia Episcopal de Nicaragua. A los hombres de buena voluntad*, 2 de agosto, Managua.
- CPCEN (1988). *Carta pastoral de la Conferencia Episcopal de Nicaragua*, 29 de junio.
- CPEN (1979). *Carta pastoral del episcopado nicaragüense. Compromiso cristiano para una Nicaragua nueva*, 17 de noviembre, Managua.
- CPEN (1984). *Carta pastoral del episcopado nicaragüense. Sobre la reconciliación*, 22 de abril, Managua.
- CPO (1972). *Carta pastoral de los obispos. Sobre los principios que rigen la actividad política de toda la Iglesia como tal*, 19 de marzo, Managua.
- DCE (1974). *Declaración de la Conferencia Episcopal de Nicaragua. Sobre las amenazas al orden público*, 27 de mayo, Managua.
- DCEN (1983). *Declaración de la Conferencia Episcopal de Nicaragua*, 20 de abril, Managua.
- MCE (1978). *Mensaje de la Conferencia Episcopal de Nicaragua. Ante el infausto deceso del Dr. Pedro Joaquín Chamorro*, 10 de enero, Managua.
- MCEN (1981). *Mensaje de la Conferencia Episcopal de Nicaragua*, 23 de enero, Managua.
- MOCN (1978). *Mensaje de los obispos católicos de Nicaragua. Ante la grave crisis de la nación, en la hora presente*, 28 de enero, Managua.
- RCEN (1980). *Respuesta de la Conferencia Episcopal de Nicaragua al comunicado de la Dirección del Frente Sandinista*, 17 de octubre, Managua.

*Juan Monroy García*

Licenciado en Filosofía en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX). Maestro y doctor en Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es profesor de tiempo completo en la Facultad de Humanidades de la UAEMÉX, desde 1987. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.

En los últimos años, sus investigaciones se han concentrado en el estudio de la transición y consolidación de la democracia en Centroamérica y México, así como en el análisis de la incorporación de los movimientos insurreccionales a las democracias de dicha región. Producto de este interés, sus artículos y ensayos han aparecido en diversas publicaciones periódicas como *Diálogos* (Costa Rica), *Contribuciones desde Coatepec* (UAEMÉX), *Dialéctica* (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla), *Political Vector-Pro, Scientific Journal* (Universidad Estatal de Montes Urales del Sur, Rusia). Capítulos en libros del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM, en textos del Instituto Electoral del Estado de México y de la Universidad de los Montes Urales del Sur, Rusia.

El presente texto tiene como objetivo fundamental analizar la participación de la Iglesia católica nicaragüense en dos momentos históricos importantes, durante la revolución y después del triunfo de la misma, con base en el estudio del pensamiento de la jerarquía católica, así como el análisis de las ideas teológicas de la liberación en sacerdotes y religiosos que asumieron un compromiso por los pobres. Entre sus aportaciones se encuentra que dicho análisis se efectúa después del derrumbe del socialismo real y el fin de la Guerra Fría, lo cual incide en juicios más serenos y de mayor claridad, evitando el subjetivismo producto de la cercanía de los acontecimientos, como fueron los artículos o libros publicados en forma inmediata al calor de las posiciones ideológicas.

**SDC**

**195** Años  
de la Fundación del Instituto Literario  
del Estado de México